[illegible]

AMA DE LECHE [illegible]

AMA DE LECHE FRESCA [illegible]

AMA DE LECHE ITALIANA SE [illegible]

AMA DE LECHE, SE NECESITA [illegible] calle Belgrano 7.. [illegible]

AMA DE LECHE ITALIANA, recién [illegible] con leche fresca y abundante. Calle Piedad [illegible] j24v28

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA italiana, [illegible] con buenas recomendaciones, darán razón calle [illegible] núm. 144. j24v28

ALPARGATEROS, 100 OFICIALES se necesitan en la fábrica de M. Césaris y Cia. Corrientes 8.. j24v28

AL PUBLICO, QUE DESDE ESTA fecha no [illegible] ninguna deuda proveniente de créditos [illegible] Julio 23 de 1885.—Carlos Nelson. j24v28

AMAS DE LECHE, OFICINA ESPECIAL, Esmeralda 120, se ofrece un gran número de amas de varias nacionalidades. j24-1p

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA joven de 18 años, para cuidar en casa del niño, tiene buenas recomendaciones, Independencia 253. j24v31

ALERTA, MAQUINAS DE COSER las mejores para toda clase de costura en general á precios de fábrica y con garantía por cinco años; útiles y agujas para toda clase de máquinas.—62 Entre Rios 62 entre Victoria y Rivadavia. j24v28

AGENCIA DE COLOCACIONES LA 1ª española, Alsina 126. En esta antigua agencia (9 años), se ofrecen cocineros y peones de cocina para hotel y fonda, mozos de confitería, hotel y café, muchachos, quinteros, jardineros y se necesitan matrimonios vasco-franceses ó españoles, gente honrada y trabajadora. A. Lopez, Alsina 126. j24v28

ATENCION, SE OFRECE UNA señora extrangera y de educacion por hallarse viuda en desgracia, desea colocarse de ama de llaves en una casa decente y que la traten con consideracion. Es entendida en el arreglo de una casa en todo lo que se puede necesitar, como enfermera, para despechar criaturas, etc. etc., y no se desdeñará hacer todo lo que se necesite, puede dar las recomendaciones que se exijan; dirijirse por carta á las iniciales A. V. en esta imprenta. j24v25

BOLSAS DE PAPEL Y DE TODOS tamaños se venden en el primer Depósito Paraguayo Corrientes 580. j24v28

BIOGRAPHIE UNIVERSELLE DES musiciens et bibliographie générale de la musique par F. J. Fétis. 8 volumes, reliés. Paris 1878. Precio pe. 31 m/n. en la Libreria Europea de L. Jacobsen y Cia. 242 Florida 244. j24-1p

COCINERA, SE NECESITA, DEFENSA 155. j24v28

COCINERA, SE NECESITA UNA que sepa su oficio, Cangallo 830. j24v28

COCINERA, SE NECESITA CON URGENCIA en la calle Santa Fé 922, se le pagará buen sueldo. j24v28

COCINERA Y MUCAMA: SE NECESITAN en la calle de Belgrano núm. 62. j24v28

COCINERA: SE NECESITA CON RECOMENDACIONES, calle Tucuman núm. 853. j24v28

COSTURERAS PARA VISTAS y otras para armar camisas finas, se necesitan; La Moda, Victoria 59. j24v28

COCINERA CON RECOMENDACIONES para una corta familia, se necesita, calle Chacabuco 634. j24v28

CASITA, SE ALQUILA EN 15 PESOS m/n. calle Matheu 406, con piso de tabla, con 60 varas de fondo. j24v28

COCHERO, SE OFRECE UNO EXTRANGERO, recien llegado, tiene quien garanta su conducta, dirijirse calle de Méjico 205, iniciales L. G. j24v28

COSTURERAS PARA CHALECOS blancos, sacos y guarda polvos de seda y trajes de niños, se necesitan, La Moda, Victoria 59. j24v28

COSTURERAS, SE NECESITAN varias para pantalones, chalecos, y trajes de niños; con aumento de precio, garantiendo trabajo bastante, en la Ropería, Moreno 166 168. j24v28

COSTURERAS DE CAMISAS, HILVANADORAS y hojaladoras, se necesitan en un taller, se les pagará bien y á más se les dará la comida; dirigirse Plaza Constitucion núm. 39. j24v27

CLUB DE RESIDENTES EXTRANGEROS. Se invita á los Sres. Socios á la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el Jueves 30 de Julio á las 8 1/2 p. m. en los salones del Club.—Buenos Aires Julio 23 de 1885. j24v30

CASA AL SUD, CALLE CONSTITUCION, se vende, 19 x 25 varas, 6 piezas en sal, cielo-raso de yeso, aljibe, á media cuadra del tramway y dos del adoquinado, precio como para vender, Lima 262. j24v28

DEPENDIENTE PRACTICO DE ALMACEN, se necesita con buenas recomendaciones, Independencia 12. j24v28

DON RAFAEL ZAMORANO, el profesor Luis Kuhn, desea saber su domicilio, calle Suipacha 517. j24v30

DEPENDIENTE DE ALMACEN DE 14 á 15 años, con buenas recomendaciones se necesita Belgrano, esquina Pozos (almacen). j24v28

DINERO SOBRE HIPOTECA, SE DA dos mil nacionales, no se admite corredor; para tratar Paseo 15.., horas de 8 á 12 y de 4 á 6. j24v28

EN LA CALLE ALSINA 775, se venden bancos de carpintero, baules y [illegible]. j24v28

ENSEÑANZA COMERCIAL, SE PREPARA á los jóvenes en teneduría de libros, teórica y prácticamente, aritmética mercantil, ortografía, idiomas francés é inglés, etc. por un sistema rápido y fácil; dirijirse Corrientes 315, frente á la Opera. j24v28

EL INDICADOR CARACTERISTICO de los [illegible] medicamentos homeopáticos mas importantes y su aplicacion á las enfermedades mas comunes por el doctor don Clotar Müller. Un tomo, 100 páginas, Leipzig 1876. Precio pe. 0.70 m/n. en la Libreria Europea de L. Jacobsen y Cia. 242 Florida 244. j24-1p

GRAN GRATIFICACION: SE HA extraviado un perrito [illegible] color negro, responde al nombre de "Moro", quien lo entregue en el Politeama Argentino será bien gratificado. j24v28

HE COMPRADO LA FONDA DE [illegible]

JARDINERO ITALIANO, QUE SABE [illegible]

LIQUIDACION DE LOS ARTICULOS [illegible]

M[illegible]

MUCAMA, SE NECESITA CON [illegible]

M[illegible] CON BUENAS [illegible]

MUCHACHO, SE NECESITA UNO [illegible]

MUJER FORMAL Y CON [illegible]

[illegible]

OFICIAL BARBERO PARA Sábados y Domingos [illegible] Cuyo 228. [illegible]

PONE-PLIEGOS, SE NECESITA en la imprenta Inglesa, Cuyo 1.., (altos) [illegible] j24v28

PELUQUEROS, SE VENDE UN LAVATORIO con 3 palanganas y dos [illegible], calle del Uruguay núm 4.. j24v28

PEQUEÑO GUIA HOMEOPATICO PARA el tratamiento de las enfermedades mas comunes—Obra extractada de la "Medicina Homeopática Doméstica" escrita en aleman por el doctor [illegible]. Un tomo, 100 páginas, Leipzig 1876. Precio pe. 0.70 m/n. en la Libreria Europea de L. Jacobsen y Cia 242 Florida 244. j24-1p

PRINCIPALES ENFERMEDADES de infeccion tifoidea y circunscritas en general á tierras calientes. (Fiebres intermitentes, vómito negro, viruelas, cólera, Disentería). Su curacion y preservacion por remedios homeopáticos. Con un apéndice: Curacion del crup y del dolor de muelas. Traducida del aleman al castellano por J. Edmino Hahn. Un tomo, 50 páginas, Leipzig 1872. Precio pe. 0.65 m/n. en la Libreria Europea de L. Jacobsen y Cia. 242 Florida 244. j24-1p

ROPA PARA HOMBRE, SE LIMPIA y se compone muy barato y bueno, se va á la casa, dirijirse á Beck. Paseo de Julio 236. j24v28

SE DESEA HABLAR CON DON FEDERICO Canglia; Méjico 996. j24v20

SIRVIENTA, SE NECESITA UNA de 16 á 18 años, Victoria 612. j24v28

SE NECESITA MEDIO OFICIAL sastre, Corrientes 543, 2º Piso. j24v28

SE OFRECE UNA PLANCHADORA para fábrica, taller ó casa particular. Cerrito 308. j24v28

SIRVIENTE DE COMEDOR, SE NECESITA uno, con muy buenas recomendaciones Bolivar 303. j24v28

SE ALQUILA LA CASA CALLE DE Azcuénaga 358, entre Temple y Córdoba, con 5 piezas etc, por 40 pesos m/n. j24v28

SE OFRECEN CUATRO PEONES, uno para carrero y tres para cualquier trabajo Europa 724. j24v28

SE OFRECE un HOMBRE FORMAL bastante fuerte, nacionalidad italiano para cualquier trabajo doméstico. Calle Victoria 1380. j24v28

SIRVIENTE, SE NECESITA UNO jóven, en la calle de Bolivar 191, debe tener buenas recomendaciones. j24v26

SE VENDE UN BOLICHE, POR poca plata, por no poderlo atender, calle Azcuénaga núm. 15. j24v28

SE VENDE UN LAWN TENNIS, UN lavatorio y mesa de noche inglesa y flamante, calle del Cerrito 478. j24b30

SE ALQUILA UNA PIEZA PARA persona sola, la casa no tiene otro inquilino, Buen Orden 68. j24v28

SE ALQUILA LA CASA CALLE LIBERTAD 109, tiene 7 piezas, cocina, letrina y agua corriente; en la misma darán razon. j24v28

SE ALQUILA UNA PIEZA AMUEBLADA para hombre solo, calle Buen Orden 51. j24v26

SE OFRECE UN ITALIANO PARA peon de botica, ú otro trabajo: Paseo de Julio 306, sabe hablar el francés y castellano. j24v28

SE NECESITA UNA OFICIALA PARA coser forma de paja para señora; calle Piedad 306. j24v31

SE NECESITA UNA SIRVIENTA EN la calle General Lavalle 588, cuarto bajo. j24v28

SE DESEA ALQUILAR EN CASA DE una familia para un joven, una pieza sin muebles, prefiriéndose sea situada al Norte de la ciudad; dirijirse á G. H. Libertad 635. j24v28

SE VENDE UNA CONFITERIA Y café situado en el mejor paraje y el mas céntrico de la ciudad; ocurrir Cuyo 255 de 11 á 12 1/2 a. m. y de 5 1/2 á 7 de la tarde—Luis Cayol. j24v29

SE OFRECE UNA señora FORMAL para cocinera ó niñera de una corta familia, tiene recomendaciones; ocurrir calle Santa Fe 148. j24v26

SE NECESITA UN DEPENDIENTE de botica, que sea bien práctico, para un pueblo de campaña; ocurrir á la calle Artes núm. 359. j24v28

SE VENDE LA AGENCIA DE LOTERIA, Victoria 409, por no poderla atender su dueño, es un local inmejorable para hacer fortuna. j24v1a.

SE NECESITAN 4 QUINTEROS buenos, 3 matrimonios, uno para la ciudad y dos cocineros uno para el campo, Piedad núm. 148. j24v28

SE ALQUILAN DOS DEPARTAMENTOS con cuatro piezas cada uno, cocina, letrina y agua, calle Rioja 184; para tratar en la misma casa. j21v28

SE OFRECE UN MUCAMO PARA TODO servicio, para hombres solos ó matrimonio sin hijos, aseado y prolijo, para informes, Independencia 988. j24v28

SE NECESITA UNA SIRVIENTA para cuidar una casa de un hombre solo, es escusado se presente sin recomendaciones, calle Tacuarí 138, de 12 á 1 p. m. j24v26

SE VENDE UN MOTOR á VAPOR de muy poco uso de Hermann Lachapelle, fuerza de un caballo, Ocurrir calle de Suipacha núm. 148. j21v26

SE VENDE UNA CASA EN LA CALLE Garay y Catamarca por 3,000 ps m/n, con 40 varas de frente por 40 de fondo, tiene 6 piezas, caballeriza y un palomar grande; para tratar San Juan 492. j24v28

SE OFRECE UN MATRIMONIO Italiano para cualquier trabajo de una casa de familia, tambien se ofrece el hombre solamente para portero, sereno ó cualquier otro trabajo. Calle Piedad 1365. j24v28

SE VENDE EN LA CALLE DE AZCUÉNAGA, un terreno que mide 22 varas de frente por 65 de fondo, único que ha quedado á la altura en que se encuentra. Para tratar calle Tacuarí 183. j24v25

SE ARRIENDA UN TERRENO DE 20 varas de frente por 186 de fondo; en la calle Chavez frente á la Estacion Centro América, está cercado de pared; darán razon Bolivar núm. 61. j24-1p

SE NECESITA UN MATRIMONIO sin hijos para la campaña, partido de Dolores, se prefiere que sea español, se le pagará buen sueldo, la mujer para cocinera y el marido para trabajos de casa; para tratar ocurrir Moreno núm. 305. j24v28

SE ALQUILA EN UN BARRIO muy central, un local teniendo dos puertas de tienda, sobre la calle, una de las más comerciantes de Buenos Aires, la casa es muy grande y tiene habitacion en los altos, dirijirse 159 Buen Orden. j24v1 ag

SE OFRECE UN DEPENDIENTE de almacen por mayor ó menor ó para un escritorio, [illegible] con suficiente práctica para ello [illegible] suficientes garantías si es necesario, edad [illegible], Cerrito núm. 25, para la [illegible]. j24v30

SE VENDE UN ALMACEN EN LA calle Belgrano núm. 1199 de muy poco capital, alquiler barato, tiene bastantes comodidades para [illegible], la casa, tiene contrato, el dueño quiere [illegible] del país. Ocurrir en la misma. j24v28

SE OFRECE UN HOMBRE FORMAL [illegible] dirijirse Azcuénaga [illegible], cuarto núm. 20. j24v26

SOCIEDAD UNION OPERAI ITALIANA. [illegible] Comité Ejecutivo [illegible]

[illegible] AL COMERCIO QUE HE [illegible]

[illegible]

AMA DE LECHE [illegible]

COCINERO PARA UNA CORTA FAMILIA, se necesita [illegible]

COCINERO Y MUCAMA QUE SEPAN su oficio, y tengan recomendacion, se necesitan Suipacha 678. j21v28

COCINERO ó COCINERA, SE NECESITA con buenas recomendaciones, para una corta familia; Perú 16 darán razon. j21v26

COCINERO, SE NECESITA UNO con recomendaciones de su conducta, Balcarce 62. j22v26

COCINERO HIJO DEL PAIS QUE cocine bien, se necesita uno para la campaña, se le pagará buen sueldo; para tratar Piedad 562 de 8 á 10 por la mañana y de 4 á 6 por la tarde. j25v26

COCINERA, SE NECESITA UNA EN la calle Talcahuano 567. j21v24

COCINERA CON CAMA, SE NECESITA; Chile 447. j23v26

COCINERA CON CAMA, SE NECESITA una, calle Santa-Fé 791. j23v26

COCINERA, SE NECESITA, CALLE Méjico 567. j23v26

COCINERA, SE NECESITA, URUGUAY 21. j23v28

COCINERA, SE NECESITA CON CAMA, Corrientes 603. j 3 v26

COCINERA, SE NECESITA UNA EN la calle Venezuela núm. 677. j22v25

COCINERA, SE NECESITA, SAN Martin 301. j22v25

COCINERA, SE NECESITA, BUEN Orden 383. j22v25

COCINERA CON CAMA, SE NECESITA Cangallo 709. j21v24

COCINERA, SE NECESITA UNA EN la calle Bolivar 212. j21v24

COCINERA SE NECESITA UNA, Moreno 838. j22v25

COCINERA BUENA Y BIEN RECOMENDADA se necesita, calle Esmeralda 209, altos. j18v24

COCINERA, MUCAMA Y niñera CON buen sueldo, se necesitan, para tratar Moreno 427. j21v24

COCINERA SIN HIJOS, SE necesita una muger formal, con cama, Salta 180. j21v24

COCINERA ITALIANA PARA 3 personas, se necesita una, Corrientes 742. j21v24

COCINERA EXTRANGERA SE NECESITA una para una corta familia Méjico 707. j21v24

COCINERA CON CAMA SE NECESITA en la calle 25 de Mayo núm. 259, se pagará buen sueldo. j21v26

COCINERA Y MUCHACHO, SE NECESITAN en la calle Moreno núm 848. j21v24

COCINERA Y MUCAMA ESTRANGERAS, se necesitan con buenas recomendaciones, calle Uruguay núm. 592. j21v24

COCINERA SE NECESITA, QUE SEPA su obligacion; calle Corrientes núm 932. j23v28

COCINERA, PARA SERVICIO DE dos personas, se necesita Artes 203, con cama; se prefiere extrangera. j23v31

COCINERA SE NECESITA UNA; para un matrimonio solo; para tratar Estados Unidos 243, altos. j23v26

COCINERA, CON O SIN CAMA, SE necesita, se prefiere extranjera, se pagará buen sueldo, Cuyo 1026. j23v30

COCINERA, SE NECESITA PARA una corta familia extrangera, calle Suipacha 366, bajos, al fondo. j23v25

COCINERA — PARA CORTA FAMILIA, que sea del país se necesita Uruguay 580. j21v24

COCINERA, SE NECESITA UNA. Suipacha núm 400, del país ó española. j22v25

COCINERA SIN CAMA, SE NECESITA una; en la calle Talcahuano 27 (altos.) último piso á la izquierda. j23v24

COCINERA ITALIANA ó FRANCESA con cama, se precisa en la calle de Cangallo 418, altos. Se dará buen sueldo. j23v29

COCINERA CON CAMA, SE NECESITA una estrangera. calle de Florida 208. j19v26

COCINERA ó COCINERO, SE NECESITA uno bueno que sepa su oficio y bien recomendado, Suipacha 659. j5v30

COCINERA Y MUCAMA SE NECESITAN con recomendaciones, Cangallo 425. j22v23

COCINERA, SE NECESITA UNA que sea buena, se le pagará buen sueldo, ocurrir Artes 709 para tratar. j22v25

COCINERA QUE SEPA BIEN SU oficio, y con buenas recomendaciones, se necesita; se le pagará buen sueldo, Piedad 744. j19v26

COCINERA española ó FRANCESA, de profesion, que conozca la cocina francesa y que tenga muy buenas recomendaciones, se precisa para una casa en Belgrano, se pagará buen sueldo. Ocurrir al Banco Hipotecario de 12 á 2 de la tarde. j23v28

MUCAMO, SE NECESITA; EN LA calle Belgrano 248. j24v27

MUCAMO, SE NECESITA UNO DE 15 años, Maipú 467. j22v25

MUCAMO español, QUE SEPA SU oficio, si necesita uno, Artes 860, altos, ocurrir desde 10 A. M. adelante. j22v26

MUCAMO, SE NECESITA UNO con buenas recomendaciones, calle Belgrano 355, (altos). j21v26

MUCAMO DE COMEDOR, SE NECESITA, calle Córdoba núm. 676, se exige recomendaciones. j23v25

MUCAMO, SE NECESITA UNO, Y un muchacho algo práctico en el ramo de almacen, Venezuela núm. 131. j22v25

MUCAMO SIRVIENTE, SE NECESITA uno bueno, que sepa bien su oficio de comedor, Artes 275. j23v20

MUCAMO Y MUCAMA, SE NECESITAN, Córdoba 189; es inútil se presenten sin buenas recomendaciones. j23v26

MUCAMA, SE NECESITA UNA, CALLE General Lavalle 91. j23v26

MUCAMA, SE NECESITA UNA, calle Suipacha 240 (bajos). j21v25

MUCAMA Y niñera — SE NECESITAN Tucuman 581. j21v26

MUCAMA QUE SEPA SERVIR bien, se necesita Piedras 121. j23v25

MUCAMA, se NECESITA, BOLIVAR núm. 255. j21v24

MUCAMA, SE NECESITA UNA, calle Montevideo 6.. j21v24

MUCAMA, SE NECESITA con buenas recomendaciones, calle Tucuman 310, (altos). j23v26

MUCAMA, SE NECESITA UNA EN la calle de Suipacha 331 (altos). j23v25

MUCAMA, SE NECESITA UNA, en la calle Talcahuano núm. 13. j21v24

MUCAMA, BUEN SUELDO, RIVADAVIA 107, cuadra y media antes de la plaza, en Flores. j21v24

MUCAMA QUE ENTIENDA BIEN el oficio, se necesita, calle Tucuman 3.1. j23v26

MUCAMA CON RECOMENDACIONES, se necesita, calle Suipacha 6.. j23v26

MUCAMA INTELIGENTE PARA una corta familia, se necesita, Cuyo 873. j23v26

MUCAMA, SE NECESITA UNA, para servir á un matrimonio solo, en la ciudad de Mercedes, para tratar, calle de Esmeralda 201. j23v26

MUCAMA, SE NECESITA UNA, [illegible] formal y tenga quien garanta su conducta y servicio, en la calle [illegible]

MUCAMAS [illegible] SE OFRECEN [illegible]

MUCHACHO [illegible] MUCHACHA SE NECESITA [illegible]

[illegible]

MUCHACHO, SE NECESITA UNO [illegible]

MUCHACHO ó MUCHACHA DE 12 [illegible] familia, se necesita [illegible]

MUCHACHO DE 12 [illegible], SE NECESITA; Victoria 441, [illegible] de 12 á 2 p. m. j22v25

MUCHACHO de 13 á 16 años DE edad se necesita uno para [illegible], se prefiere uno extrangero, Ocurrir calle Victoria [illegible] j21v24

MUCHACHA ó MUCHACHO SE NECESITA calle Paraná 6.. j19v26

MUCHACHA, SE NECESITA UNA de 10 á 12 años, para cuidar un chico. Bolivar 60 Confitería. j21v24

MUCHACHA ó MUCHACHO SE necesita para el servicio de corta familia, Santiago del Estero 308, altos. j22v24

MUCHACHA, SE NECESITA PARA el servicio de un matrimonio solo, se le pagará buen sueldo. Piedras 677. j22v25

MUCHACHA, SE NECESITA UNA, para el servicio de un matrimonio, Andes 611. j22v25

MUCHACHA PARA UN MATRIMONIO solo, se necesita, calle Reconquista 363. j17v28

MUCHACHA DE TRECE á QUINCE años para el servicio de una corta familia, se necesita, se le pagará buen sueldo, Belgrano 425. j17v25

MUJER FORMAL Y DE confianza se necesita para el cuidado de una casa y acomodo de piezas; puede ser casada, pero sin hijos menores: se le dá habitacion y sueldo, con recomendaciones buenas. Piedad 658 (altos) de 1 á 7. j21v24

NIÑERA, SE NECESITA UNA EN LA calle Salta 116. j22v25

NIÑERA PARA CUIDAR UN niño de despecho, se necesita, calle Libertad 421. j22v26

NIÑERA, SE NECESITA CON BUENAS recomendaciones de su conducta, que sepa planchar Suipacha 698. j23v30

NIÑERA INTELIGENTE PARA CUIDAR una criatura, se necesita; calle Cuyo 278. j23v28

NIÑERA, PARA ALMAGRO, SE NECESITA de 12 á 13 años, dirijirse calle Medrano núm. 28, entre Rivadavia y Piedad, que allí darán razon. j22v25

NIÑERA DE 12 á 13 años, CON ALGUNA educacion, se necesita una en la calle de la Victoria 862. j21v24

PARA CUIDAR UNA señora ENFERMA, se necesita una mujer formal, Corrientes 591. j23v20

SIRVIENTE DE 15 á 18 años SE NECESITA, estranjero, para una familia con sastrería, en La Plata. Piedras núm. 39 darán razon. j23v25

SIRVIENTA, SE NECESITA UNA, en la calle Europa 2.. j21v24

SIRVIENTE, SE NECESITA UNO, calle Tacuarí 22. j19v24

SIRVIENTA, SE NECESITA UNA. Corrientes 580. j23v26

SIRVIENTA, SE NECESITA UNA, EN la calle Bolivar 89. j21v26

SIRVIENTA, SE NECESITA UNA, Charcas 152. j23v24

SIRVIENTA, SE NECESITA EN LA camisería calle Artes 3.. j16v31

SIRVIENTA, SE NECESITA, EN LA calle Zeballos 365. j23v25

SIRVIENTA QUE SEPA ALGO DE cocina, se necesita, calle Lima 596, (altos). j21v24

SIRVIENTA, SE NECESITA, PARA una corta familia: Buen Orden 4.., altos. j23v26

SIRVIENTA QUE SEPA COCINAR y una muchacha de 10 á 12 años, se necesitan calle Belgrano 734. j21v24

SIRVIENTA, SE NECESITA UNA buena, calle Estados Unidos esquina Ceballos 258, botica. j21v24

SIRVIENTA PARA TODO SERVICIO; se necesita calle de Méjico núm. 906. j23v25

SIRVIENTA, SE NECESITA PARA el servicio de una corta familia, Tucuman 702. j22v26

SIRVIENTA PARA UNA CORTA familia, se necesita, Sarandí 285, se paga buen sueldo. j13v25

SIRVIENTA, SE NECESITA, PARA el servicio de un matrimonio, Méjico 379, patio tercero. j23v25

SIRVIENTA, QUE SEPA SU OBLIGACION, se necesita una, Artes 304, tienda. j22v25

SIRVIENTA FORMAL QUE SEPA un poco cocinar, se necesita para el servicio de una corta familia; ocurrir calle Suipacha 744. j23v26

SE NECESITA UNA COCINERA, que sepa su oficio, con buenas recomendaciones; ocurrir Lima 132. j21v24

SE PRECISA UNA MUCHACHA DE 10 á 12 años, en la calle Lima 131. j23v26

SE NECESITA UNA MUCAMA, CALLE Lavalle 284. j22v20

SE NECESITA UN MUCHACHO DE 10 á 12 años, Reconquista 380 de 12 á 4 p. m. j20v25

SE NECESITA UN MUCHACHO DE 16 á 18 años, para peon de café; Artes 228. j23v26

SE NECESITA UNA SIRVIENTA, para corta familia, que tenga buenas recomendaciones; calle de Perú núm 775 altos. j23v26

SE NECESITA una SIRVIENTA basca ó italiana, Buen Orden 331. Se prefiere con recomendaciones. j16v24

SE NECESITA UNA SIRVIENTA con cama para todo servicio, y que entienda de cocina, es escusado se presente sin recomendaciones, ocurrir Chacabuco 834. j22v25

SE NECESITAN UNA ó DOS MUCAMAS para el servicio de un café restaurant calle Corrientes núm. 601. j23v25

SE NECESITA EN CASA DE UNA corta familia inglesa, una sirvienta cocinera, basca francesa Bolivar 7.. j18v24

SE NECESITA UNA niñera; OCURRIR Piedras 201. j21v24

SE NECESITA UNA MUJER PARA la cocina y servicio de corta familia, Belgrano 734. j21v24

SE NECESITA UN MUCHACHO PARA sirviente, de 10 á 14 años; ocurrir para tratar de 11 á 1 del dia, calle Tucuman núm 193. j17v24

SE NECESITA UN MUCAMO ó MUCAMA, es escusado se presente sin recomendaciones, Junkal 80. j22v26

SE NECESITA UN MATRIMONIO para atender una casa-quinta en Palermo, ocurrir Rivadavia 179. j17v25

SE NECESITA PARA UN MATRIMONIO solo, una cocinera con cama y una mucama de comedor, ambas con buenas recomendaciones, Artes 501, (altos). j23v26

SE NECESITA UN MATRIMONIO para el campo, el hombre para todo trabajo, que entienda algo de quinta, y la mujer para la cocina, se les pagará buen sueldo, ocurrir Bolivar 212 de 12 á 2 p. m. j22v26

SERVICIO DOMESTICO OFRECIDO

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA argentina. Calle [illegible] j22v25

AMA DE LECHE FRESCA, SE OFRECE [illegible]

AMA DE LECHE DE DOS MESES [illegible]

AMA DE LECHE FRESCA DE [illegible]

[illegible]

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA [illegible], ocurrir á la calle Rivadavia núm. 1200. j22v26

AMA DE LECHE FRESCA, se ofrece [illegible] j22v26

AMA DE LECHE FRESCA, se ofrece con buenas garantías de su conducta, calle 1º Catamarca 531. j22v25

AMA DE LECHE; SE OFRECE CON abundante y fresca para criar en casa del niño, ocurrir calle Entre Rios 8.. j20v26

AMA DE LECHE, FRESCA, DE UN mes, se ofrece calle Rodriguez Peña 6.. j22v25

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA con leche fresca, para criar en su casa, calle Independencia 264. j21v24

AMA DE LECHE, SE OFRECE CON buena y abundante leche de un mes, calle Tucuman 103. j21v24

AMA DE LECHE FRESCA y abundante de dos meses, se ofrece para criar afuera, calle Chile 815. j18v25

AMA DE LECHE FRESCA, se ofrece una con ó sin cama, joven de 23 años; ocurran calle Defensa 115, Barracas al Sud. j21v24

AMA DE LECHE, SE OFRECE una, con buenas garantías de su conducta, Europa 1009. j21v24

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA, italiana, para criar en una casa decente; ocurrir Lorea 113. j21v24

AMA — SE OFRECE UNA AMA DE leche fresca, primeriza (española) Ocurrir calle Mitre núm. 15 Barracas al Sud. j21v24

AMA DE LECHE, PRIMERIZA, italiana, se ofrece una, ocurrir Corrientes 447. j21v24

AMA DE LECHE FRESCA, DE UN mes, primeriza, se ofrece una italiana, recien venida de Europa, Destilería núm 29, casa de alto. j21v24

AMA DE LECHE española, SE OFRECE una, con buena leche, y recomendaciones, leche de 5 meses, calle Alsina 951, el dueño de la casa dará razon. j22v25

AMA DE LECHE, ITALIANA, DE 24 años de edad, con leche fresca de 20 dias y muchísima, se ofrece para criar en casa del niño, sea en la ciudad ó en la campaña, Belgrano 821, último patio. j22v25

COCINERO ITALIANO QUE SABE desempeñar su obligacion, se ofrece para casa de familia, que sea italiana; Paseo de Julio 260. j21v24

COCINERO ó PASTELERO, DE PROFESION, con buena recomendacion, italiano, se ofrece para una casa de familia particular; calle Suipacha núm 276, en el almacen darán razon. j21v24

COCINERO DE PROFESION, SE ofrece uno, español trabajo de repostería y pastelería, y todas clases de postres, tiene garantías de su conducta darán razon, calle de Estados Unidos núm. 48. j23v30

COCINERA FRANCESA, RECOMENDADA, se ofrece para familia [illegible], casa de comercio ó restaurant. Esmeralda 126. j23v26

COCINERA—SE OFRECE UNA ESPAÑOLA, con buenas recomendaciones, Defensa 318. j21v24

MUCAMO DE COMEDOR, italiano, recien venido, hombre formal de 27 años, se ofrece para una casa particular, calle Suipacha no. 270, en el almacen darán razon.

MATRIMONIO SE OFRECE, EL MARIDO para todo servicio y la muger para cocinera; ocurrir Perú 205. j21v24

NIÑERA. SE OFRECE UNA ITALIANA; calle Esmeralda 527, cuarto núm 9. j21v24

SE OFRECE UNA señora FORMAL italiana para matrimonio solo, ó señoras solas ó hombres, sin cama; calle Piedras núm 158. j17v25

SE OFRECE UN MUCAMO CON recomendacion, dirijirse Defensa 293 de 11 á 4, á las iniciales A. B. j22v20

SE OFRECE UN MUCAMO, ITALIANO, de comedor, con buena recomendacion; calle Gral. Viamont núm 691. j21v24

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE italiana, con leche fresca y abundante, calle Paraná 209. j21v24

SE OFRECE UN MATRIMONIO ARGENTINO, para casero en la ciudad ó un pueblo cercano, ocurrir, Córdova 677. j23v28

SE OFRECE UN COCINERO extrangero, pastelero y repostero, tiene buenas recomendaciones; calle Suipacha núm 550. j21v24

SE OFRECE UNA COCINERA SIN cama calle Comercio núm. 163 cuarto núm 34. 21v26

SE OFRECE UN jóven PARA COCINERO con buenas recomendaciones, calle Garantías 74. j21v24

SE OFRECE UN MUCHACHO ESPAÑOL de 16 años de edad, para sirviente, tiene buenas recomendaciones y quien garanta su conducta; ocurrir Rivadavia 133 y 135. j22v25

SE OFRECEN 3 AMAS DE LECHE 2 para criar afuera y una para criar en casa del interesado; pueden ocurrir á la calle Paraguay 701, que allí encontrarán con quien tratar. j21v24

SE OFRECE UN MATRIMONIO ESPAÑOL para cualquier trabajo, calle Azcuénaga 397. j22v25

SE OFRECE UN HOMBRE DE 30 años, para el servicio de una familia ó para peon de alguna casa de negocio, tiene muy buenas garantías de su honradez; dirijirse calle Artes 223. j23v25

SERVICIOS PROFESIONALES PEDIDOS

APRENDIZ CONFITERO, SE NECESITA uno; se prefiere con recomendaciones, ocurrir Bolivar núm. 531. j22v25

APRENDIZA MODISTA, SE NECESITA una, al salon de modas, calle Salta 166. j23v26

AL GRAN TALLER LIONES, SASTRE se necesita, calle Alsina núm 300. j23v25

APRENDICES DISTRIBUIDORES se necesitan en la imprenta, Estados-Unidos 807. j22v25

APRENDICES Y MEDIO OFICIAL encuadernadores, se necesitan, calle Perú 139. j16v24

APRENDIZ CONFITERO, SE NECESITA uno que sea muy adelantado en este ramo, calle Gral Lavalle núm. 447. j22v25

AVISO: SE NECESITA UN MUCHACHO de diez á doce años para un escritorio, ocurrir calle de Reconquista núm. 320 de 12 á 4 p. m. j22v25

A LAS MODISTAS DE VESTIDOS, se necesita una, como cortadora, se le pagará buen sueldo, mucho mas de lo que pueda ganar en otra parte, y un tanto por ciento en el trabajo, siempre que sea una buena cortadora; ojo mucho ojo, buena ocasion, tienda Las Novedades, Lavalle 481 y 483. j22v24

CAJISTA PARA MINERVA SE NECESITA uno calle Tacuarí 83. j23v26

CADETE PRACTICO EN EL RAMO de tienda y ropería, se necesita uno joven que tenga quien garanta su conducta; Paseo de Julio 1.. j22v26

COSTURERAS DE CAMISAS, PANTALONES y sacos, se necesitan calle Tacuarí 877. j22v26

COSTURERAS Y MAQUINISTAS, para camisas de hombre, se necesitan en la camisería calle Buen Orden 40. j16v31

COSTURERAS SE NECESITAN costureras y aprendizas en la fábrica de camisas "La Florida", calle Florida 208. j20v26

CIGARRERO DE PAPEL, SE NECESITA, calle Lima 192. j21v24

COCHERO, SE NECESITA UNO, EN la calle Belgrano 195 se prefiere extranjero, [illegible]

COCHERO DE PROFESION QUE sea [illegible] y tenga buenas recomendaciones de su conducta, se necesita para una casa de familia; para tratar Reconquista 1.. de 1 á 3 p. m. j21v24

DEPENDIENTE QUE SEPA [illegible]

DEPENDIENTE, SE NECESITA [illegible]

DEPENDIENTE DE ALMACEN, se necesita uno de 14 á 16 años, Bolivar núm. 4.. j19v26

GRABADOR SOBRE MADERA, SE necesita uno, calle Piedras núm. 1.. [illegible]

MADAME MONTIEL 437 CANGALLO, necesita buenas oficialas de vestidos. j21v24

MAQUINISTAS HILVANADORAS y planchadoras, se necesitan, camisería Bolivar y Venezuela. j16v31

MOZO DE TIENDA, SE NECESITA uno de 14 á 16 años que sea inteligente en el ramo, se prefiere extrangero, calle San José 196. j21v24

MUCHACHO, SE NECESITA UNO, práctico en el ramo de almacen, con buena recomendacion; Chacabuco 300. j21v24

MEDIO OFICIAL CARPINTERO ó mueblero, es bastante con que sepa manejar el cepillo y la garlopa; ocurrir Cuyo 658 al fondo. j22v25

MUCHACHO, SE NECESITA UNO que sea un poco inteligente en el ramo de almacen, se prefiere italiano, escusado se presente sin buenas recomendaciones, calle Junín no. 733, esq. Melo. j21v24

OFICIAL SASTRE, se NECESITA uno que entienda algo en el corte. Victoria 210 darán razon. j22v25

OFICIAL ó MEDIO OFICIAL barbero, se necesita que sepa su obligacion Callao núm. 155. j23v26

OFICIAL BARBERO PARA Sábados y Domingos, y medio oficial para diario se precisa Buen Orden 133. j22v26

OFICIAL SASTRE, MUY inteligente y práctico en hacer levitas y jaquet, se necesita para La Plata, calle Piedras 39 darán razon. j23v25

OFICIAL BARBERO, SE PRECISA uno que sepa bien su obligacion, Venezuela 542. j21v24

OFICIALES BARBEROS, SE NECESITA uno para sábados y domingos y otro efectivo, calle Larga de la Recoleta 61. j21v24

OFICIALA PLANCHADORA Y UNA aprendiza se necesita, Alsina 582. j21v24

OFICIAL CONFITERO, SE NECESITA, Defensa 581, que sepa su obligacion. j23v26

OFICIAL BARBERO, SE NECESITA uno. Venezuela núm. 38 de 12 á 4 p. m. j23v26

OFICIAL ó MEDIO OFICIAL BARBERO, se necesita uno, calle Europa 620 esquina San José. j23v25

OFICIAL PELUQUERO. SE NECESITA uno, se le pagará buen sueldo; ocurrir Tucuman 24. j23v26

OFICIAL HOJALATERO, SE NECESITA uno; en la calle de Bolivar núm 120. j21v24

OFICIALAS MAQUINISTAS HILVANADORAS, se necesitan en la camisería, calle Salta 183. j17v25

OFICIALAS Y APRENDIZAS MAQUINISTAS é hilvanadoras en costura de ropa blanca, para señoras, se necesitan; Suipacha 380. j14v31

ORDENANZA, PARA UNA MUNICIPALIDAD de campaña, se necesita uno, ocurrir á Don Daniel C. Amadeo, San Martin 90, escritorio 16 y 18. j12v30

OFICIALES CIGARREROS PARA cigarros de hoja, que sepan trabajar bien, encontrarán trabajo bueno y contínuo en la fábrica de Augusto Kranelf y Cia, en Belgrano calle Rivadavia esquina 4 [illegible] j12v12ag

PROFESOR PARA EL FRANCES Y ramos generales, se necesita, calle Belgrano 540.

PROFESOR EN EL LICEO IBERICO Platense (Chile 208), se necesita en calidad de interno un profesor de frances, que posea la aritmética y hable castellano. j10v25

PLANCHADORAS, SE OFRECEN dos, una para trabajar en casa particular y otra en su casa, toda clase de ropa especialmente en camisas nuevas, Córdoba 877. j23v28

PINTORES. SE NECESITAN URGENTEMENTE 8 oficiales que sepan recuadrar y empapelar parte de ellos; son para mandarlos á la campaña; dirijirse taller de pintores de Cesar Battistessa, calle Buen Orden núm. 363. j23v25

QUINTERO, SE NECESITA UNO PARA un establecimiento de campo, ocurrir calle Perú 504 de 10 á 12 a. m. j21v24

SE NECESITA UNA MEDIA OFICIALA modista, calle Moreno 912. j22v31

SE NECESITAN DOS DEPENDIENTES Suipacha núm. 195. j22v25

SE NECESITA UN OFICIAL SASTRE, ó medio oficial; Entre-Rios núm. 205, Agencia. j21v24

SE NECESITA UN BUEN SALONIER en la peluquería esquina San Martin y Cuyo. j22v25

SE NECESITA UN OFICIAL ZAPATERO de toda clase en la zapatería Artes 612. j22v25

SE NECESITA UN DEPENDIENTE de botica práctico y con recomendacion, Botica del Pueblo, calle Rivadavia 187. j18v24

SE NECESITAN APRENDIZAS PARA chalecos, de 11 á 14 años, Alberti 264. j21v24

SE NECESITA UN DEPENDIENTE de almacen, jóven; calle Alsina 469, con buena recomendacion. j23v27

SE NECESITA UNA APRENDIZA de [illegible], calle Comercio núm. 288. j23v26

SE NECESITAN BUENAS OFICIALAS modistas de vestidos. 25 de Mayo 345. j23v26

SE NECESITA UN OFICIAL BARBERO, dirijirse al Hotel Cruz de Malta, calle Artes Cortada núm 117. j23v20

SE NECESITA UN MEDIO oficial barbero, calle Mitre 192 Barracas al Sud. j21v24

SE NECESITA UN MATRIMONIO chacarero, ocurrir calle Piedras núm 291. j21v24

SE NECESITAN OFICIALES Y medios oficiales zapateros, Sarandí 421. j21v24

SE NECESITA UNA PERSONA competente para poner al frente de un escritorio de comisiones, con garantía de su honorabilidad, calle de Tacuarí 138. j23v26

SE NECESITA UN OFICIAL CIGARRERO, para cigarrillos franceses, que posea máquina, en la calle Piedad núm 288 cigarrería "Las Pirámides", con urgencia. j21v24

SE NECESITAN dos OFICIALES barberos que sepan bien su obligacion, se les pagará buen sueldo para la ciudad de Chascomús, para tratar calle Buen Orden núm. 261. j21v24

SE NECESITAN BUENAS MAQUINISTAS para coser camisas en un taller, se les pagará bien y á mas se les dará la comida; dirijirse Plaza Constitucion 39. j19v24

SE NECESITA UN MUCHACHO DE 12 á 14 años de edad que sea práctico en el ramo de almacen, es inútil presentarse sin recomendaciones, Estados Unidos núm. 773. j22v26

SE NECESITA UNA PERSONA DOS horas todas las mañanas, para escribir y leer cartas familiares; ocurrir por informes Piedad 1210. j23v28

SE NECESITA UN TENEDOR DE libros, para un establecimiento de campo al Sud de la Provincia, con buenos informes etc, dirijirse al Hotel Frascati, cuarto núm 55, de 9 á 12 a. m. j23v25

TAPICERO, SE NECESITA UN MEDIO oficial, Lima 15. j22v25

TRES JOVENES CON BUENA LETRA y ortografía para copias de escritura y revisacion de un padron comercial en las calles de este municipio, se necesitan, San Martin 83, ocurrir de 9 á 11 a. m. j23v30

TALABARTEROS. SE PRECISAN oficiales estriberos y trenzadores, Rivadavia 1251. j21v26

TALLER FOTOGRAFICO. SE NECESITAN un operador fotógrafo, y dos impresores, en la calle Cuyo núm 1000; ir de 9 á 11 a. m. y de 4 á 5 p. m. j21v26

SERVICIOS PROFESIONALES OFRECIDOS

A LOS ESTANCIEROS, SE OFRECE una persona inteligente en el ramo de albañilería, teniendo las aptitudes suficientes para hacerse cargo de la direccion de cualquier obra, tanto en la ciudad como en la campaña, dirijirse Moreno 530. j18v10ag

A[illegible]

BENIGNO COBO DE [illegible], Contador Público,—Se ofrece para arreglo de libros, balances, liquidaciones y todo otro trabajo comercial. Tucuman [illegible]

CORTADOR SASTRE, SE OFRECE: ocurrir á la calle Rio Bamba núm 3.. [illegible]

CELESTINA GABUJA, PARTERA recibe pupilas, precios módicos, calle [illegible]

CARLOS D. DUNCAN, INGENIERO Civil, ha abierto su estudio en la calle 25 de [illegible]

CORRECTOR DE PRUEBAS PARA diario ú obras, práctico, se ofrece, dirijirse Pereira, 48, entre 2 y 3, calle 13. La Plata. [illegible]

CHEF DE COCINE, UN CHEF [illegible] recien llegado de Londres adonde ha sido puesto en las mas grandes casas de la nobleza, desea encontrar colocacion ya sea en restaurant ó casa particular, tambien la esposa como ama de llaves, y cocinera de 1er orden, dirijirse C. Taret Temple 40. j16v26

DOCTOR JUAN CIMONE, ESPECIALISTA en las enfermedades venéreo-sifilíticas, de la piel y de señoras. Horas de consulta de 9 á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m. 406, calle Corrientes 406. [illegible]

DEPENDIENTE PRACTICO Y FORMAL con buenas recomendaciones, se ofrece uno, sea para la campaña ó la ciudad, por más informes ocurrir á la calle Buen Orden núm 170. j10v26

DANIEL C. AMADEO, CORREDOR de descuentos en los Bancos, Nacional y de la Provincia, operaciones en el Hipotecario, tiene dinero para pactos de retroventa y cédulas Nacionales y de la Provincia para vender y arrendar tambien acciones en venta de campos en la seccion XV de Buenos Aires. Hacienda vacuna y lanar. Por detalles San Martin 90 Escritorio 16 y 18. j11v1º agto

DOS JOVENES CON APTITUD suficiente, como para un negocio de fonda, con bastantes recomendaciones para ello desearían encontrar una persona que les facilitara una suma de dinero para ello, con el doble de rédito, ocurrir calle Cangallo 451, bajo las iniciales F. M. j23v25

EDUARDO E. CLERICI, Ingeniero Civil, ha abierto su estudio calle Esmeralda 575. j24v24jl

EDUARDO CASEY.—CONSIGNATARIO de frutos del país, calle de Reconquista 79 y 82. Se reciben consignaciones de los Mercados 11 de Setiembre, Plaza Constitucion, Boca y Barracas. jperm.

INGENIERO ó AYUDANTE, SE ofrece un inglés con ocho años de práctica en este ramo, tambien el de dibujador, tiene conocimiento de maquinaria en general, 18 meses hace que está en Buenos Aires, ocurrir á esta imprenta bajo las iniciales A. D. P. j23v26

JUSTO DEL VALLE Y Hno. PROPIETARIOS del horno de ladrillos "El Argentino" se ofrecen como constructores y empresarios de obras, quedando la direccion técnica á cargo del socio ingeniero arquitecto Pastor del Valle. Reciben órdenes en la calle Cuyo 173 y Perú 496. j21v28

MOZO DE ALMACEN, SE OFRECE uno italiano; tambien para peon del ramo, Paseo de Julio 260. j22v25

MUCHACHO, SE OFRECE UNO, para almacen ó café, es algo práctico en el ramo; ocurrir Paraguay chico y Ancherena, en la carnicería darán razon. j21v24

MUCHACHO RECIEN llegado DE Europa de 13 á 14 años se ofrece para un almacen ó casa de negocio ó cualquier otro análogo, sabe escribir y cuentas y tiene buena conducta; para más informes ocurrir calle Talcahuano y esquina Gral. Viamont casa en construccion al capataz de la Obra.

MOZO DE RESTAURANT SE ofrece para extras y mensualidad, 25 de Mayo 2.., cuarto núm. 2, á J. P. j21v24

NATALE DE TOMBES, CORREDOR de Bolsa y comisionista—Compra y venta de oro y todo papel negociable, cambios sobre el estrangero, descuentos de pagarés de plaza, letras de hacienda y toda firma de responsabilidad, tanto en el Banco de la Provincia, Nacional, como en los particulares, y como Corredor oficial del Banco Hipotecario, hipoteca y demás tramitaciones con dicho establecimiento, no siendo necesario apersonarse el interesado en caso de encontrarse fuera de la Capital, con sólo escribir y enviar los detalles del bien raíz que se desee hipotecar, bastará, pues en el acto de firmar la escritura de obligacion y recibir las Cédulas se le escribirá, no perdiendo así un solo dia de tiempo. Tambien arbitrajes, remates y toda operacion de comercio, contando para todo esto con mis largos años de práctica en esta plaza, actividad y el concurso de mis numerosas relaciones.—Escritorio San Martin 73, (altos), ó en la bolsa de Comercio de 10 a. m. á 5 p. m. Teléfono Gower-Bell núm. 484. jperm

PROFESOR especial: PREPARA alumnos perfectamente y en poco tiempo, con el objeto de ingresar á alguno de los cursos de los siguientes establecimientos: Colegio Nacional, Escuela Naval y Colegio Militar. Lecciones en casa del profesor ó en el domicilio del alumno. Dirijirse Belgrano 544, (1er. piso). j23v30

PENSION, UNA señora, PROFESORA de varios idiomas, desea encontrar una casa decente y formal para tomar pension en ella, ofreciendo como retribucion sus servicios profesionales, pudiendo dar lecciones de inglés, francés ó aleman, elementos de dibujo y música, ocurrir Artes 526. j7v28

PEONES QUINTEROS, SE NECESITAN dos que sepan su oficio y tengan buena recomendacion; otro que sepa algo de cocina; todos para la campaña y un muchacho para la ciudad, de 12 á 15 años para la limpieza. Calle Piedras 553. j23v30

RECUERDOS, EL MAS PRECIOSO recuerdo de una persona querida, aunque esta haya dejado de existir, es sin duda un buen retrato. El que suscribe previene á las personas que deseen tenerlos buenos é inalterables, sean al óleo, al lápiz ó al pastel, que los hace con sumo esmero y á completa satisfaccion de los interesados; una copia de cualquier tarjeta ó bien del natural. Se restauran cuadros viejos, ó se reproducen iguales, de mayor ó menor tamaño.—Julio Laguens, 1043 calle Piedad 1043. j21v26

SE OFRECE UN DEPENDIENTE De botica, italiano, para verlo Esmeralda 360. j21v24

SE OFRECE UNA JOVEN COSTURERA para coser y acomodar en casa particular, sabe cortar, Paraguay 150 cuarto núm 13. j21v24

SE OFRECE UN JOVEN español RECIEN llegado, para dependiente ó para otro trabajo; dirijirse calle Paseo de Julio núm 70. j19v26

SE OFRECE UN HOMBRE DE NACIONALIDAD italiano, que habla y escribe el aleman y francés, para peon de confitería; calle Corrientes 31, café. j23v28

SE OFRECE UN Jóven español PARA formar ó dirijir una Banda de música ú orquesta en cualquier poblacion de la República, tambien dará lecciones de piano, dirijirse San José 6.. j22v28

SE OFRECE UN jóven español PARA una casa de negocio, bien sea para dependiente, peon ó alguna otra ocupacion, sabe leer y escribir y algo de contabilidad, tiene recomendaciones de su conducta, calle Victoria 158. j22v26

SE OFRECE UN MUCHACHO DE 12 á 14 años para almacen, confitería ó otro oficio, calle Belgrano núm 2.., cuarto núm 26. j22v24

SE OFRECE UNA PERSONA ITALIANA para podar parras, es inteligente en el ramo, ocurrir al Mercado San Cristóbal, puesto núm 41 ó calle Pichincha 360. j21v24

SE OFRECE UN ITALIANO DE 60 años de edad, con buena letra y garantías de su conducta, para dependiente de escritorio ó en una fábrica de cualquier trabajo, para tratar ocurrir calle Cuyo 555. j21v24

SE OFRECE UN MUCHACHO DE 1.. á 15 años para oficial cigarrero en cigarros de hoja para hacer [illegible], lleva tiempo de oficio; ocurrir calle Almirante Brown 146 ó contestar en el mismo, tiene buenas recomendaciones. [illegible]

SE OFRECE UN JOVEN DEPENDIENTE para una buena casa de negocio en la campaña, está muy al corriente, tiene los mejores informes y tambien si conviene á la casa podrá disponer de un capital para entrar de habilitado ó socio. Escribir á esta imprenta bajo las iniciales P. A. [illegible]

SE OFRECE UN jóven español de [illegible] años, es práctico en almacen, ferretería y tienda, presta sus servicios, en la ciudad ó campaña, y si es para La Plata mejor, bajo garantía de su conducta y comportacion dirijirse por carta con las iniciales R. F. Cuyo 630.

UNA Señora ITALIANA, MUY EXPERIMENTADA profesora de piano puede disponer de algunas horas del dia, ocurrir en la calle Cangallo 1081, desde las 9 hasta las 12 de la mañana.

UN JOVEN QUE RECIEN ACABA sus estudios, se ofrece para dependiente de almacen por mayor ú otro empleo; [illegible] dirijirse Belgrano 4.., [illegible]

UN jóven FORMAL QUE DISPONE de algunas horas se ofrece para llevar los libros de cualquier casa de negocio por partida doble ó simple cuenta; con algunos años de práctica. Dirijirse bajo sobre á las iniciales F. F. S. á esta imprenta. j22v6agto

UN PROFESOR ALEMAN, DE PIAno con buenas recomendaciones y con método [illegible] para enseñar una buena gimnástica de dedos y un sonido suave y lleno, busca algunos discípulos mas, especialmente principiantes; ocurrir Cangallo 29. (Relojería). j17v17a

ESTRAVIOS

HABIENDOSE PERDIDO UNA cartera [illegible] negro, conteniendo un billete de 500 ps m|n y varios billetes menudos, en el trayecto de la calle Piedad y Suipacha subiendo por Cangallo hasta la calle Libertad, se ruega al que la haya encontrado y la quiera devolver á la calle Victoria núm. 600 será gratificado. j21v26

OJO, SE HA PERDIDO UN CAballo [illegible] colorado ya acompañado con un [illegible] de [illegible] escrito, á quien los entregue, se dará una gratificacion Corrientes 1143. j22v24

SE HA PERDIDO UNA LIBRETA del Banco de la Provincia perteneciente á María Scarpa, devuélvase, Pichincha 220. j14v14a

UN PRENDEDOR DE HOMBRE con una perla y un círculo de brillantes se ha perdido el domingo 19 del corriente á la noche en el trayecto de las calles Santa Fe y Paraná hasta Florida y Piedad, yendo al Teatro Nacional, palco bajo núm 1. Se suplica al que lo encuentre que lo devuelva á la calle Santa Fe 409. Es un recuerdo de familia, quedará bien gratificado j23v25

PERSONAS BUSCADAS

AL Sr. DON A. B. GAZZANO, SE LE ruega, pasar por la Agencia de Havas 130 Reconquista, por un asunto que le interesa. j22v24

DOMINGO CERONE, SE DESEA saber el paradero de este jóven de oficio peluquero y de edad de 16 años. La madre de dicho jóven agradecerá á la persona que dé noticia de él, dirijirse calle Belgrano 821. j23v26

MARIQUITA CHALLE DE FERROni, su sobrina desea saber su paradero, ocurrir calle Artes 25 y 29. j21v24

RAMON LOSTALO: SE RUEGA á este señor pase por la calle Balcarce esquina á Moreno (fábrica de naipes) á recojer una carta de España. j13v26

SE DESEA VER á doña RAMONA Lopez, de nacionalidad española, que vivió en la calle de Cangallo pasando la de Talcahuano en el año 1878, puede dejar la direccion de su domicilio bajo sobre en esta imprenta con las iniciales A. A. j12v12agto

SE DESEA SABER EL PARADERO de Serafin Mendez, español de Pontevedra, Ayuntamiento de Valga, su tio José Fontan desea saber de él por asuntos de familia; el que dé razon puede dirijirse Victoria 510. j22v26

SE DESEA SABER EL PARADERO de Antonio Santiago, español de la provincia de la Coruña partido de Carballo, ayuntamiento de Cabana, parroquia de Cesullas, su hermano José Santiago desea saber su paradero por asuntos de familia, dirijirse puerto Campana, establecimiento del señor Costa. j11v28

SR. D. AMADEO BALDRICH: TIENE en la administracion de "La Prensa", dos cartas que le han llegado de España, una de ellas certificada; puede pasar á recojerlas. j15v30

SE DESEA SABER EL PARADERO de don Ramon Mariño y Noo de la Provincia de Coruña, del distrito de Noya, de la parroquia de Santa María de Argalo y de Balvargos, Maquinista, su hijo José desea encontrarle; ocurrir calle Defensa 194. j22v24

PRESTAMOS

DINERO: SE FACILITA DINERO sobre terrenos, de poco valor ó que no producen renta, en esta ciudad ó en La Plata. Dirijirse por carta con todos los datos indispensable ó ocurrir á dejarlos á la calle Chacabuco 74, Escritorio 3, de 12 á 4. j12v12a

AVISOS COMERCIALES

AVISO AL COMERCIO EN GENEral que desde la fecha he vendido mi casa de negocio calle Entre Rios 395; todos los acreedores se presentarán antes de tres dias á contar de la fecha.—Buenos Aires, Julio 23 de 1885—Juan Bianchi. j23v28

AL COMERCIO, AVISO QUE CON esta fecha he vendido á los Sres. Juan B. Sardi y Hno. mi negocio de almacen de comestibles y bebidas sito en la calle Lima 682 esquina á Cochabamba al que tenga que hacer algun reclamo, debe presentarse en el término de tres dias desde la fecha.—Julio 22 de 1885—C. Spinetto. j23v25

AL COMERCIO: PARTICIPO QUE he vendido al señor don Ricardo Magica la farmacia de mi propiedad ubicada en la calle Entre Rios é Independencia; si alguno tiene que hacer algun reclamo, se presentará en el término de tres dias á contar desde la fecha—Buenos Aires, Julio 21 de 1885—Martin Lorenzo. j22v24

AGUSTIN F. SOUSA Y CIA. COMUnican á sus relaciones y al público en general que han establecido un escritorio de remates y comisiones. Dan dinero sobre hipotecas y se encargan de compras y ventas de casas, campos, haciendas, frutos del país, mensuras y planos para alambrar y construccion de los mismos, tramitacion de asuntos judiciales y toda clase de gestiones ante las autoridades de la Nacion y Provincia. Calle San Martin 90, cuarto 14, altos. j14v31

AL COMERCIO, EL QUE SUSCRIbe, avisa que habiendo ensanchado el local de la fábrica, la entrada queda en la calle Cangallo 2881 esquina Andes, Esteban Bazzigalupi, fabricantes de licores y gaseosas, calle Andes 105. j12v28

AL COMERCIO, HE VENDIDO MI almacen calle Salta núm. 476, esquina á Chile á los Sres. Francisco Dellachassa y Ca. las personas que tengan algun reclamo contra dicho negocio, lo efectuarán dentro de tres dias, á contar desde la fecha.—Buenos Aires, Julio 21 de 1885.—Juan Ticio. j23v25

AL COMERCIO Y AL PUBLICO en general: yo el abajo firmado he comprado el almacen de comestibles y bebidas, de propiedad de los señores Castro y Coses situado Paseo de Julio núm. 22, si hubiese algun reclamo contra dicho negocio, lo verificarán dentro de tres dias, pasado dicho término, no se atenderá ninguno reclamo.—Buenos Aires Julio 23 de 1885.—Andres Gacho. j23v25

AL COMERCIO Y AL PUBLICO, habiéndose disuelto por mútuo y amigable convenio la sociedad q' giraba en esta plaza bajo la razon social de S. Rolleri y Hnos. en el ramo de almacen de comestibles al por menor y en el de consignacion é introduccion de mercaderías, participamos al comercio y al público en general, que nos hemos hecho cargo respectivamente, Santiago Rolleri, del activo y pasivo del almacen al por menor Calle de Cuyo 364 y 366, Domingo Rolleri de la casa de introduccion Calle de Cuyo nº 363 y 365.—Buenos Aires Julio 16 de 1885.—Santiago Rolleri, Domingo Rolleri. j16v26

AL COMERCIO—PARTICIPO QUE con esta fecha he vendido á D. Cipriano Leto, mi fábrica de calzado por mayor y menor, con su activo y pasivo situada en la calle Rivadavia 386 á 388 y Lima 2, al 12 y que giraba en esta plaza bajo el nombre de Rafael Urbina.

Con referencia al aviso que antecede, participo que con esta fecha he comprado á D. Rafael Urbina el activo y pasivo de su casa Fábrica de calzado por mayor y menor, el que queda á cargo del que suscribe.—Cipriano Leto. j21v23

AL PUBLICO Y AL COMERCIO EN general: Los abajo firmados certificamos que queda disuelta la sociedad de Ramon Linares y José Rubianes del almacen de comestibles y bebidas calle Perú 109 y 186 por convenio de ambos socios quedando el activo y pasivo por cuenta de Ramon Linares; los que tengan cuentas que reclamar, se presentarán en el término de tres dias—Buenos Aires, Julio 21 de 1885—Ramon Linares—José Rubianes. j23v24

AL COMERCIO, AVISO QUE CON esta fecha he vendido á Don José Cambiaso mi negocio de almacen de comestibles y bebidas, sito en la calle Tucuman 1404, al que tenga que hacer algun reclamo, debe presentarse en el término de tres dias, pasados los cuales, no se atenderá á nadie.—Julio 20 de 1885—Juan Raffo—OTRO—El que suscribe participa al comercio que con esta fecha ha comprado á D. Juan Raffo su negocio de almacen de comestibles y bebidas situado en la calle Tucuman 1404, al que tenga algun reclamo contra dicho negocio, pasados los tres dias, no se atenderá á nadie—Julio 20 de 1885 José Cambiaso. j21v29

AL COMERCIO, EL ABAJO FIRmado hace saber que ha comprado las existencias del almacen calle Ascensana formando esquina á la de Borelli á Don Constancio Pando, [illegible] algun reclamo que hacer se presentará en el término de 3 dias á contar desde la fecha de 10 de la mañana á las 4 de la tarde [illegible] almacen, pasado este plazo no se atenderá ningun reclamo.—Buenos Aires, [illegible] 1885—Fortunato Stolbisen.—OTRO—[illegible] haber vendido las existencias del almacen calle Ascensana formando [illegible] á Don Fortunato Stolbisen. [illegible]

[illegible] Y COELHO CORREDOR [illegible]

[illegible] — CORRE[illegible]

EL ABAJO FIRMADO DECLARA haber disuelto la sociedad con don Francisco Omeo, y comprado la mitad del almacen situado en la calle Méjico y Alsina (Almacen Garibaldi) avisando dar tiempo tres dias de la fecha por la deuda que tuviese Francisco Omeo, á presentarse en el término de tres dias, pasado esto no tendrán mas reclamo ninguno—Antonio Corso. j24v25

EL QUE FIRMA, MANIFIESTA AL comercio en general, que la casa de negocio mercantil que tenía establecida en este partido y en el parage denominado "Puerto del diablo", queda desde la fecha á cargo de ella, como único y esclusivo dueño el señor don Francisco Lopez, por compra efectuada y quedando á cargo de su antiguo dueño las cuentas á cobrar y pagar. En conformidad firmo el presente con el conforme del señor Lopez, en el Partido de Lobería, á 15 de Junio de 1885.—Ventura Facio.—Conforme, Francisco Lopez. j8v25

JUSTO DEL VALLE y Hno. HAN trasladado el escritorio del horno de ladrillo "El Argentino" á la calle Cuyo 1673. j10v9agto

LLOYD ARGENTINO: AL TENOR del artículo 20 de los estatutos el 31 del corriente mes, á las 8 de la noche, tendrá lugar la asamblea ordinaria de accionistas en el local de la compañía, 25 Mayo nº 84.—El Secretario j18v31

LA BARBERIA ESTABLECIDA EN la calle Artes 504 1|2 bajo la razon social de Laborda y Barabino queda á cargo del primero; todo aquel que se considere con derecho á dicha barbería, puede hacer sus reclamos en el término de 3 dias á contar desde la fecha, pasado dicho plazo no reconocerá ninguno Buenos Aires Julio 21 de 1885—Juan C. Laborde. j22v24

PARA LA INSTALACION DE UNA nueva y muy lucrativa industria, se desea encontrar un socio capitalista que disponga de 10,000 ps m|n á 15,000 al menos. Para detalles y datos dirijirse calle Perú 262 altos, 2º piso, de 3 1|2 á 9 de la noche y de mañana hasta las 8 j17v5a

SE HA VENDIDO LA FONDA CAlle Defensa 682, el que tenga algun reclamo se presentará antes de tres dias pasado dicho tiempo no se atenderá ningun reclamo j23v25

SOCIEDAD ANONIMA DE PROPIEtarios para la higiene de Buenos Aires—El Directorio convoca á los Sres. Accionistas para la asamblea general que tendrá lugar el Martes 4 de Agosto á las 2 p. m en el escritorio de la Sociedad Reconquista 70, para la presentacion del Balance del primer semestre de 1885 y acordar el dividendo á repartir.—Para tener derecho de asistencia y voto, segun dispone el art. 33 de los Estatutos, se deben depositar las acciones en el escritorio de la Sociedad, donde se recibirán hasta el dia antes de la asamblea.—Buenos Aires 20 Julio 1885 EL SECRETARIO. j18v4ag

TOMAS DRYSDALE Y CIA. CORRAlon de fierros y carbon, ferretería por mayor calle de Moreno 88 y 96, corralones de maderas, calle de Méjico 2 y 16 y calle Pedro Mendoza 255 á 265, Boca del Riachuelo. j17a

VENTA DE NEGOCIOS

ALMACEN, SE VENDE UNO, CALLE Alsina 813 esquina Sarandí, la casa tiene contrata y comodidad para familia j17v23

AGENCIA DE LOTERIA, SE VENDE por tener el dueño que ausentarse del país para tratar calle de Montevideo 443, á cualquier hora del dia. j23v26

ALMACEN, SE VENDE UNO CON 5 años de contrata lindo parage y brillante negocio sin pagar alquiler, para tratar Agencia de Colocaciones de Artes y Oficios Tucuman 267. j22v25

AL PUBLICO Y AL COMERCIO EN general: se vende una barbería situada en la calle Chile 565, el dueño la vende por no poderla atender. j23v25

BOTICA BUENA, SE VENDE UNA Corrientes núm 811. j16v2agt

BOTICA, EN LA ENSENADA á PLAzos se vende una, dirijirse en La Plata calle 4 y 45. j17v25

BARBERIA, SE VENDE UNA MUY barata: en la calle Zeballos núm 44, para tratar á toda hora del dia. j21v26

CONFITERIA café y BILLAR, SE vende una formando esquina á una Plaza muy central, alquiler módico. Para tratar Agencia de Colocaciones de Artes y Oficios Tucuman 267. j22v25

CONFITERIA y PASTELERIA, CAsa con dos billares y depósito, reparto de cervesa y refrescos, se vende el primero y uno de los mas antiguos negocios de esta clase situado en la Villa de Lujan calle San Martin 19, por tener su dueño que irse á Europa. El negocio es espléndido y de un brillante porvenir, como se puede comprobar durante sus 8 años de existencia. Para tratar dirijirse allí mismo j7t24

FONDA CAFE Y POSADA, SE VENde una con gran comodidad, buena clientela y de mucho negocio, para tratar Agencia de Colocaciones de Artes y Oficios Tucuman 267. j22v25

SE VENDE UN ALMACEN DE POco capital, calle Perú y Cochabamba, en la misma encontrarán el dueño á toda hora. j21v26

SE VENDE CONFITERIA, CAFE Y billares muy central, con contrata y comodidad para familia; darán razon, Moreno núm 107. j18v18a

SE VENDE LA FONDA, CALLE LIma 689, su dueño la vende por ausentarse del país, para tratar en la misma. j16v31

SE VENDE LA SOMBRERERIA INglesa The West-end house calle San Martin 76, casa de muchísimo porvenir. j22v24

SE VENDE EL CAFE FONDA Y billar situado calle Talcahuano 480, el dueño lo vende por no poder atenderlo. j23v26

SE VENDE LA AGENCIA Y CIGARrería calle Perú 268, el dueño la vende en un precio módico por no poderla atender, para tratar á toda hora. j17v26

SE VENDE UNA MERCERIA Y tienda, calle Cuyo 605 1|2 frente á la Sociedad Unione Operai Italiani, por tener su dueño que ausentarse para Europa, en la misma casa darán razon. j22v30

SE VENDE UNA AGENCIA DE LOtería que hace muy buen negocio, por no poderla atender su dueño. Se traspasa la llave, paga poco alquiler y tiene comodidad para familia y se dará todo por muy poca plata. Para verla y tratar calle Buen Orden 369. j21v26

SE VENDE LA CIGARRERIA Y agencia de billetes calle Perú 268, el dueño la vende en un precio módico, por no poderla atender, para tratar á toda hora. j16v24

SE VENDE POR UN PRECIO MUY módico, un pequeño café restaurant, situado en la calle 25 de Mayo, muy cerca de la Bolsa nueva. Darán razon Bolivar 9 y 11, confitería Universal j22v28

ALQUILER Y VENTA DE PROPIEDADES URBANAS

AMUEBLADO, SE ALQUILA UNA sala con dormitorio y con ventanas á la calle Corrientes 43. j22v24

AL MEJOR PRECIO, SE VENDE una preciosa casita en la calle de Andes 611 de 10 y 80 varas frente por 36 de fondo, 3 piezas y demas comodidades necesarias; para verla y tratar en la misma á toda hora del dia. j22v24

ALQUILASE PARA HOMBRE SOLO ó matrimonio sin hijos en casa de familia respetable dos hermosas piezas seguidas en el primer patio y una ó dos recien empapeladas, en el 2º dos cuadras de la Facultad de medicina y sirven para dos amigos, en cada una con muebles ó sin ellos y con pension, para tratar Bolivar 552. j23v25

CASA DE LUJO, SE ALQUILA una con siete piezas, calle Piedad frente á la Estacion Almagro. j22v26

CASA AMUEBLADA, SE VENDE una con 8 piezas, está situada cerca de la Bolsa Nueva; para informes, Agencia de Colocaciones de Artes y Oficios, Tucuman 267. j22v25

CASA, SE DESEA ALQUILAR UNA, espaciosa para huéspedes en el centro, dando garantias á satisfaccion del interesado, el cual puede dejar carta en la ofic. á de este diario, bajo las iniciales L. B. j23v25

CASA, SE ALQUILA UNA NUEVA con cinco buenas piezas en la calle Cangallo entre Billinghurst y Bollini. Las llaves están en el almacen de la esquina y para tratar ocurrir Florida 188. j23v25

CASA, SE DESEA ALQUILAR UNA, de diez á doce piezas para establecer un restaurant y posada, entre Artes y Paseo de Julio y Cangallo y Lavalle: informes bajo las letras Y Z en esta imprenta. j21v21ag

CASAS AL NORTE, SE VENDE UNA 0x35 calle Cerrito en 7000 m|n. Otra Paseo de Julio 8 1|2x26 en 9000 m|n. Otra Tucuman 10x41 en 9500 m|n. Para tratar Agencia de Colocaciones de Artes y Oficios Tucuman 267. j22v25

CASAS PARA ALQUILAR, OCURRIR al centro de Locaciones, Piedad 105: en nuestro registro se encuentran anotadas todas las que hay disponibles en la ciudad y varias propiedades en venta; oficina esclusiva en este ramo.—G. Nuñez. a21-perm

CASA—EN LA CALLE DE SANTA Fé. Se vende en el gran boulevard Santa Fé, número 922, una preciosa casa construida á la moderna, de 9 varas de [illegible] al Norte por 32 varas al Sud, que mas un martillo á su favor de 12 vs. Se compone el edificio de 9 habitaciones, cocina y letrina, con cielo-rasos de yeso, maderas duras, pisos de tabla, puertas de cedro, patio de mosaico, gas, aljibe, etc. Se vende por plazo de un año con su interés módico del contado; ocurrir á la misma casa de 9 á 11 a. m. [illegible] j7v26

CASA AL NORTE, SE VENDE UNA con un lindo frente, balcones á todo [illegible] y á la moderna, tiene 10 x 50 varas, 7 piezas, cocina, etc, etc, con cielo-rasos de yeso, patios embaldosados, etc. en precio de 9,000 ps. m|n para tratar Agencia de Colocaciones de Artes y Oficios, Tucuman 267. j22v25

ESQUINA PARA ALMACEN, SE desea alquilar una, que no esté muy al centro de la ciudad, ni muy lejos del centro, ocurrir Solís 59. j15v24

OJO, MAS DE 300 CASAS, PARA alquilar tiene el registro de Sa Pereira y Bustamante Reconquista 61. j21v6agto

PIEZAS, SE ALQUILAN PIEZAS cómodas y empapeladas en una casa de familia calle Rivadavia núm 102. j18v28

PIEZAS AMUEBLADAS, SE ALquilan buenas y muy ventiladas en casa de familia; calle Belgrano 380. j22v20

POR 14 NACIONALES, SE ALQUILA una pieza amueblada para hombre solo en casa de familia, Gral. Viamont 703, para tratar de 11 á 5 p. m. j18v20

SE ALQUILAN DOS PRECIOSAS piezas en la calle Salta 617. j23v25

SE ALQUILA UNA PIEZA EN CASA de familia, Tacuarí 139. j23v28

SE ALQUILA UNA PIEZA SIN MUEbles para hombre solo, Corrientes núm. 139. j23v26

SE ALQUILA UNA PIEZA AMUEblada para hombre solo, Alsina 544. j21v26

SE ALQUILAN 1 O 2 PIEZAS PARA hombres solos, no hay otros inquilinos, Belgrano 193. j22v25

SE ALQUILA UNA CASA CON CINco piezas, aljibe, y un patio grande, calle San José 36, darán razon al lado en el almacen. j21v24

SE ALQUILAN CINCO PIEZAS amuebladas para familias y hombres solos, con pension [illegible], casa de familia inglesa, Gral Viamont [illegible] 40 j21v24

SE ALQUILA UNA CASITA Y SE venden los muebles de tres piezas, á precio reducido, calle Uruguay núm. 16. j19v28

SE ARRIENDA LA ESPACIOSA propiedad sita en la calle de San Juan 313, compuesta de 15 habitaciones y un corralon; para tratar Perú 209. j10v8 [illegible]

SE ALQUILA TODO ó PARTE DE un establecimiento propio para la esplotacion de alfalfares y tambien para tambo y potreros, sito al lado de la estacion Mitre, Ferro-Carril á Quilmes, para tratar en la misma casa del [illegible] ó en la calle Chacabuco núm 141. j4v18

SE ALQUILAN PARA UN [illegible] solo una sala grande y un dormitorio amueblados calle Tucuman núm 207, altos, entre Florida y Maipú. j17v25

SE ALQUILA UNA PIEZA GRANDE con dos ventanas á la calle, para hombres solos, para tratar calle del Carmen núm 40, entre Temple y Córdoba j17vta

SE ALQUILA UNA SALA, ANTEsala y dos piezas piezas mas seguidas, abajo, y 6 piezas en los altos, para hombre solo, calle [illegible] al Lavalle 142 j12v28

SE ALQUILA LA CASA CALLE Independencia 785, de tres patios, doce piezas, gas, aljibe, pozo, y cerca del Mercado, para tratar Belgrano 692 j22v31

SE ALQUILA UNA SALA Y UNA ante sala amueblada, en casa de familia, Reconquista 288. j16v29

SE ALQUILA UN LOCAL, CON ENtrada para carro, situado en la calle Belgrano aparente para carbonería, depósito, herrería y taller de carpintería ú otra profesion, tiene tambien comodidad para familia; para tratar Plaza Victoria, confitería Universal al lado de la Policía. j12v23

SE ALQUILAN SEPULCROS EN EL Cementerio del Norte y vende tambien á perpetuidad, igualmente edifica sepulcros á precios reducidos, dirijirse Viamont 695 j10v23

SE ALQUILAN DOS PIEZAS EN CAsa de familia, no hay otro inquilino, y se alquilarán á un matrimonio solo ó señora darán razon en el almacen calle Belgrano y Tacuarí. j23v26

SE ALQUILA UN GRANDE Y CÓmodo almacen formando esquina, calles Defensa y Cochabamba, gran sotano para depósito, vidriera á la calle, piezas para vivir, patio, cocina, etc etc, gas y aguas corrientes, edificio recien construido, ocurrir Defensa 693 j17v28

SE VENDE UNA CASA, CALLE MOreno 605 por ausentarse su dueño del país; para tratar en la misma casa, j10v27

SE VENDE UNA CASA QUINTA EN el Caballito, cinco cuadras al norte de la estacion, situacion alta, compuesta de una cuadra cuadrada de terreno, tres piezas de azotea rodeada de valiosos edificios. Precio $200 ps. m|n. Ocurrir Ombú 87. j23v25.

SE VENDE UN TERRENO DE DIES varas de frente por cuarenta y una y tres cuartos, y se venden tambien las varas que quieran los interesados, tiene dos piezas, una de material y otra de azotea, casi esquina á la de Rincon, Venezuela núm. 1016. j17v23

SE VENDEN DOS CASITAS CHICHE en la calle Yerutí 171 á 175, á dos cuadras de la Estacion Centro América; cada casita tiene 10 vs de frente por 30 de fondo, nada de bombo es un parage de porvenir, se reciben ofertas aunque sea por una sola, para ver y tratar Chacabuco 304 entre Méjico y Venezuela. j22v26

SEPULCROS, Y BOVEDAS—En la Cochería calle Defensa 350, se alquilan bóvedas sepulcros en el Cementerio del Norte de 1a. 2a. y 3a clase, para tratar á toda hora del dia y de la noche, á precios módicos. La casa tiene teléfono Gower-Bell 5366 y nica 146, telef Union— m30 pm

SE DESEA ALQUILAR UN LOCAL una poco retirado del centro, con unas piezas y un poco de fondo ó con un galpon; para tratar calle Salta esquina Moreno, mueblería. j10v24

SE DESEA ALQUILAR UNA CASA para negocio en el centro, que no sea tan grande y que tenga comodidad para vivir. El que se interese deje su domicilio á las iniciales Z. Z en esta imprenta, j14v29

TERRENO CHICO EN CUALQUIER punto de la ciudad, se desea alquilar uno, el interesado deje carta en esta oficina á las iniciales A. L. L. j17v23

ALQUILER Y VENTA DE PROPIEDADES RURALES

ATENCION, CAMPO ESPLENDIDO, se arriendan 4 leguas tierras nacionales casi lindando con el Pueblo Victorica, el campo es lo mejor de esos parages, pastos abundantísimos, aguada, laguna permanente y gran arboleda, para tratar calle Corrientes 196 j22v8a

A LOS MAITRES D' HOTEL, SE ofrece en alquiler mensual el Hotel "La Delicia" en Adrogué, por estar á vencer el término por el cual se alquiló. El edificio se compone de cuarenta habitaciones amuebladas para huéspedes y demas oficinas y enseres propios del ramo; alumbrado á gas, agua abundante para el servicio y baños, letrinas inodoras, cocheras, caballerizas. Estenso parque y jardines que rodean el edificio. Ubicado entre la ciudad La Plata y Buenos Aires, servido por diversos trenes que facilitan el trayecto. Dicho establecimiento está dotado de todos los útiles necesarios aun los de cocina así que no necesitan de gran capital para esplotarlo, si se tiene el conocimiento que ese negocio requiere. Para tratar, ver á su dueño, calle Piedad 413 de 9 á 12 del dia. j21v31

CAMPO EN LOBOS, SE VENDEN 120 cuadras de buen campo para labranza, á legua y media del pueblo de Lobos. Gral Viamont 73, de 6 á 7 1|2 de la noche. j19v21

CHACRA, SE VENDE UN TErreno propio para chacra, en el Partido de San Antonio de Areco y á quince cuadras de la estacion del Ferro-carril, ocurrir Lima 129 á cualquier hora del dia. j17v27

CAMPO EN ENTRE-RIOS, SE DEsea comprar ó arrendar 2 leguas en buenas condiciones, de preferencia al Norte, ocurrir Buen Orden 206 2º piso de 10 á 12. j22v26

CAMPO PARA ARRENDAR, HAY de 400 á 500 cuadras de campo alto para agricultura distante legua y media de la estacion Saladillo; para verlo y tratar en la estancia Benitez en el mismo campo. j18v2ag

CAMPO, se VENDEN TRECIENTAS cuadras cuadradas, campo muy bueno, con aguadas, distante del Pergamino seis leguas, lo mismo de Rojas, linda con el Sr. Genaro Gutierrez y con Quiroga; por mas datos y para tratar calle Alsina 863. j23v8ag

CHACRA, SE VENDE EN MERLO, de 5 y media manzanas, alambrada, con casa de material de tres piezas y un gran galpon de material, se vende el todo por 1,700 m|n; dirijirse á G. A. Vernet, San Martin 178. j22v28

DOSCIENTAS MANZANAS, SE venden, de riquísima tierra como para formar una colonia, á 65 cuadras de la Plaza Victoria sobre un camino real con tramway á un paso y Ferro-carril cerca, es único terreno tan grande, alto y bien situado al Norte, para tratar Bolivar núm. 40. j23v25

EN EL PUEBLO DEL PILAR, donde muy pronto pasará el Ferro-carril, se desea vender una hermosa casa compuesta de 5 piezas espaciosas, con pisos de madera, cocina, letrina etc con grandes galerías, el edificio mide 27 varas de frente por 37 de fondo, para tratar Montevideo 485. j23v30

ESPECULADORES ¡¡OJO!! POR SOlo cinco mil nacionales se arrienda el espléndido campo de Santa Rosa sito en Chacabuco á menos de cinco leguas de la gran via del Ferro-carril Trasandino, lindero, con el rico partido del Salto, campo todo alto, abundantísimos pastos fuertes y tiernos. No hay campo igual en todo el oeste de la Provincia, no se admite corredores, dirijirse á P. B. C. San José de Flores calle de Flores núm 51, viaje en el día, consultar sobre viaje ó Ramon del Villar en Chacabuco. j12v12agosto

NO PERDER LA OCASION, SE ARrienda bonitísima una estancia á solo ocho leguas de Chivilcoy con dos leguas de campo, por la mínima suma de 8000 nacionales anuales y por el término de cinco años. El establecimiento magnificamente montado tiene vastos potreros, pastos en gran parte superiores y aguadas permanentes, es aparente tanto para la labranza como para la ganadería. Los arrendamientos se pagarán adelantados. Los útiles se venden al arrendatario así como los ganados existentes; todo al contado. No se admite corredor, dirijirse los interesados á P. B. C. San José de Flores calle de Flores núm 51, viaje en pocas horas, de la Capital se llega á las 2 p. m. á la estancia con el segundo tren del once de Setiembre. j12v12agost.

ESTANCIA—EN LA SECCION X de la Provincia á 8 leguas de Guaminí se arrienda una, compuesta de legua y cuarto de campo. Poblaciones, jagüeles etc. todo es nuevo é inmejorable. Se hace contrato largo y al que arriende se le venden 3,000 á 4,000 ovejas que hay en el campo. Por informes dirijirse á A. Piñero—Guaminí—Casa de Fermin Ocampo, ó en Buenos Aires Moreno 1115. j16 v28

OJO, PICHINCHA, PARTIDO TApalque Provincia de Buenos Aires. Se vende un terreno compuesto de 20 manzanas, situado en el partido de Tapalqué señalado en el plano con los números trece y catorce de la letra I siendo sus linderos don Juan B. Arambur[u], don Juan Olivera y don Eduardo Dimet. Los títulos son garantidos, se vende á todo precio por tenerse que ausentar el dueño para Europa, es un buen negocio para los chacareros, para los linderos, pues, mucho mas. Para tratar en Buenos Aires calle Santa Fe 147. j15v16a

SE ARRIENDA UNA área DE CAMpo de 2 1|2 leguas, sito en la Estacion Alfalfa Ferro-carril del Sud, campo flor y aguada permanente, ocurrir calle Defensa 693. j17v28

SE ARRIENDAN 52 LEGUAS DE campo, sobre el meridiano 5º en la Seccion 2ª de territorios Nacionales, inmediatos á Trenquelauquen, ya sea el todo ó en fracciones, estos campos lindan con los de los señores Drysdale, Newton y Agüerro, por mas datos, ocurrir Moreno 273, á Piedad 37. [illegible]

VENTA DE MUEBLES Y OBJETOS VARIOS

Arañas DE CRISTAL Y BRONCE, gran surtido en el Bazar "San Martin" calle San Martin 45.

LA BRAVA TIJERA, FRUNCIDO en toda la línea, [illegible] 15 ps. [illegible] á 14 [illegible] á 10 id. pantalones [illegible] corte sin rival en la América del Sud. Lima 208. j11v21

AL MONTE PIO, SE COMPRAN Y venden muebles nuevos y usados, y ropa en buen uso, [illegible] calle Artes [illegible] entre Tucuman y General Viamont j16v21

ALERTA á LOS QUE QUIEREN establecerse: se vende un riquísimo armazon y mostrador en perfecto estado para almacen, ocurrir Tacuarí 91 de 8 á 10 de la mañana j12v28

ALGARROBO, PIERNAS, CABEZAles, [illegible], cedro paraguayo en tablones, corralon de maderas, San Juan 119 y 121

ATENCION: señoras Me. DALBANE, 301 calle Chacabuco, premiada en la Exposicion de Mendoza, para fabricacion de flores, acaba de recibir un gran surtido de canastas de todos precios y tamaños. En la misma casa [illegible] las plumas, se venden [illegible] para sombreros, adornos, coronas, etc. [illegible] núm. 301 calle Chacabuco. [illegible]

A LOS INDUSTRIALES: SE VENden una máquina y caldera á vapor de [illegible] caballos con hélice y inyector Giffard, para [illegible] y otro [illegible] 2 columnas para destilacion, de fierro fundido de 1,20 de diámetro á [illegible] contrarias. Varios tachos de fierro para [illegible] de agua, aceite, grasa, etc, etc. [illegible] fierro fundido, y galvanizados, con [illegible] dirijirse Oficina Industrial, calle San Martin núm. 187. j11v31

A LOS PATRONES DE BUQUES, se vende una magnífica balandra de nombre "Santa Rita", de porte de 100 arrobas, construida toda de laurel negro, con todos sus aparejos, arreos y lista para navegar, tiene ademas una canoa, es nueva completamente y solo ha hecho un par de viajes, los interesados pueden verla en el Riachuelo del Tigre, y para tratar darán razon en el almacen de Juan Albarez, frente á la Estacion de Tigre. j14v25

A precios médicos, se vende carbon de cocina, de luz, fragua, coke, etc., en el Corralon, Santa Fe 89, esquina á Suipacha, Sucursal del Corralon 11 Setiembre, Rivadavia 1373, de Fidanza y Linch, sucesores de D. Rhecti y Co. n13perm

A LAS FAMILIAS DE "LA PLATA" les conviene tener en cuenta que en "El Celtíbero", Lima y Belgrano, encontrarán siempre el mas hermoso surtido en lámparas, veladores á 0.25 y 0.38, id para mano 0,50 id para farol de 0,50 á 1 10, id de mesa á 0 75, muy lindas con pantallas de porcelana de 1.25 hasta 4 ps, id de [illegible] desde 1 ps. y muy hermosas á 3.50, 7 y 8 ps, id de pared para comedor 0.50, id finas con bombas y tulipanes para pared desde 2.00 hasta 10 ps id de colgar á 1,90 y 2.80, id con cadenas de 4, 6, 8, 10 hasta 18 ps. segun clase, lámparas sin tubo para mesa y colgar varios precios baratos, tubos, mecheros, mechas, bombas, tulipanes de cristal, pantallas de papel y porcelana. Será tambien conveniente que tengan en cuenta que tenemos especial cuidado con el encajonamiento, que es gratis lo mismo que el envio á los ferro carriles que tenemos lámparas de dos mechas con tubos de cristal que no se rompen, y que todo esto es en "El Celtíbero", donde se vende mas barato que en ninguna otra parte, Lima y Belgrano. j1v27

BALDOZAS DE TECHO Y PIZO, cal viva, cal apagada, cimento portland, corralon de maderas, calle San Juan 119 y 121. j24v24julio

BAños DE LLUVIA DE CUERPO, DE asiento, de esponja de niños etc., en el bazar San Martin nº, calle San Martin 48. d30-perm

BAñaderas; fábrica especial de bañaderas de todas clases, trabajo garantido y precios mas baratos que en qualquier parte, Cuyo 429, entre Artes y Cerrito [illegible]

BATERIAS DE COCINA CON EL esmalte mas sólido que se conoce, inalterable y duradero, en el Bazar du Menage, al lado de San Miguel, 358 Piedad, precio fijo y barato. j18v18agt

BALDES PARA AGUAS SERVIDAS, juegos de toilette de 3 piezas, desde dos y medio nacionales cada uno juegos de lavatorio en Bazar du Menage, al lado de San Miguel, 358 Piedad, precio fijo y barato 18v18agt

CALLI-CURA, REMEDIO SEGURO para callos, con cuatro ó cinco aplicaciones desaparecen los callos. Farmacia de Enrique S. Kelly Santa Fe y Rodriguez Peña, Garantias j24v28

Carbon de cocina, de luz, fragua coke, etc., se vende á bajo precio en el Corralon de Fidanza y Lynch, Santa-Fé 89, esquina Suipacha, se garante el peso, la calidad del artículo n13perm

COCINAS ECONOMICAS LAS MEJOres del mundo, garantidas superiores á las demás cocinas, en el Bazar du Menage, al lado de San Miguel, 358 Piedad, precio fijo y barato j18v18agt

CRISTAL BACCARAT, SERVICIO DE mesa recien recibido de la fábrica de Baccarat, servicio de porcelana y de loza, piedra inglesa, en el Bazar du Menage, al lado de San Miguel, 358 Piedad, precio fijo y barato. j18v18agt

CHUSES PARA CAMINO Y PARA comedores ó escritorios, variedad de felpudos lisos y con guarda, pieles fantasía para los pies, limpia barro de fierro, en el Bazar du Menage, al lado de San Miguel, 358 Piedad, precio fijo y barato. j18v18agt

CAJAS fuertes ARJENTINAS sistema Basch.—Las verdaderas cajas de fierro sin rival en el mundo, son las fabricadas por F. Schwarz y Hno., garantidas contra incendios é infracturables: son privilegiadas y aceptadas por los Gobiernos Nacional y Provincial, premiadas con el gran premio de oro en la Exposicion Continental y aceptadas por todos los Bancos y el comercio en general, por ser sólidas, elegantes y baratas y construidas con planchas blindadas y con cerraduras del mejor sistema hasta la fecha conocido; hay siempre un escojido surtido en venta en el depósito central de F. Schwarz y Hno., Cangallo 101. j22v28

EN "EL CELTIBERO" LIMA Y Belgrano, en donde se vende mas barato que en ninguna otra parte. Tazas porcelana para té y café 1.65, id para chocolate 1.50, platos de porcelana 1.60 id para postre de 0,00 á 1,20, felpudos para el barro desde 0,55, juegos de lavatorio desde 2,60 hasta 22 ps., juegos de mesa finos 65 ps., dulceras de cristal de colores á 0,75 y 1.20, id otras de muchos precios, cafeteras de muchas clases, bule para mesa 0.75 la vara, copas lisas á 0,50 id de colores finos para vino 2,20, juegos de cristal baccarat, batería de cocina, azúcar refinada superior 0,12, fideos de 1ª 0.10, sémola 0,8, alpiste 0,60, aguardiente 0,22, vino priorato especial 0,18 y 0,20 arroz superior 0,7 id Piamonte 0,8, café fresco todos los dias 0,40 cucharas de fierro fuertes manchadas de agua 1 centavo, escobas 0,15, lavaros 5 centavos docena, aceite fino frasco grande 0,20, botellones para agua y vino 0,35 juegos de laton para agua 2,70 id enjuagadores 7 rico dulce membrillo 0,12, petróleo 8 cts., id blanco refinado 0,12, chocolates todas clases conocidas á á 8 centavos menos del precio de otras partes, cigarrillos negros todas las marcas, 6 cts., id colorados id id 6 cts. ¡Abrir la bolsa! j7v23

FOTOGRAFOS, SE VENDE UN APArato para ferrotipia á precio módico. Pueden sacarse 12 retratos á la vez, se vende tambien un pupitre de retocador, ocurrir Tacuarí 151. j23v30

FOTOGRAFOS Y AFICIONADOS, SE venden 1 cámara con objetivo y 3 pies chapa entera, 1 id 1|2 chapa á precios muy módicos; para ver y provarlas, Fotografía Alexander, Artes 70 y tratar calle Maipú núm 139, en el fondo. j21v28

GUARDA FUEGO Á UNO Y MEDIO y dos nacionales, carboneras desde dos nacionales, útiles para chimeneas, estufas, caloríferos, en el Bazar du Menage, al lado de San Miguel, 358 Piedad, precio fijo y barato. j18v18agt

JARABE AMERICANO, APROBADO por el honorable Consejo de Hijiene Pública y premiado en la Exposicion Industrial, preparado por E. Dentone Quiniaco, Farmacéutico. Se recomienda como el mejor medicamento para toda clase de tos y resfrio Se vende en todas, las Droguerías y en las principales farmacias depósito General, Charcas núm. 601 a10pm

MAS BARATO QUE NINGUNA otra parte: Lozas, porcelanas, cristales, bazar, ferretería, batería de cocina, artículos de fierro enlozado, juegos de lavatorio, id de mesa, id de té y café, id de cristales, artículos nikelados como teteras, cafeteras, bandejas, lecheras, aceiteras, jarros para agua, fruteras, asientos, hermoso surtido en cubiertos de todas clases y finos de metal blanco; en lámparas hoy especial surtido para todos los bolsillos y de todas formas y clases para pared, mesa, colgar, y para farol, á precios sumamente bajos pantallas de porcelana, bombas de cristal, y tulipanes, muy bonitos para lámparas prusianas, tubos y mechas para toda clase de lámparas, calentadores y cocinas á kerosene y mechas para los mismos, comestibles y líquidos, juegos de lotería, dominós, ajedrez, volantes, perfumería, otras muchas cosas mas, y cadenas para perros. Embalaje y envio á los ferro-carriles gratis, en "El Celtíbero", Lima y Belgrano. j7v23

MOLINEROS ENCONTRARAN CIlindros de Ganz y Cia etc. muy baratos en casa de Agar Cross y Cia, introductores de motores y cilindros para molinos. 83 Maipú Buenos Aires. j14v18agto

MAQUINAS PARA CEPILLAR fierro, se venden, calle Belgrano núm. 425 j21v31

MAQUINAS PARA AGUJEREAR fierro, se venden, calle Belgrano núm. 425. j21v31

MAQUINAS DE COSER, GRAN DEpósito calle Moreno 327 y 331, frente á la Plaza Monserrat. Hay un gran surtido en hilo, de agujas y aceite etc, [illegible] á precio muy bajo, por mayor y menor. J. Reinard Moreno 327 y 331, frente á la plaza Monserrat s8perm

MOSTRADOR NUEVO, SE VENDE uno apropiado como para tienda, mercería, [illegible] del dia. j21v23

PERFUMERIA, ESPONJAS DE TOcador [illegible]

VINO AMERICANO, ENTABLONES [illegible]

PARA FAMILIAS CARBON COKE, etc., á precios módicos en el corralon 11 Setiembre, de Fidanza y Linch, sucesores de D. Rosetti y Ca

PARA ALAMBRADOS, POSTES de ñandubay, medios postes, postes cortos y estacones, alambre [illegible], hierro galvanizado, corralon de maderas, San Juan 119 y 121

PIANOS, GRAN REBAJA DE PREcios, pianos de los principales fabricantes europeos de de 24 ps. m|n hasta 800 [illegible] por 6 años, se hacen cambios, composturas, afinaciones y alquileres de pianos, todo garantido y á precios sin competencia Tacuarí 95

SE TRASPASA LA DIRECCION DE [illegible]

SE VENDE UNA MESA COMO PARA [illegible] calle Cangallo [illegible]

SE ALQUILAN PIEZAS PARA HOMbres solos ó matrimonio [illegible] para tratar en la calle Belgrano [illegible] j22v24

SE VENDE UNA MAQUINA PARA [illegible]

SE VENDE UN MOSTRADOR COMO para [illegible]

SE VENDEN CUATRO ARMARIOS [illegible]

SEMILLA DE ALFALFA, DE LA Provincia de Buenos Aires, fresca y limpia, á precios módicos por mayor y cantidad, calle de Bolivar núm 147, entre la [illegible] y Moreno

SANGUIJUELAS HAMBURGUESAS, depósito permanente, Estados Unidos [illegible]. j11v24

SE VENDE EL ARMAZON Y EXIStencias de cigarrería, [illegible] Perú 264.

SE VENDEN CUATRO VIDRIERAS adecuadas como para [illegible] perfumería [illegible] Estados Unidos [illegible]

SE DESEA VENDER ó ALQUILAR contrato de una casa que [illegible] un almacen [illegible] nacionales mensuales ó [illegible] Setiembre, y para tratar calle [illegible] j19v23

TORNO PARA TORNEAR FIERro, se venden, calle Belgrano núm 425 j21v31

TALABARTERO, SE LE AVISA AL público en general que se la abierta una fábrica de [illegible]

ZAPATERIA Y Fábrica DE CALZAdo de Ramon Farga calle Alsina esquina Lima núm 100 [illegible] trabajo. [illegible] Rivadavia 77 [illegible]

LOTERIAS

LOTERIA DE CARIDAD PARA EL Hospital de Mercedes. [illegible] Banco Nacional [illegible] Setiembre [illegible] 1885 [illegible]

LOTERIA DE BENEFICENCIA DE la Capital Premio mayor 12000 $ m|n [illegible] de 16 millares [illegible] Los billetes son litografiados en papel celeste [illegible]

Julio 23 de 1885

PROGRAMA

16000 billetes á 1|2 2 $ m|n [illegible]

Deduccion 25 p% [illegible]

Al público $ m|n [illegible]

PREMIOS

1400 suertes á 7000 quintos $ m|n. 30000

Desde el dia siguiente de la estraccion se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles, en la Administracion calle Moreno núm 31 desde las once de la mañana hasta las cuatro de la tarde y no se oirá reclamo alguno sobre pérdida, sustraccion ó cualquier otro accidente que se alegue. Los estractos se reparten gratis. Los estractos á las ñor la mañana — La Comision Administradora.

LOTERIA DE BENEFICENCIA DE la Capital Premio mayor 50,000 $ m|n.

La lotería que está en circulacion es compuesta de 16 millares, numerados desde el 1000 al 16,999 El valor del billete es de pesos 10 moneda nacional, dividido en quintos de pesos 2 m|n.

Los billetes son litografiados en papel blanco, tinta celeste y dorada, numeracion punzo y al reverso café, y sello negro en la inscripcion.

AGOSTO 8 DE 1885

PROGRAMA

16000 billetes á $ 10 m|n ...... $ m|n. 160000

Deduccion 25 p% 40000

Al público ...... $ m|n. 120000

PREMIOS

1	de		50000
1	"		10000
2	"	5000	10000
3	"	2000	6000
5	"	1000	5000
10	"	500	5000
15	"	200	3000
25	"	100	2500
65	"	50	3250
177	"	30	5310
1057	"	20	21940

1400 suertes á 7000 en quintos, $ m|n. 120000

Desde el dia siguiente de la estraccion se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles, en la Administracion calle Moreno núm. 31, desde las once de la mañana hasta las cuatro de la tarde y no se oirá reclamacion alguna sobre pérdida, sustraccion ó cualquier otro accidente que se alegue. Los estractos se reparten gratis.—La Comision Administradora

VENTA DE ANIMALES Y RODADOS

BREAK DE 4 RUEDAS SE COMpra; en la calle de Esmeralda núm 463. j28v30

CUPE SE VENDE UNO, EN MUY buen estado, para verlo y tratar; Fábrica de Luis Sanci y Ca, calle Arenales 29. j18v28

CARRUAGE, SE VENDE UNA CAlesa de construccion fuerte, en muy buen uso, de cuatro ruedas, cinco cristales y cuatro asientos forrados en marroquin. Se dará por un módico precio. Para verla y tratar ocurrir á "La Parisiense" calle Santiago del Estero 63 entre Victoria y Alsina. j21v25

JARDINERA DE REPARTO Y caballo se vende una de poco uso en la calle Catamarca 1ª entre Venezuela y Méjico núm 201. j10v23

Landó, SE VENDE UNO CASI nuevo en la Fábrica de Carruages calle Chile entre Tacuarí y Buen Orden. j21v24

OVEJAS, SE VENDEN DE DOS á cinco mil buena clase, á 35 leguas al Oeste de Buenos Aires, tambien se contratan para entregar y recibir en Octubre; para tratar calle Cuyo 1049. j11v23

OVEJAS; BUENA CLASE, SE VENden al Oeste, cuartel 5º de Navarro á 32 leguas de Buenos Aires, de mil quinientas á cinco mil quinientas, [illegible] se contrata para entregarlas en Octubre. Para tratar, ocurrir Cuyo num 1049. j21v20

BIBLIOGRAFIA

ASOCIACION BERNARDINO RIVAdavia, fundadora y protectora de la Biblioteca popular del Municipio: por 60 centavos mensuales se adquiere el derecho de llevar libros á domicilio y por 40 centavos [illegible] del Establecimiento. [illegible] hasta las 10 p. m. [illegible] feriados que se abre de 11 á [illegible] Obras [illegible] en la semana presente y entregadas al servicio público:

[illegible] La Iliada, traduccion de J. Gomez Hermosilla

[illegible] Nuestra Señora de París, edicion de [illegible]

[illegible] Obras completas, Théatre, poesies [illegible]

[illegible] satiras latines Juvenal, Perse, [illegible]

[illegible] La vida real, alegrias y tristezas [illegible]

[illegible] Les fleurs du mal, poesies,

[illegible] morale,

[illegible] physiologie et hygiene

[illegible] Manual práctico de frenología [illegible]

[illegible] sofistas y la crítica, respuesta á la vida de Jesus de Renan

[illegible] La petite Fanny j15 permt.

LIBRERIA HISPANO-AMERICANA [illegible] últimas novedades [illegible] Victor Hugo [illegible] por Gomez de Ar[illegible] [illegible] Pedro M. Herrera [illegible] Elementos de Geografía [illegible] Libros de cuentos [illegible] Manual Práctico de formacion de Jardines de Salon, 0,50 [illegible] Leyendas [illegible] D. Angel Cuervo [illegible] Victor Hugo [illegible] j5 permt.

LECCIONES, SE enseña LA TENEduría de libros por partida doble en menos de dos meses con arreglo al conocimiento de cuentas y documentos que se necesitan para llevar los libros Montevideo 141. j21v23

INSTRUCCION PUBLICA

A LOS ESTUDIANTES LA DIRECcion del Colegio del Plata, 278 Esmeralda. Avisa [illegible] que hallarán [illegible] materias, que encontrarán [illegible] profesores competentes [illegible] Curso de noche de 8 á 10 [illegible] j1 perm

COLEGIO NEGROTTO CANGALLO 550. Se avisa á los señores padres, tutores ó encargados de [illegible] de este colegio, que el [illegible] 20 del corriente comenzarán los exámenes semestrales. Con el objeto de facilitar á los padres la asistencia á ellos [illegible] lo que tengan lugar de 10 á 12 de la mañana y de 2 á 4 de la tarde. j11v26

Enseñanza NOCTURNA Y DIURNA de todos los ramos comerciales, se emplean métodos fáciles y prontos. Liceo Mercantil, Belgrano 301 j11v28

Enseñanza NOCTURNA Y DIURNA, de todos los ramos comerciales, se emplean métodos fáciles y prontos, Liceo Mercantil, Belgrano 301 j11v28

INTERNADO ESPECIAL. LOS SEñores padres de familia que deseen que sus hijos se eduquen en un colegio que reuna todas las condiciones necesarias para una enseñanza completa, les [illegible] nuestro establecimiento, [illegible] que lo visiten para que se convenzan de las muchas comodidades que podemos ofrecer á la juventud estudiosa. [illegible] internos y externos. Para recreo de los alumnos tenemos hermosos patios, [illegible], dormitorios, baños de [illegible] la alimentacion es sana y abundante. El cuerpo de profesores es completo. Liceo Preparatorio Mercantil, Belgrano 301 j1v28

LA TENEDURIA DE LIBROS POR partida doble, se enseña en pocas lecciones, Liceo Preparatorio Mercantil, Belgrano 301 j11v28

LECCIONES PARTICULARES, lectura, escritura, gramática, geografía, historia, cuentas mercantiles y teneduría de libros por partida doble, idiomas francés é inglés. Métodos especiales que abrevian la enseñanza en poco tiempo, calle Suipacha 30 entre Cangallo y Piedad j22v24

NUEVO ESTUDIO DE PINTURA dirijido por Octavio Rolera, Escuela Italiana, se dan lecciones de dibujo y pintura se reciben comisiones para cuadros al óleo histórico, retratos, paisajes, y vistas, composiciones alegóricas y religiosas, retratos y estudios al natural, calle Belgrano 872 Loma 183 j21v21 agto

TENEDURIA DE LIBROS, POR SOlo 20 pesos m|n y en menos de 30 lecciones se garante enseñar teórica y prácticamente la teneduría de libros por partida doble. El discípulo que no se [illegible] capaz de llevar la contabilidad de una casa de comercio no pagará nada, Junin 186 j20v3a

COMPRAS

ACCIONES á UBICAR, NACIONAles, compra F. S. Livingston, calle San Martin num 51 j23v26

ATENCION, EL QUE TENGA PALmas viejas, para vender ponga aviso en este diario adonde se deba ocurrir; aprovechen los meses de Julio y Agosto, para la compra de vid, hoy de la mejor clase en venta quinta del Sr. Rocca, Cabrito, calle Rivadavia camino San José de Flores j22v23

Antigua CASA DE COMPRA Y VENta de muebles Artes 81, 83 y 85.—Surtido general de muebles de sala dormitorio, comedor, escritorio, especialidad en pianos, arañas, espejos, alfombras y todo lo concerniente á casa de familia, casa especial para las compras de este ramo y para cuando se hace presente á las familias ó personas que necesiten [illegible] y quieran vender sus muebles, den aviso á esta casa y serán atendidos inmediatamente, todas las compras se hacen al contado, por importantes que sean. Para tratar, todos los dias á cualquier hora. a28-perm

MUEBLERIA DE NUEVO Y USADO de Michel Ottonello, calle General Lavalle 478, esquina Cerrito, se compra y vende todas clases de muebles nuevos y usados se va á domicilio, se compran menages completos y se cambia muebles de todas clases. j26v26jlo

CAMPOS, SE COMPRAN VARIAS fracciones de una á dos leguas, en cualquiera de los partidos del Sud de la Provincia, dirijirse á G. A. Vernet, San Martin 178. j22v28

GRATIFICACION, SE DARA á quien ocurra Lorea 521, esquina á San Juan, donde se compran muebles y ropa usada, libros y todo artículo que represente el valor de cuatro centavos, pagando precios increible. Las compras se abonan al contado. Recibiendo aviso del objeto á vender por insignificante que sea, vamos en su busca á domicilio. Se precisan sombreros, calzado y ropas en general, loza y cubiertos. Los muebles se compran aunque sean rotos. j2v31

MUCHO OJO! MUEBLES Y PIANOS Habiendo formado una sociedad para esplotar el negocio de compra de muebles y demás objetos pertenecientes al ramo, se avisa que, toda persona que necesite vender sus muebles, se dirija á la calle Corrientes 177 altos, donde, dando aviso, será atendido inmediatamente y á cualquier hora del dia. Se advierte al público que no es casa de negocio y solo compra para mandar al interior; todas las compras se hacen al contado y no importa la cantidad; la sociedad cuenta con un fuerte capital; Corrientes 177 altos. m6-perm

OJO, LOS QUE QUIERAN VENDER sus muebles sin necesidad de remate dirijirse Tacuarí 168 y 170. La casa compra muebles sueltos, pianos, arañas y menajes completos por importantes que sean pagando mejores precios que en ninguna otra; para tratar á cualquier hora del dia, seguros ser atendidos inmediatamente. j7v7 ag

SE COMPRAN MUEBLES, PIANOS arañas espejos y menajes enteros, se pagan buenos precios Florida 201: para tratar á cualquier hora del dia, seguros de que sean atendidos inmediatamente. j7v7ag

SIEMPRE DINERO: COMPRANSE pólizas del Monte de Piedad, de objetos prendados, como oro, plata, relojes y brillantes. Se compra chafalonia de oro, plata y piedras finas, se presta dinero, se componen alhajas y relojes de cualquier clase y se venden á precios sin rival, en la Relojería de la Honestidad, Reconquista núm 337. j18v18a

TIRANTES DE MADERA DURA usados, se compran, ocurrir 73 Gral Viamont, basta dando señas y cantidad. j10v24

TERRENO, SE DESEA COMPRAR uno al Oeste de la Ciudad, ocurrir Cuyo 1073, despues de las 6 de la tarde. j14v23

TRAPOS BLANCOS LIMPIOS, SE compran en esta imprenta. m29-perm

AVISOS VARIOS

ACUEDUCTO DE Nápoles—DE LA célebre Obra del "Serino" han llegado dos exactas reproducciones y están en exhibicion en la Esposicion Panorámica de Actualidades Bolivar 69. j19v27

AGENCIA DE COLOCACIONES DE las 4 naciones Perú 147; se ofrece un matrimonio, la mujer cocinera y el marido mucamo, se ofrecen cocineras, cocineros, mucamas, mucamos, [illegible]eras, peones de cocina y de todas clases de oficios. j21v25

A LOS Sres CURAS PARROCOS DE la provincia de Buenos Aires y muy especialmente á los del Departamento del Sur. Se desea encontrar la fé de defuncion de Venancia Sayago acaecida desde 1867 á la fecha. El que la encuentre se servirá avisar al señor cura de Arrecifes y su trabajo será gratificado por el interesado. j23v31

AGENCIA DEL PERSONAL, COmercial, de Francisco Moleplate. 190 calle Esmeralda 190, entre Cuyo y Corrientes. Especialidad de la Agencia: colocaciones de todas clases de Artes y oficios, cocineros de 1ª 2ª y 3ª clase y ayudantes, mozos de sala, de café, billar, confitería y restaurant mucamos, maitres d'hotel de 1ª y 2ª, mucamos peones de quintas, chacras, ladrilleros, lavadero, y fábricas; matrimonios de todos clases para la ciudad ó campaña, comisiones de ventas, compras y alquileres de casas y departamentos. j23v28

AL PUBLICO, POR SEGUNDA Y ÚLtima vez, se previene á todos los que tengan deudos en la bóveda de don Santiago Gonzalez en el Cementerio de San José de Flores comparezcan á abonar las anualidades que adeudan, de lo contrario se verá el propietario en la desagradable necesidad de exhumar y echar los cadáveres al Osario. Los cadáveres son en el nicho núm. 1 el finado coronel don Manuel Vazquez, en el núm. 3 el finado Victorino Gomez y en el 5 el de Juana Narbier j7v23

AL Público TITULOS DE PROPIEdad, índice general completo de títulos de propiedad, antiguos y modernos, de testamentarías, espedientes civiles, capellanías, donaciones en los Vireyes, Gobernadores, etc., ya sean de esta provincia como de las del interior, Entre Rios, Corrientes, Banda Oriental, Bolivia y Perú. El índice ha sido aumentado con el que tenia don Justo García Suna, que me pertenece en propiedad, calle del Perú 98, todos los dias de 12 á 4 p. m.—Ramon Campos j19v24

A LAS SOCIEDADES DE BENEFIcencias y personas caritativas. En la calle de Estados Unidos num. 734 hay una señora de 75 años, ciega, con una hija en la mayor miseria, pues hay dias que ni alimento toman, porque no lo tienen, y para colmo de la desgracia han recibido una órden del juez correspondiente, en que se les ordena el desalojo de la pieza porque adeuda unos meses. Hoy tiene la caridad adonde emplear bien las obras de misericordia, dándoles alimento y con que poder abonar la pieza en que viven, la hija, esa ria encontar una casa donde servir, en tal de poder dar alimento á su señora madre, y casa donde poder vivir. [illegible]

A LOS LECHEROS DEL SUD. EL abajo firmado Guillermo Belatzagar [illegible] Baldimero, desafía á correr una carrera desde la Plaza de Moron hasta la Plaza Once de Setiembre, con doscientas cuartas de leche por la suma de [illegible] nacionales oro, de curso legal. Ademas de dicha suma el que perdiera la carrera perderá tambien el caballo con quien hubiese corrido con tarros y demas enseres concernientes á la carrera. El lechero que aceptase el desafío tendrá al tiempo de hacer el depósito, que justifique la propiedad de su caballo [illegible] advierto que el desafío es esclusivamente para los lecheros del Sud. Guillermo Belatzagar Comercio 104, entre Perú y Bolivar. [illegible]

BOTICA Y DROGUERIA INGLESA de Daniel C. Kelly (padre), depósito permanente de Borax, garantido, lo mejor que sale de Londres, esencia de limon y de naranja por libra, [illegible] jabon de Windsor, barniz [illegible] pinturas marca Aguila, carbonato de magnesia, azucar de leche; esquina Suipacha y Santa Fe.

B. MARRIOTT. AGENTE JUDICIAL ha trasladado su Escritorio á la calle Chacabuco núm. 74, pieza núm. 31 en los altos frente á la Agencia. Se encarga de la tramitacion de todo asunto que deba ventilarse ante los Tribunales de Justicia, tanto el comercio en "La Plata" y en la Capital, gestiona los negocios que se le encomienden, bajo condiciones ventajosísimas—A—No exige anticipo alguno para atender á las espensas del juicio, ni cobra nada á cuenta de honorarios, arreglándose aquellos y estos á la conclusion del mandato.—B—Acepta tambien la gestion de asuntos mediante una retribucion fija, que se convenga de antemano, corriendo de su cuenta todos los honorarios y gastos que se originen—C—No cobra honorarios en asuntos que no se ganaran, salvo arreglo en contrario ó salvo el caso de perderse por mí los ó [illegible] los informes suministrados—D—Pasa á cada cliente al fin de cada mes una relacion suscinta de cuanto se ha actuado en cada asunto, de modo que pueda formarse juicio exacto acerca de la marcha de los negocios confiados.—E—Se facilitará dinero á los clientes, con muy módico interes, siempre que los asuntos encomendados garantan el reembolso.—F—Se encarga de la venta de derechos hereditarios y honorarios.—G—Toda consulta ó nota dirijida se contesta inmediatamente—H—Tratará todo negocio, de grande ó pequeña importancia, con honradez, actividad é inteligencia. No se aceptan asuntos sucios y de poca limpieza. Habla inglés, francés, aleman. Horas de oficina de 11 á 4 Oficina en La Plata, calle 50 j19 v31

CEMENTERIO DEL NORTE: SE avisa á todas las personas que tengan deudos propios ó estraños depositados en la bóveda de la familia de D. Nicolás Masson, sepultura 4ª núm 43 de la seccion 6ª de dicho Cementerio, procedan á sacarlos en el término de 30 dias de la fecha, de lo contrario les serán arrojados al osario general, previa autorizacion de quien corresponda. Por las llaves dirijirse á la calle Rodriguez Peña núm 265—Buenos Aires, Julio 18 1885 j19v5ag

CREDITO PUBLICO NACIONAL. Propuestas presentadas para la amortizacion de Fondos Públicos Nacionales.

Ley del 16 de Noviembre de 1863

No.1	Manuel Demaria	$ 5.000	al 98 o|o
" 2	Emiliano Frias hijo	" 500	" 99 "
" 3	Salvador M. Urrutia	" 15.000	" 100 "
" 4	Bernardino Bilbao	" 3.800	" 99¼ "
" 5	Roberto Lanson	" 20.000	" 99 "

Estas propuestas fueron aceptadas.

Acciones de Puentes y Caminos

En el sorteo practicado en la fecha han resultado amortizados los siguientes números.

61, 73 82, 117, 165, 226, 230, 437, 464, 517, 539, 650, 923, 944, 968, 1023, 1092, 1198, 1261, 1284 1321 y 1384.

Los interesados pueden ocurrir á esta oficina para cobrar su importe, desde el dia 11 hasta el 20 del corriente mes.—Buenos Aires Julio 10 de 1885.—El Tesorero. j11v23

EL "NEGRO TIMOTEO", QUIERE vd. suscribirse á este interesante semanario, vaya á la Agencia del Comercio, 25 de Mayo 68.

EXPEDICION ITALIANA EN Africa—Los episodios mas importantes de este acontecimiento, recien llegados en especiales reproducciones, están en exhibicion en la Exposicion Panorámica de Actualidades Bolivar 69. j19v26

ESCUELA DE BAILE, EL QUE suscribe, director de bailes, habiendo dirijido los grandes bailes infantiles del Jardin Florida y últimamente en el Skating-Rink, pone en conocimiento del público que tiene establecida su escuela en la calle Cangallo 414.—Los señores que deseen aprender en pocas lecciones cualquier baile de sociedad, ó de moda pueden dirijirse al que suscribe á todas horas—Se dan lecciones en colegios y á señoritas, calle de Cangallo 414. (bajos).—A. Constante. j11v11st

ESCUELA DE BAILE, GRAN SALON de lujo, en la calle de Lima 86, entre Victoria y Alsina. El que suscribe, coreógrafo y primer bailarin de los principales teatros de Europa y Montevideo y actualmente en esta capital, avisa al público que tiene siempre establecido su salon de baile de sociedad y de moda.—Lecciones todas las noches, empezando á las 8.—Se dán tambien lecciones á señoritas en sus propias casas.—Alberto di Giovanni. j2v2a

EN CONTESTACION Á MI DESAFIO sobre la carrera de los lecheros parece que el señor don Ignacio Inchauste representante ó embajador de los lecheros del Sud se sale del "Andarivel" respecto á las condiciones espuestas por mí. Yo desafié, volveré á repetir, por 200 nacionales á mas perder el caballo con quien se hubiese corrido, tarros y demás enseres. El señor Inchauste debe aceptar mi proposicion y no salir con disparates de que hay que jugar por mil nacionales y que de lo contrario mi reto será considerado como nulo y de ninguna seriedad. Por lo que toca de sério, diré que lo soy tanto como el señor Inchauste; ahora si es cuestion de dinero, y como él tiene mas que yo y que la seriedad está á proporcion de las "chirolas," entonces callo. Aquí viene bien aquel refran que dice: "me quiere correr con plata, pero yo le quiero correr con las patas de mi caballo". Yo juego lo que está á mi alcance y el que no lleno más...... de donde resulta No ratifico, pues, en lo espuesto en mi desafío y aguardo á mi adversario en el campo del honor.—Guillermo Belatzagar. j22v24

GRAN PRESIANERIA de VICENTE CASTRO—[illegible] Lorea. En este establecimiento [illegible] completo de [illegible] cionadas con las [illegible] garantiéndose [illegible] bien se encarga de toda clase de composturas [illegible] ramo. Por la numerosa clientela que hace años honra con su confianza á esta casa, se reconoce perfectamente el cómodo y la baratura de los precios con que se distingue. [illegible]

EN LA PLATA, AGENCIA DE colocaciones y casa de cambio, calle 49 y 6 al lado y enfrente de la confitería del Aguila.
En esta agencia hay continuamente buenas colocaciones para cocineros, cocineras, mucamas, mozos muchachos y peones de cocinas tambien se precisa un oficial de zapatero, y un aprendiz de sastre: y se previene que se pagan buenos sueldos. j12v12st

LICITACION. LA MUNICIPALIDAD de Juarez recibirá propuesta cerrada para la construccion de una Iglesia y casa Parroquial en la localidad. Los planos y pliegos de condiciones estarán á la vista en la Secretaría Municipal de Juarez y en la Capital de la República, calle San Martin núm. 35, los dias hábiles de 1 á 4 de la tarde, donde podrán tomar los datos que precisen los empresarios que deseen concurrir á la licitacion. Las propuestas serán abiertas el dia 31 de Julio del corriente año por la Municipalidad en la sala de Sesiones en el pueblo de Juarez. Se previene que la Corporacion Municipal se reserva el derecho de aceptar la propuesta que crea mas conveniente, ó rechazarlas todas si sus condiciones no las creyera aceptables.—Juarez, Junio 13 de 1885.—Nicanor Isla, Presidente.—A. Zubillaga, Secretario. j17v31

MENSURA.—EL INGENIERO QUE suscribe habiendo sido nombrado por el Superior Gobierno de la Provincia de Buenos Aires con fecha 7 de Mayo del corriente año para practicar la mensura de un campo de propiedad de don Abraham Quintana y don Victoriano Rodriguez, ubicado en la tercera seccion de los terrenos cedidos por la Provincia á la Nacion, lindando: Por el Nord-Oeste con don Juan B. Paris, por el Sud-Este con doña Claudina A. de Portos; por el Nord-Este con don Rodolfo Newbery y por el Sud-Oeste con don Guillermo Pastr, hace saber á los linderos y á los que puedan tener interes en ello, que el ocho de Agosto dará principio á dicha operacion.—Buenos Aires, Julio 22 de 1885—Ramon B. Castro—Perú 613. j23v25

SE PREVIENE AL PUBLICO QUE los reconocimientos medicos de la G. Nacional se efectuarán en el Hospital Militar, Avenida Montes de Oca núm. 19, los dias Martes, Jueves y Sabados de 2 á 4 p. m.—La Comision. j19v31

SE NECESITA PARA UN PUEBLO de la campaña un cocinero para familia, un dependiente de almacen, uno id para confiteria y dos carpinteros para obras de carros y obra blanca: para tratar Artes, (Cortada) 106 á las cinco de la tarde. j21v27

LA PRENSA

Buenos Aires, 24 Julio de 1885

ULISES SIMPSON GRANT

El cable acaba de trasmitirnos la nueva, de tiempo atrás esperada, del fallecimiento del General Ulises Simpson Grant, el hombre que ha preocupado con su nombre en el trascurso de cerca de un cuarto de siglo á la nacion moderna mas grande, con intensas repercusiones en el mundo entero.

Así como en vida seguimos de cerca los pasos de ese hombre, sobre cuya cabeza hánse desarrollado sucesos tan extraordinarios y desatádose tormentas tan estrepitosas, en la hora de su muerte nos aproximamos á su tumba, rememorando lo que ha hecho.

La América del Norte es tierra fecunda de grandes hombres surgidos de la oscuridad y de la nada.

Sin ir muy lejos, su mismo antecesor en la Presidencia de la Gran República, Andrés Johnson, fué oficial de sastrería y su esposa se encargó de educarlo, enseñándole desde la lectura y la escritura correctamente.

Grant nació en Point Pleasan, Estado de Ohio, el 27 de Abril de 1822, recibiendo en la pila el nombre de Hiram Ulises.

Su primera ocupacion la tuvo en el taller de curtiembre de su padre, en cuyos rudos trabajos, dicen sus biógrafos, reveló una gran presencia de ánimo y un carácter firme y resuelto.

A los 17 años se le consiguió una plaza de cadete en West Point, obteniendo el grado en el curso de 1843.

Sobresalió en la equitacion.

"No habia caballo, refiere Richardson, que él no fuese capaz de montar y dominar con tanta facilidad como gracia; pero en donde lucía todas sus ventajas era al sentarse en la silla y correr á todo galope. Ninguno de sus condiscípulos le ganaba en equitacion; ni se ha visto jamás en West Point un ginete que le iguale."

Salió de la escuela con el grado de sub-teniente segundo de infantería é hizo las primeras armas en la campaña de Tejas, en el ejército comandado por el general Taylor, tomando parte en las principales batallas.

En esa campaña, como premio de su comportacion, llegó al grado de capitan.

En 1848 contrajo matrimonio con Julia Dent, hermana de uno de sus condiscípulos en West Point.

En 1853 recibió la efectividad del empleo de Capitan.

Al año siguiente dejó el servicio militar, ocupándose en Misouri en labores agrícolas.

En 1859, bajo la razon social Boggs y Grant, emprendió en San Luis el negocio de venta de inmuebles.

En esa época solicitó á las autoridades de la ciudad un empleo que se hallaba vacante de ingeniero del Condado, destino que le fué negado.

Tal era la posicion del hombre que un lustro mas tarde debia ser aclamado por toda la Nacion como el vencedor del Sud en la gigantesca guerra separatista, y á quien el pueblo entero le ofreceria ocho años despues la primera magistratura de la mas colosal República que hayan visto los siglos.

¡Cuán nobles son las instituciones libres, dueñas de la virtud excelsa de premiar el mérito levantando é ilustrando á los hombres que se distinguen en el servicio de su patria!

Pero hay mas pequeñeces para ponerlas al lado de la grandeza á que alcanzó ese ciudadano.

Despues de desempeñar un puesto secundario en la Aduana de San Luis, por pocas semanas en 1859, se trasladó al Illinois, en donde fué ocupado por su padre en 1860 en un establecimiento de tenería, en calidad de dependiente, con un sueldo de 800 dollars anuales.

Allí se encontraba cuando en Sumter se disparó en 1861 el primer tiro de la tremenda guerra separatista.

Los principales vecinos de Galena, lugar de su residencia, se reunieron en asambleas pública, pronunciándose por la Union, en cuyo número figuró Grant, quien, por ser el que mas entendia de organizacion militar, se encargó de los primeros pasos del reclutamiento.

Se dirigió ofreciendo sus servicios al Ministro de la Guerra y al Gobernador de Ohio, pero no obtuvo respuesta, y el del Illinois le asignó un rol secundario.

Buscó con el mismo propósito, sin éxito, al General Mc Clellan, y en estas circunstancias, el Gobernador Yates, del Illinois, le mandó ofrecer el puesto de Coronel del vigésimo primer regimiento de voluntarios, destino que fué el punto de partida de su rápida y gloriosa carrera militar.

Pocos meses despues desempeñó el puesto de Brigadier General interino en Misouri, empleo que le fué confirmado por el Congreso Federal.

En Setiembre de ese año, y por su propia inspiracion, se apoderó de una posicion militar de importancia, para contener al enemigo invasor de Kentucky.

Su primer hecho de armas de importancia fué la victoria que obtuvo con sus tropas, cerca de 3000 voluntarios, sobre las del rebelde General Pillow, que alcanzaban á 2500 plazas.

La estrella de nuestro héroe siguió brillándole con rara fortuna: el pobre dependiente de teneria en 1860, al terminar el año 62 era un gran General, á quien su país confió un numeroso ejército.

El general Grant creció en talla y fama, tuvo el comando del ejército de la Union y fué proclamado el vencedor de la colosal rebelion.

Lincoln reconoció sus altos dotes militares y le confesó que antes de ejecutar alguno de sus planes, creía que estaba en error, pero que despues de ejecutados, comprendia que el error era suyo.

El Congreso, en honor de Grant, revalidó el título de Teniente General y se lo confirió, siendo así el General en gefe de todos los ejércitos federales, pero el héroe quiso compartir esa gloria con Sherman y M'Pherson, y así lo declaró en un documento que honra su nobleza y lealtad.

No lo seguiremos en la huella de sus campañas militares, que abarcan seis años, y lo tomamos en el pináculo de su fama como militar, que lo proclama el brazo fuerte de la Union.

En 1868 se reunió en Chicago la Convencion del partido republicano y en el primer escrutinio fué aclamado como su candidato á la Presidencia, por unanimidad de votos—hecho raro en los anales electorales de la gran Nacion.

En 1873 inauguró su segundo período presidencial, con el voto del mismo partido.

Las turbulencias de su vida como político y como audaz y arrojado empresario, son del dominio universal.

Al terminar su segunda presidencia, hace un viaje ruidoso á Europa; regresa á su país; lucha; vuelve á gobernar, se le rechaza enrostrándole el cesarismo, se hace negociante, emprende grandes negocios y quiebra estruendosamente, sin que jamás se debilitase la acerada firmeza de su carácter.

Y en los últimos años, el General Grant se distinguió como uno de los mejores monitores que asistia á las Escuelas primarias en los dias de regla á dar lecciones y conferencias sobre moral religiosa, bajo el régimen de la educacion laica.

Los contrastes tormentosos que agitaron la vida política y comercial del eminente ciudadano que acaba de morir en el estremo Norte de la América, no han amenguado el brillo inmortal de su gloria, ni han disminuido la consideracion que su país le debe como la primera espada que sirvió á la Union en la formidable guerra hecha con el pendon de su dislocamiento.

Por eso, la accion y la influencia del general Ulises S. Grant en su patria y en el mundo republicano, es trascendental para todos los pueblos que poseen y aspiran á poseer las instituciones libres.

Y por eso su memoria será imperecedera y por siempre considerada, sin que la marchiten los errores políticos que pudiera inculpársele.

EL FALLO DEL SENADO

Ayer á las 6 y 1[2 de la tarde el Senado ha confirmado por su fallo definitivo la condenacion que sobre tablas fulminó contra el Director de *El Debate* como reo convicto del delito de desacato.

El miembro informante de la Comision, con una consagracion y esfuerzos de talento que le honran, no ha podido afirmar el despacho en el terreno del derecho, despues de hablar durante cuatro horas próximamente.

Su labor mas asídua háse concretado casi por completo á exponer la jurisprudencia estrangera, procedente del judicial Parlamento inglés.

No creemos que esa manera de encarar la cuestion sea el resultado de una táctica hábil, con la mira de rehuirla, pues consideramos al orador un convencido sincero y de buena fé en pró de las doctrinas que propicia: creemos sí, que ha elegido un mal sistema de interpretacion de la Constitucion y de las leyes de su país, que merecen estudiarse con criterio propio, consultando los principios de derecho en que reposan.

¿Cómo, existiendo un Poder Judicial, encargado de aplicar en formal controversia las leyes del país, un delito comun por su naturaleza, previsto y castigado, puede una Cámara del Congreso atribuirse su juzgamiento, sin lesion de la independencia de los tres Poderes en que está dividido el Gobierno?

Esta cuestion fundamental no ha sido dilucidada, y por mas que se hagan desfilar por centenares los reos penados por los Cuerpos legislativos de Inglaterra y Estados Unidos, ellos no han de hacer el convencimiento en nuestra conciencia, en la inteligencia de nuestro régimen político fundamental que contiene preceptos intergiversables.

¿Cómo, ordenando la Constitucion que nadie puede ser castigado sinó en virtud de sentencia fundada en ley anterior al hecho del proceso, ni puede ser sacado de sus Jueces naturales, puede una sola Cámara del Congreso avocarse el conocimiento de un delito público contra la Nacion y condenar al acusado?

Multiplicando por cien el catálogo de los reos condenados en esas condiciones en otras partes, su número no ha de hacernos vacilar ni por un instante en la profunda conviccion de que aquellas garantías son una verdad, que no son una falsa máxima, que es cierto que ellas valen la persona de los que habitan el suelo argentino; y si alguna vez se eclipsaran, diríamos y decimos que han sido violadas, pero jamás que no existen.

El Congreso ha legislado sobre los desacatos contra el Parlamento argentino, enumerando aquellos cuyo juzgamiento compete á los Tribunales de la Nacion.

No hay jurisprudencia inglesa, ni yankee capaz de persuadirnos de que esa ley carece de eficacia y de vigencia en la República Argentina, por que somos un pueblo independiente y no una colonia ó factoría de la Gran Bretaña ó los Estados Unidos.

Para enervar aquella ley se ha dicho ayer en el Senado, que ella no destruye las facultades implícitas de las Cámaras para juzgar los desacatos contra sus privilegios.

He ahí un sofisma de los mas inconsistentes que conocemos.

La doctrina de las facultades implícitas, tan debatida por los autores y tan limitada aun por sus sostenedores mas resueltos, tiene solamente personería en la ausencia de las facultades espícitas, pero ante estas últimas, aquellas se desvanecen como el humo.

No hay facultades implícitas contra las esplícitas.

Y en el caso ocurrente, las Cámaras no pueden invocar sus atribuciones implícitas contra las esplícitas que la ley federal de 1863 atribuye al Poder Judicial para conocer privativamente en los desacatos previstos y penados por ella.

O esa ley es inconstitucional y en tal supuesto corresponde que la Corte la case en sus efectos, ó en caso contrario debe ser aplicada.

Las leyes existen con todo su vigor no solamente contra los individuos alzados contra los Poderes Públicos, sino tambien contra estos alzados contra los individuos: no hay fueros ni privilegios: todos son iguales ante el precepto legal.

¿Qué quedan de las facultades implícitas desesperadamente invocadas ayer contra el texto claro, preciso y perentorio de la ley de 1863, en presencia de las rudimentarias nociones de derecho que quedan consignadas?

El miembro informante de la Comision Judicial del Senado ha ilustrado la cuestion con la exposicion de numerosos casos estrangeros, cuyo análisis sobrepasa á los límites de un artículo de diario, pero ha olvidado examinar el único antecedente pertinente á la cuestion que lo preocupaba.

Nos referimos al caso de Calvete contra el Senador Piñero.

He ahí la jurisprudencia argentina, fundada de consuno por el Senado Argentino y por la Corte Federal Argentina, interpretando y aplicando á sus líneas de gobierno la ley argentina de 1863, un año despues de sancionada.

Calvete desacató por la prensa á un Senador con ocasion de sus funciones: el Senado tomando conocimiento del hecho, decretó que pasasen los antecedentes al Procurador Fiscal, para que, de acuerdo con la citada ley, promoviese el proceso condigno, solicitando la pena prevista allí contra el ofensor del Cuerpo en uno de sus miembros.

Subido el litigio á la Suprema Corte, ésta declaró que el caso cae en la jurisdiccion del Juez Federal.

He ahí nuestra jurisprudencia propia respecto de la inteligencia de la ley y es el único caso producido dentro de sus dominios.

El caso del Director de "El Porteño," recordado con tanta persistencia por los partidarios del Senado-Juez, no es aplicable á la cuestion sub-judice, por la sencilla y categórica razon de que la revelacion de las sesiones secretas, motivo ocasional del proceso, no está previsto ni penado por la espresada ley del 63, y, por lo tanto, los Tribunales ordinarios de la Nacion no eran competentes para entender en él: la Corte, en consecuencia, no disputó á las Cámaras las facultades que se habian atribuido, fundándose en la teoría de las facultades implícitas de ellas.

Como se vé, el caso es totalmente diverso.

Deducimos lógicamente que el Senado se ha apartado de la única jurisprudencia argentina existente sobre la materia que acaba de juzgar, fundada por él mismo hace 21 años, y confirmada por la Suprema Corte.

La condenacion del Director de "El Debate" no ha de tener el honor de incorporarse á nuestra jurisprudencia constitucional y parlamentaria, dados sus antecedentes y las formas á que ha sido amoldada.

Asistenos la conviccion de que si el Senado no hubiese procedido precipitadamente el primer dia, si se hubiese tomado siquiera 24 horas para reflexionar antes de entrar á deliberar, cuando menos no hubiera cometido las profundas irregularidades de procedimiento que hacen nulo su fallo ante la autoridad del derecho.

En la hipótesis de que hubiese prevalecido en su seno la doctrina de que es Juez competente para conocer en la causa abierta, marchando con mas reposo, habria obrado como Juez, dando al juicio sus solemnidades sustanciales y formularias comunes á todos, esto es, habria averiguado si el encausado es el delincuente, economizándose así el tremendo cargo que hoy se le hace con absoluta justicia, de haber condenado á un ciudadano sin tentar siquiera la averiguacion de si es ó no el autor de la ofensa castigada.

El último Alcalde de campaña no incurre en ese género de faltas.

Tampoco habria suprimido la presencia del procesado en sus estrados, cometiendo un injustificable atentado contra el gran principio que dá al encausado el derecho inalienable de ser oido por su Juez.

Y del mismo modo, no habria viciado sus procedimientos con la delegacion de jurisdiccion que ha hecho en la Comision Judicial, para escuchar los descargos ó sea la defensa del procesado, con mengua del principio inconcuso, segun el cual la jurisdiccion para juzgar no es delegable.

Y no se diga que la Comision Judicial no ha juzgado, pues la autoridad competente para oir la defensa del acusado, desempeña funciones eminentemente judiciales en el órden jurisdiccional.

Y no se habria visto tampoco en el poco envidiable caso de envolverse en la irregularidad de sus propios procedimientos, que lo condujeron á confundir el juicio de desacato con el de calumnia, posicion crítica q' le colocó en la necesidad de hacer jugar dos roles al encausado: el de procesado y como tal, invitado á defenderse y de testigo, y en tal carácter llamado para que declare lo que sepa contra el Senador ofendido. Jamás se habrá visto la union de esas dos posiciones jurídicas—de reo presunto produciendo su defensa, la cual se toma tambien como declaracion testimonial!

¿Y es admisible que dentro de nuestras instituciones quepan Jueces facultados para juzgar por delitos comunes, arrebatando al procesado todas las garantías que la Constitucion y las leyes le acuerdan en la organizacion y tramitacion del proceso?

Nó: eso es lo arbitrario, y, por lo tanto, es la dictadura parlamentaria que aparece en una Cámara del Congreso, bajo las formas de un Tribunal excepcional, omnipotente, con atribuciones para apartarse de todas las leyes y de todas reglas universales tutelares de todo juicio.

Es necesario abatir esa jurisprudencia monstruosa en la hora misma de su nacimiento.

Mañana la recogerán 14 Legislaturas de Provincia y 500 Municipalidades de eleccion popular, todas las cuales, invocando su derecho á la propia conservacion, que es el argumento anónimo del Senado se constituirán en Jueces contra sus ofensores y sus no ofensores, llenando las cárceles con ellos, desarraigando hasta el gérmen de las garantías constitucionales y declarando en féria de hecho al Poder Judicial reducido á perseguir los rateros y desnudados de su alta y mas noble mision de velar con sus fallos severos y justicieros, por la magestad de los Poderes del Estado, cuando son atacados en sus privilegios.

—oo—

LAS MULAS CONTRA EL VAPOR

"Hoy llegó de San Juan una tropa de 24 carros del señor D. Eladio Gigena, conduciendo carga.

"Se anuncia la llegada de otras tropillas que son formadas á causa del mal servicio de ferro-carriles que demoran los cargamentos hasta un mes".

Ese es texto de un telegrama de nuestro corresponsal del Rosario, que ayer publicamos.

En Abril de este año la República entera participó del alborozo de las Provincias de Cuyo que festejaron con ruidosas espansiones la inauguracion del ferro-carril en San Juan y Mendoza.

Desde entonces esas regiones quedaron separadas del litoral por un camino cuya travesía se medía por horas: el trasporte de los hombres y de las cosas debia hacerse en lo sucesivo con la rapidez y economías admirables de la locomotora.

Con sobrados motivos la Nacion entera proclamó con orgullo tan grande jornada en sus progresos.

Los carros y las carretas, instrumentos de una civilizacion anterior á la vía de fierro, perdieron su aplicacion en el comercio interprovincial de Cuyo, con los puertos de la República.

Bajo tan gratas convicciones nos encontrábamos cuando cae como una bomba la nueva de que una tropa de carros llega al Rosario procedente de San Juan, conduciendo los frutos de sus industrias, que afluyen en demanda de su mercado consumidor.

¿Qué es eso? ¿Qué explicacion tiene ese hecho extraordinario?

Daremos publicidad á la impresion primera que hemos sufrido.

La llegada de aquellos carros al puerto del Rosario, despues de haber recorrido un trayecto de cerca de 300 leguas por el costado de los rieles, nos causa una sensacion análoga á la nueva que se nos trasmitiese de que los indios han caido sobre Junin, Azul, Bahia Blanca, San Rafael y Rio 4°.

Es un violento retroceso hácia épocas que fueron, las que, aunque no lejanas, han quedado muy distantes de nosotros en fuerza de la rapidez de los progresos conquistados.

¿Qué quiere decir, como se explica que los sanjuaninos, poseedores de un ferro-carril que termina en el Rosario, mandan sus productos en carros tirados por mulas?

No es posible admitir que eso sea por apego cariñoso a su tradicional medio de trasporte. Tampoco es admisible que las mulas, como fuerza motriz, sean superiores al vapor.

Y entónces ¿de donde procede aquella protesta sangrienta contra el camino de fierro, cuya construccion ha hecho extremecer el crédito argentino en el exterior?

El mismo despacho telegráfico lo dice:—el mal servicio de la vía férrea pone por encima de ella el que prestan los carros de la antigua usanza, con toda su lentitud y con sus crecidos fletes.

Y bien: no es dable formar un proceso mas formidable á un camino de fierro que abandonarlo para preferir las mulas. Luego, no es exacto que los cuyanos gocen de hecho de los beneficios del ferro-carril; luego, éste es una ilusion engañosa; luego, el Estado no llena su programa.

En cualquier parte del mundo en que tal hecho se produjera, en presencia del Congreso reunido, el Ministerio seria llamado á su seno para que lo explicase al país y poner en accion enérgicamente los elementos adecuados á devolver al ferro-carril su honor ultrajado.

¿Qué le falta al F. C. Andino? ¿Empleados, tren rodante, capacidad para satisfacer las necesidades y las exigencias del público? ¿Acaso la carga que afluye á sus costados para ser trasportada excede á sus fuerzas?

No se trata de una cuestion política, dueña del derecho prestigioso de apasionar á los ánimos y mover á los partidos, pero en cambio se presenta una cuestion mas interesante que todo eso, que afecta al comercio y que pone en discusion los servicios que presta una gran empresa del Estado.

Es indispensable una explicacion rápida y completa, un esclarecimiento que ponga en evidencia las causas de aquel hecho ruinoso y vergonzoso y la exposicion de los medios de desarraigar el mal.

No puede provenir del exceso de carga, porque las utilidades netas de la vía se distancian de la renta que gana el capital invertido en la obra.

Lo que pudiera suceder es que se ha entregado la línea al servicio público sin dotarla del material que necesita para funcionar regularmente, y tan deficientes deben ser esos elementos, que siendo tan escasa la carga que proporciona San Juan, medida con la asombrosa capacidad de trasporte de un ferro-carril, éste no basta y se vuelve al empleo de los carros tirados por mulas!

El asunto merece una atencion preferente.

La Nacion está en el deber de hacer que los ferro-carriles que construye y entrega al servicio público, llenen sus funciones económicas.

En esta materia no tienen cabida los papeles pintados: es necesario saber si realmente hay ó no hay una via férrea en ejercicio á la ciudad de San Juan.

Los carros llegados al Rosario dicen que no existe.

¿Y se sostendrá todavía que el Estado es buen administrador de ferro-carriles?

Y adviértase que tenemos formada una idea muy favorable de las personas que ejercen la alta direccion de aquella empresa, tanto aquí como en Cuyo; pero esto mismo nos confirma en la idea que la experiencia diaria nos ha hecho formar, de que los pueblos ricos y pobres, ganan mucho con caminos de fierro administrados por particulares.

Si en sus manos estuviese el Andino, no tendríamos tema para estas líneas. los carros de San Juan no llegarian al Rosario: no habria faltado el material de transporte á términos de que los cargadores se vean forzados á volver nuevamente los ojos á las lerdas y sufridas mulas.

El espectáculo de esa tropa cuyana acampada en los suburbios de ese puerto, merece el lápiz de punta incisiva de nuestras publicaciones de caricaturas, siquiera para dejar una huella gráfica de tan extraordinaria curiosidad.

Corresponde que el Ministerio del ramo tome enérgicas medidas prontamente, haciendo cesar la lucha deprimente de las mulas con las locomotoras del Estado.

—oo—

LA HUMANIDAD EN MARCHA

[illegible]

[illegible] ferro-carril Trasandino

(Segundo y último artículo)

I

Estudiamos ya en un breve ensayo anterior [illegible] fenómeno mas saliente y mas trascendental [illegible] migracion moderna [illegible] [illegible] inevitable [illegible] aspecto de los tres países del mundo [illegible] nueva corriente nutriendo sus razas [illegible] y diversas [illegible] favorecidas mas especialmente, [illegible] la corriente de este siglo, [illegible] lo que forzosamente tambien [illegible] Chile, este lejano país que hasta hoy [illegible] respecto de la corriente [illegible] el desairado papel de "Pata seca".

[illegible] decir que Chile es [illegible] distancias y de los costos [illegible] menos afortunada [illegible] menos dispuesta, por lo mismo, para recibir savia rejeneradora de otras estirpes humanas.

[illegible], es la nacion que mas necesita esa savia en sus raices inferiores para [illegible] tardío tronco, que la muerte [illegible] por la imprevision desgasta, y [illegible] su ramaje, que la falta de sombra protectora [illegible] y demora.

Nuestra patria, como el Gran Cathay de Marco Polo, como la maravillosa India moderna antes del Cabo de Buena Esperanza y antes del canal de Suez, es un antípoda casi inaccesible de las fuentes originarias del movimiento de la masa humana en direccion del occidente.

II

Todos, en verdad, obstáculos para ella en su camino.

Es obstáculo el Cabo de Hornos y sus tormentas, mas recias que las del paso que se llamó antiguamente, en la estremidad del Africa "Cabo de las tempestades."

Es obstáculo el estrecho de Magallanes con su prolija navegacion nocturna y con sus altas mareas, que, segun el navegante Sarmiento, traen los dos mares opuestos de que arrancan "hechos ovillo".

Es obstáculo, con su horrible clima, el paso de Panamá, llamado desde hace siglos "panteon de europeos".

Es obstáculo, por último, el mas insuperable y el mas fácil, sin embargo, de allanar, los Andes, esa misma intransitable montaña que junto con la guerra araucana estuvo á punto en el siglo XVI de aconsejar a los españoles el despoblar oficialmente y de hecho esta "mal tamada tierra." (Histórico.)

III

Imponen en consecuencia semejantes contrariedades á la inmigracion escasa y raquítica que se encamina á Chile, en oposicion al despoblamiento solicitado por la antigua metrópoli, sus mas características y dificultosas tendencias.

En primer lugar, no siendo espontánea sino enganchada, es cara, temerosa, enfermiza susceptible de engaños y falacias, de fraude y malicias.

En segundo lugar, no viniendo ni libre ni suelta, capaz de derramarse en todo el territorio, como desde hace veinte años (1865, encarecímoslo con las veras del alma y de la ciencia en un libro especial), impone de esa suerte al gobierno y al país el sistema fenicio y cartajinés de las colonias aisladas, que solo crean, despues de dolorosas pruebas y peligros, el interes local y receloso, sin llevar al cuerpo de la nacion mas que indirecto y lentísimo beneficio.

En tercer lugar todavía, la tutela obligada del Estado le constituye en guardian casi permanente de esos centros, y prolonga en [illegible] la era de los sacrificios pecuniarios de la nacion, no hasta una época mas ó menos lejana de devoluciones, sino hasta la condonacion obligada y periódica de lo que los colonos deben y no pagan ni pueden pagar jamas. Toda emigracion contratada y localizada tiene que ser no menos "tramposa" (permítasenos la palabra) porque es una emigracion menesterosa. Ahí está la experiencia para demostrarlo y convencer.

IV

Y de esto no tiene nadie la culpa, sino el mar, los fletes, la geografía, en fin, que nos enclavó en este delicioso pero apartadísimo suelo y que hasta en esto, es decir, en no saberse por la jeneralidad del linaje humano en qué punto fijo del orbe hállase ubicado, asemejase al paraiso perdido.

No creemos por eso que nuestros agentes de colonizacion ahora y antes hayan sido "inservibles," como califican los arjentinos á los suyos, y a la verdad que lo dicen con razon aquellos de los otros, porque desde que les sobra la jente en la otra banda de los Andes, ¿para qué necesitan ajentes acarreadores? Desde que no tienen ya corrales suficientes para recibir el copiosísimo rebaño ¿para que emplearian arreadores?

Pero respecto de Chile, nosotros al menos hemos creido esos agentes, no solo útiles, sino necesarios, á trueque de tener en nuestro suelo los correspondientes agentes complementarios, colocadores y distribuidores; tanto en las grandes ciudades como en las aldeas, tanto en el puerto de entrada como en la campaña solitaria y necesitada de brazos mas que de bueyes.

Por una agencia en Europa, otra agencia en Chile: esa es la única balanza fructífera, el único procedimiento racional. La una sin la otra no sirve. Si para mandar alquitran y tocuyo se necesita que haya quien lo mande y quien lo reciba, que haya remisor y haya consignatario, ¿cómo podria dispensarse de semejante arbitrio el despacho de aduana de los complicados bultos que se llaman hombres, de las facturas que se denominan familias?

La obra de esos agentes, por mas que diga la insaciable crítica, ha sido buena y meritoria, como es bueno y digno de aplauso el esfuerzo del gobierno en una empresa de tan vastos resultados.

Indudable es que ocurren desaciertos, anomalías, verdaderos absurdos; pero ¿quién lo haria mejor no tratándose de la colocacion de una emigracion libre que por lo mismo trae á su seno los elementos indispensables de su establecimiento y desarrollo, emigracion que nada pide, que nada necesita, escepto trabajo? Y ¿podria obtenerse semejante resultado tratándose de abrir cauce, á fuerza de pala y de barreta, con halagos y socorros, un raudal estancado de masas humanas mas ó menos ficticias, que por sí solas no pueden ó no quieren alejarse de su punto originario de partida?

V.

Véase, en consecuencia, lo que sucede ó lo que se dice por personas que han visto lo que pasa en las colonias contratadas de Arauco:

"En las diversas remesas, dice un corresponsal de Angol que se suscribia con firma de [illegible] el 30 de Marzo último, en las diversas remesas de colonos vienen hombres de diversas industrias. en ellos tenemos relojeros, mecánicos, estudiantes, bachilleres, y de ellos un diez por ciento son agricultores y viticultores.

Será de ver cómo los enciclopédicos colonos ejercerán sus industrias con una yunta de bueyes, una cuarta de terreno, un caballo y doscientas tablas. Sin embargo, ya hemos visto el resultado.

Estando en Angol vimos á nuestros estrangeros colonos buscar, por parajes que jamas han visto, sus bueyes perdidos ó robados.

Se les daban novillos cerreros muy bien atados a sus respectivos yugos, de tal manera que cuando los soltaban no debian volver á contar con ellos, pues los animales, mas amantes que los señores colonizadores á su patria, volvian inmediatamente á sus potreros, de allí se les robaban, y como por via de entretenimiento, se [illegible] á otro, y el dueño, que tal vez era [illegible] matemático, no los conocia y pedia á [illegible] Newton que le ayudase en un trance tan apurado.

[illegible] en sus pedazos de terreno se les [illegible] una ratonera con sus doscientas tablas, el Estado tiene que alimentarlos por [illegible] un año y guardarlos con toda seguridad en los cuarteles de Angol por mas de seis meses [illegible] el Estado gruesas cantidades por su trasporte, por su alimento y por su instalacion con sus numerosas familias."

VI.

[illegible] no podia ser de otra manera, preguntamos nosotros, si esta emigracion no viene por sí [illegible] sino ayudada, socorrida, apuntalada como [illegible] validos, solicitada á domicilio por favor?

Ha indicado, dice muy juiciosamente en su última comunicacion de Abril á la Sociedad Nacional de Agricultura el actual agente de [illegible] en Europa, que si pudieramos auxiliar á los emigrantes de la clase que constituye [illegible] de la emigracion útil y espontánea [illegible] parte del valor del pasaje y reducirlo á 150 francos, podrian obtenerse algunos miles al [illegible]

Entretanto, en la situacion actual he enviado á Chile 57 individuos que, distribuidos por profesion, son los que siguen: agricultores, 20; canteros, 7; sastres, 4; fabricantes de papel, 4; tintoreros, 2; comerciantes, 2, y los demas zapateros, curtidores, alfareros, albañiles, fundidores, herreros, químicos é institutores.

Estos 57 emigrantes han llevado á Chile, en dinero y especies, mas de 61,000 francos. Imposible me seria aventurar calculo alguno sobre el desarrollo ulterior de la emigracion en esta forma, pero creo que en ningun caso llegaremos á obtener 500 al año mientras no se hagan mayores concesiones, á menos que el movimiento hácia las colonias tome mayores proporciones, en cuyo caso los solteros inscritos en esta categoría llegarian á formar una cifra considerable.

La emigracion espontánea á Chile será un hecho el dia en que el Gobierno y Congreso lo deseen, resolviendose á hacer, durante uno ó mas años, una amplia propaganda y á facilitar el pasaje de cierto número de emigrantes que lleguen á formar allá un núcleo de cierta consideracion."

VII

Mas, aun así, y con el deficiente, costoso, irremediable pero único sistema de acarrear jente estranjera por las vias de los dos océanos y una vuelta estéril de mil leguas, que sin necesidad alguna duplica los costos y los peligros, y en la misma proporcion los retraimientos, ¿acaso, decimos, la actual emigracion es completamente infructuosa y a pura pérdida para el país?

Muy lejos de eso, y mal que mal, las colonias del sur crecen, se compajinan y se resignan. Alguna parte, como la de la provincia de Arauco, que tiene cierta espontaneidad propia en su orígen vascongado y enérgico, comienza á surgir con envidiable brillo.

Buen ejemplo y convencimiento de ello fueron los magníficos arnarios que á cargo de un inteligente y bien remunerado agente especial, don Virginio Gomez envió a la exposicion del año último el meritorio departamento chileno-vasco de Cañete.

VIII

Y no es esto todo.

Los no satisfechos comienzan a esparcirse en todas las zonas del despoblado territorio, desde el Biobio al Limarí, que esta incubacion vasta y gradual, y no el aislamiento de colonias, es lo que la república necesita.

Por fortuna ese fenómeno natural sube ya á [illegible] grado, que al remoto lugar de campo en que [illegible], allende el Aconcagua, han llegado espontáneamente tres familias aragonesas que, por lo que llevan hecho con el arado y con la azada en el espacio de un mes, prometen á estos campos dias de provision.

Son sus miembros sóbrios, honrados á toda prueba, no beben, no juegan, no conocen ni el vino ni la chicha, no profanan los dias de fiesta; riegan el suelo empapados de sudor antes que la luz se haga y la campana suene; al paso que cuando la lluvia amenaza ó cae, arriman la reja a la quincha y entran, no a secarse al humo del fogon, ni al ponzoñoso vapor del aguardiente, sino á proseguir otro género de labores domésticas en que las mujeres y los niños son partícipes y usufructuarios.

Forman así estos emigrantes sueltos de la colonia impuesta ó contratada, rápidamente hogar y heredad, y la que los "aragoneses" tienen ya en mano en una de las ámenas quebradas de este suelo irrigado y sin hielos llámase "Aragon," si bien los recelosos huasos continuan llamando á los autores de nuestra lengua "los gringos" (1)

Esperan, entre tanto, los guapos aragoneses de la hacienda de Santa Rosa de Colmo á varios de sus camaradas reemigrados de la emigracion austral, de suerte que, sin atentar por nuestra parte á la independencia de la sacrosanta patria, hay quienes esperan que habrán de revivir en nuestro suelo, si bien en miniatura, de una quebrada á otra quebrada, todos los antiguos reinos de España, desde Aragon á Andalucía, desde Galicia á Granada, y esta de veras y no por ver, como las dos Castillas "Castilla la vieja" y "Castilla la nueva," que en la hacienda vecina de San Pedro fundó, hace veinte años, un caballero español en tierras que son hoy del capitalista don Federico Varela, sin contar con la "Venecia" de don Agustin Solari, fundada en esos mismos sitios y que á fuerza de intransitables pantanos es hoy realmente "Venecia."

IX

Sentados estos lijerísimos antecedentes, llegamos sin dificultad á la solucion que buscamos.

¿Cuál es la causa, la causa única, que obsta á la emigracion espontánea á este país remotísimo, pero el mas cariñosamente apadrinado por su naturaleza, por su cielo, por su clima, por su produccion, por todo cuanto la mano de Dios esparció al acaso en la superficie del globo? O, para emplear una fórmula mas concreta, ¿cuál es la única causa que dificulta y aplaza la conversion de la emigracion contratada en emigracion espontánea en nuestro país?

Esa causa única está á la vista, como un arrecife que á flor de agua se viera erizado de escollos en larguísima distancia: es la lejanía y el costo de la lejanía.

¿Cuál es entonces el remedio, el *remedio único*, barato, posible, inmediato, permanente? A un topo se le ocurre. Acortar esta distancia. Y tan cierto es esto, que si los pueblos y los gobiernos de esta aislada tierra fueran topos verdaderos, habríanse puesto á horadar con sus trompas y con sus incisivos (cual los castores y los coipos la barranca), habríanse puesto, decimos, á horadar los Andes por su base. Nuestro ajente de colonizacion nos lo dice y nos lo apunta todos los dias. ¿Cuánto vale el precio del pasaje del *inmigrante espontáneo* á Estados Unidos? De 16 á 20 pesos (lo que vale el pasaje de tierra de Valparaiso á Talcahuano): ¿Y el del Plata? De 38 á 40 pesos. Todavía el de la remotísima Australia, mediante el auxilio de sus laboriosos gobiernos locales, cuesta solo 30 pesos. ¿Pero el de Chile? ¡Ah! Ese cuesta un tercio mas caro que el del Plata, dos tercios mas caro que el de los Estados Unidos.

Y entonces ¿cómo podrá existir jamas en Chile emigracion espontánea? Quien se procura 20 pesos para ir en ocho dias á Nueva York y 40 pesos para ir en dos semanas al Plata, ¿gastaria 80 pesos para doblar la estremidad austral de la América y venir á Chile en 46 dias?

Y en otro sentido ¿como imaginarnos ¡santos cielos! que la hora de la emigracion libre llegue para nosotros sinó cuando esté llena y colmada la de los centros poderosos que hoy la reciben? ¿Cómo pretenderíamos que los colonos libres que la pampa misma rechaza por su actual estructura, se revuelvan del camino (la expresion es tal vez vulgar pero gráfica) y en vez de adelantar unos cuantos pasos hácia el saludable Chile se dirijan á las mortíferas costas del Brasil, donde, segun lo hemos visto y demostrado, vuelven á ser echados otra vez por falta de preparacion y de trabajo?

¡Santos cielos! volvemos á exclamar.

¿Donde tienen los ojos los hombres que en esta banda de la cordillera llamamos hombres de estado y ejecutan obra de tales?

X.

Entre tanto, el fenómeno que dejamos señalado por sí solo y por causas tal vez que antes de mucho habrán de cesar sin provecho nuestro, es el que está desarrollándose hoy dia á nuestra vista, y mal, decimos mal, á nuestro frente, sin que nosotros pongamos el menor afan en ello. Muchos convites, muchos almibarados telegramas, muchos fogosos editoriales, muchos "San Martines" pasando en parábola las altísimas cordilleras y muchos apretones de mano por encima de la nieve de una banda á otra de los Andes, ráfagas de humo que suben ténues á las rijidas cumbres y allí la brisa helada las dispersa: eso es todo.

Pero el último mensaje del presidente de Chile, documento altamente notable por los progresos materiales (que son los verdaderos progresos del siglo y base primordial ahora y siempre de todos los demas progresos) que enumera y laudablemente condensa, no se lee una sola palabra sobre la mayor ó menor proximidad del ferro carril trasandino, ó lo que es lo mismo, no se acierta á formular una sola indicacion sobre la apertura del istmo de piedra que separa de nuestros valles y de nuestras ciudades la emigracion espontánea, la emigracion escesiva, la emigracion rechazada detras del muro; y esto en los momentos en que, aun al ruido de las balas en las calles de Panamá y al reflejo de los bárbaros incendios de Colon, los injenieros del genio universal perforan impasiblemente la roca que ha de acortar las distancias del mundo para todas sus secciones con una sola escepcion: la de Chile.

Entre tanto estamos lucidos y nos sentimos ámpliamente satisfechos.

A los Estados Unidos llegan, término medio, 2000 emigrantes espontáneos por dia.

A la República Argentina llegan ,de 400 á 500 emigrantes libres cada 24 horas.

A Chile llegan en ese mismo espacio de tiempo ¡50! por año! uno y medio emigrante *contratado*.

Y nos sentimos satisfechos, y creemos que hemos dado solucion al gran problema!......

Santos cielos!

XI

No concluiremos esta brevísima reseña relativa á una cuestion que implica la vida futura de la República, sinó dar á cada cosa su nombre; y así, mientras queda asentada en su base de imperturbable granito la apatía incurable de nuestra raza y de sus representantes respecto de la verdadera fuente y del verdadero camino que la inmigracion á nuestro suelo reclama, declararemos que para nosotros el ferrocarril proyectado y sancionado hace doce años á través de los Andes, no es un ferrocarril argentino, no es siquiera un ferrocarril trasandino, sino que es en su totalidad un feorocarril chileno, esclusivamente chileno, tan chileno como el de Valparaiso á Santiago, como el de Santiago á Angol, como el de Angol á Osorno, porque por esa senda y esclusivamente habrá de venir la verdadera fuerza propulsora y el virus creador que fortifique la vida nacional y engrandezca sus comarcas.

Los Andes, en efecto, son la espalda de la República Argentina, y bien poco, casi nada, tal vez resultados negativos alcanzarian de su ejecucion inmediata sus campos que de lejos se pueblan, sus industrias que otras razas erijen y prosperan.

Pero en la marcha de la humanidad hácia el Occidente, marcha perenne que se cuenta solo por siglos y por millones de hombres y de pueblos los Andes son, antes que la espina dorsal del Nuevo Mundo, la vena aorta de Chile que trae hasta las estremidades de nuestro organismo la rica sangre que ha de fortificarnos, y que acaso, por escepcion, habrá de salvarnos.

XII.

¿Cuanto piensa gastar el gobierno en fomentar la inmigracion? ¿Un millon? ¿Dos millones? ¿Tres millones, poquito a poco, á la chilena?

Pues entonces gaste en una obra sólida, durable, eterna, de inmenso provecho permanente, la mitad de lo que reparte hoy como limosnas de viaje, como socorro de instalacion en gente poco util, y habrá hecho lo que la mas sencilla prevision, la mas palmaria economía indica. En el acarreo de hombres, sin contar los bueyes, el ferro-carril trasandino chileno devolverá año a año, con sobras de usura, lo que de año en año le come el emigrante contratado, que viene mas que á trabajar, á comer, mas á vivir que á prosperar.

Y así en el espacio de diez años tendremos cincuenta mil auxiliares, cincuenta mil ciudadanos de algun valer, que compensarán ¡ay! siquiera en parte los cuarenta mil irreparables brazos que nos quitó la guerra.

¿Se hará alguna vez eso que es simple cuestion de barretas?

¿O será cierto que toda nuestra ardiente, antigua, perseverante propaganda del ferro-carril de los Andes, perseverancia que dura ya mas de treinta años, no tiene por móvil todo esto sino simplemente (como lo dijo un ministro de estado en actual ejercicio) el de que el ferro carril pase por las vecindades de la "hacienda de Pirque?"

FOLLETIN

26

HUGO CONWAY

FUERA DE LAS TINIEBLAS

—Su madre era italiana, señor Vaughan,—replicó Ceneri hasta con dureza,—nuestra sangre corria por sus venas. Su madre era una verdadera italiana que habría dado fortuna, vida, todo en fin, hasta su honra, por Italia.

—No importa, contadme entera toda esa terrible historia.

Ceneri me la contó, y por gracia á un hombre arrepentido no os repetiré sus palabras, porque éstas, sin el acento que él les dió, parecerian inanimadas y frias.

Habia sido criminal, pero no hasta el punto que pensé, y su gran falta consistió únicamente en que creyó que para defender la causa con que simpatizaba toda arma era buena, y hasta cualquiera cosa podia disculparse y perdonarse el crímen.

Los ingleses, que nos consideramos la tiranía y la opresion [illegible] falta de libertad, no podemos [illegible] de un hombre como Ceneri [illegible] y á encontrarlo bueno [illegible]

[illegible]

Ceneri y su hermana eran hijos de una respetable familia de la clase media, no de la aristocracia ó nobleza como afirmara Macarí; les dieron una buena y escogida educación, y Ceneri eligió la carrera de medicina.

Su hermana, de la que Paulina heredó su belleza notable, hacía la vida de todas las jóvenes italianas, una vida más triste que la de muchas otras, porque siguiendo el ejemplo de su hermano, rehusó tomar parte en ninguna fiesta mientras que el enemigo vestido de blanco, el austriaco, reinase sobre su patria.

Habria la jóven continuado viviendo de este modo y llevando el luto de su oprimida patria si el amor no se hubiera apoderado de ella. Un inglés llamado March, vió á la hermosa jóven, conquistó su corazon, se casó con ella y se la llevó con el orgullo de un vencedor á su nebuloso país.

Por lo que hace á Ceneri no perdonó jamás por completo á su hermana el abandono de su país; pero la perspectiva que se abria ante aquel casamiento era tan halagüeña, que casi no hizo ninguna oposicion á que se celebrase éste.

March era riquísimo é hijo de un hijo único, lo que explica que Paulina, segun decia Ceneri, no tuviese parientes próximos por parte de su padre.

Durante algunos años el marido y la esposa de negros ojos vivieron rodeados de dichas y felicidades, y tuvieron dos hijos, un niño y una niña, que cuando su padre murió tenian respectivamente doce y diez años.

La viuda que tenia pocos amigos en Inglaterra, y que no vivia á gusto en este país sinó por complacer á su esposo, se apresuró á marcharse á Italia, en donde fué cordialmente recibida por todos los que de antiguo sostuvieron relaciones con su familia.

Se la creia fabulosamente rica, pues su marido, durante la embriaguez de los primeros arrebatos de su pasion hizo un testamento, por [illegible] consistió en dejarla la libre disposicion de su fortuna y de este modo dueña la señora March de una fortuna cuantiosa vióse halagada y buscada por todos.

Hasta el momento en que el destino la hizo tropezar con el que despues fué su marido, la señora March quizo á su hermano por encima de todo y su alma se hizo éco del patriotismo de Ceneri, enterándose de todos sus proyectos y acogiendo con marcadas simpatías los planes de conspiraciones que este meditaba sin cesar.

Ceneri llevaba unos cuantos años á su hermana, y cuando ésta regresó á Italia lo encontró establecido como médico, tranquilo en apariencia, trabajando mucho y ganando en cambio muy poco, y no pudo menos de admirarse mucho de la transformacion operada en su hermano que tenia, cuando ella le abandonó, un carácter porfiado, audaz y era algo visionario.

Cuando Ceneri obtuvo la seguridad de que el corazon de su hermana no habia dejado de latir por la causa de la Italia redimida del yugo del extranjero, la manifestó, que bajo las apariencias de un personaje pacífico y tranquilo, entregado á los deberes de su carrera y á sus estudios, se ocultaba uno de los hombres mas activos y capaces de cuantos luchaban por la libertad de su país renaciendo entonces su antigua influencia sobre la señora March, que admiraba y adoraba casi á su hermano y estaba ademas dispuesta, cuando llegase el caso, á sacrificarse por su patria.

No se pueda decir con seguridad lo que habria hecho la señora March si hubiesen acudido á allá en demanda de auxilios, pero dada esta situacion de ánimo, es presumible que tanto su fortuna como la de sus hijos, se habria empleado para conseguir el triunfo de la buena causa.

Sucedió empero, que la señora March murió mucho antes de que el fruto estuviera maduro, y cuando llegó su última hora, era tan grande la confianza que tenia en su hermano que le nombró único depositario de la fortuna de sus hijos.

Hallándose en sus postrimeros momentos y recordando la preferencia que su difunto esposo manifestó siempre hácia Inglaterra, exigió á Ceneri la hiciese la promesa de que su hijo y su hija recibieran una educacion inglesa, y obtenida esta promesa, espiró dejando á los dos huérfanos bajo la guarda de su tio, único depositario de su fortuna.

Ceneri cumplió fielmente su promesa, Antonio y Paulina entraron en colegios ingleses, pero como no tenian ningun amigo ni pariente en el país de su padre, ó habian perdido de vista durante la viudedad de su madre y la estancia de esta en Italia, á los que anteriormente tuviera su familia, acostumbraban á pasar las vacaciones en Italia.

De esta manera fueron creciendo siendo tan pronto italianos como ingleses, y mientras tanto Ceneri economizó, gestionó y cuidó la fortuna de sus sobrinos con la inteligencia y cuidado de un verdadero agente de negocios, y no dudo que en esta gestion su conducta fué honrada y su administracion irreprochable.

A la sazon fué cuando sonó la hora por tanto tiempo esperada. Ceneri que no se habia mezclado en pequeños complots y conjuraciones que abortaron, comprendió que entonces ó nunca, era el momento de intentar el gran esfuerzo para libertar á su patria.

Saludó entusiasmado al héroe del dia comprendiendo que Garibaldi iba á ser el libertador de la patria oprimida, pues, el primer paso audaz y atrevidamente intentado vióse coronado de éxito. El hombre y la ocasion habian aparecido. Los voluntarios acudian á millares al teatro de la guerra, pero por todas partes se elevaba un clamor general, dinero, dinero y dinero decian, porque se necesitaba para provisiones, uniforme y municiones, y los que facilitasen el nervio de la guerra serian los libertadores verdaderos de su país.

¿A qué vacilar? ¿Si hubiese vivido su hermana no diera toda su fortuna tan pródigamente como su vida para un objeto tan santo? ¿No eran sus hijos medio italianos? El deber respecto á la patria exigió el sacrificio de los demas deberes.

Dominado por estos pensamientos Ceneri realizó y sacrificó sin piedad la fortuna de los huérfanos, no separando mas que algunos miles de libras esterlinas, y hecho esto entregó miles y miles de libras esterlinas en las manos que se tendian para recibirlas gastándose tan enorme suma allí donde mas se necesitó, y Ceneri tenia la íntima persuacion de que habia conseguido su objeto con su socorro en el momento que mas se necesitaba. Tal vez era esto cierto ¿quién puede saberlo?

Le ofrecieron títulos y honores para recompensar sus grandes servicios. Ceneri los rehusó obstinadamente todos, y esta negativa hizo que apareciese á mis ojos bajo un aspecto mas favorable, y él por su parte creyó sin duda que no habia cometido una mala accion.

Quedóse riendo sencillamente el doctor Ceneri y rompió con sus antiguos jefes y amigos cuando se apercibió de que sus planes de gobierno no prosperaban.

Ceneri conservó algunos miles de libras esterlinas, sus sobrinos fueron creciendo, y su tio no creyó que su patriotismo le impedia retener aquellas cantidades y destinarlas á terminar la educacion de los jóvenes y lanzarlos en el mundo.

Paulina era tan hermosa que Ceneri se apuró muy poco por su porvenir, porque "un buen casamiento lo aseguraria," pero en cuanto á Antonio que se iba convirtiendo en un jóven de carácter ligero y obstinado, ya era otra cosa.

El doctor estaba decidido, en cuanto el jóven llegase á su mayor edad, á hacerle una confesion completa, á decirle lo ocurrido con su fortuna, á implorar su perdon y hasta sufrir si era necesario el castigo del acto ilegal que cometió, pero ínterin le quedó algun dinero, no intentó poner en planta su proyecto.

El jóven March tenia completa confianza en la integridad de su tio, por mas que no participase ni con mucho de sus sueños de libertad y proyectos de regeneracion hácia los que no experimentaba ninguna simpatía.

Convencido el jóven de que al llegar á su mayor edad iba á entrar en posesion de una herencia cuantiosa, aumentada con las economías acumuladas, gastó locamente y de mil maneras el dinero, tanto que llegó un dia que Ceneri pudo asegurarse de que la cantidad por él reservada tocaba á su fin.

Mientras tuvo dinero para satisfacer los caprichos y peticiones de Antonio no le quiso hacer la confesion de lo ocurrido, y la idea que más tarde me sugirió Macarí de acudir al gobierno para obtener el reembolso de las cantidades gastadas se le ocurrió tambien á Ceneri, pero para ponerla en prática tenia necesidad de dar cuenta á su sobrino de que manera habia gastado su capital, pues la solicitud ó demanda debia encabezarse á su nombre.

A medida que el inevitable escandalo se aproximaba, los temores de Ceneri eran mayores, porque habiendo estudiado el carácter de Antonio, adquirió la seguridad de que al saber la verdad, su primer impulso seria el de vengarse del que habia sido un depositario infiel; así pues, Ceneri tenia en perspectiva una condena penal, bien merecida por otra parte, y si la ley inglesa no le alcanzaba, no sucedia lo mismo con la de su país natal, que podia serle aplicada.

Me parece que hasta entónces no habia cometido Ceneri ninguna falta que no pudiese disculparse so color político, pero á contar desde aquel instante, el deseo de sustraerse al castigo fué apoderandose de él y haciéndose cada vez mas intenso, tanto, que trató de buscar los medios de eludir las consecuencias que sus actos pudieran traerle.

No habia experimentado nunca gran cariño hácia sus sobrinos, y á la sazon no se le aparecian con otro carácter mas que con el de dos inocentes perjudicados con sus actos, que cualquier dia le iban á pedir cuenta de su gestion, y contribuia mucho á que no se sintiese el doctor atraido hácia ellos, el que habian heredado muchas de las condiciones de carácter de su padre.

Ceneri experimentaba cierto desden y menosprecio hácia su sobrino, porque pasaba su vida entregado á frívolos placeres; una vida sin objeto y sin ambicion, que comparaba con la suya, y de buena fé creía que sus complots y conspiraciones apresurarban el advenimiento de una era de regeneracion universal. Si llegaba el caso de verse arruinado ó preso, la causa que servia con tanto entusiasmo sufria. ¿No tendria, pues, el derecho de poner en una balanza sus altos proyectos con la existencia loca y sin objeto de su sobrino?

Y el doctor razonó de esta manera y se persuadió á sí mismo de que en interés de la causa de la humanidad podia intentarlo todo para salvarse.

Antonio March tenia á la sazon veintidos años, y confiando en su tio, aceptó hasta entónces, llevado de su carácter descuidado y tranquilo, todas las excusas de éste acerca del arreglo de cuentas y negocios, tanto más, cuanto que Ceneri satisfacia todas sus demandas de dinero.

¿Se despertaron sus sospechas? Era difícil decirlo, pero desde hacia algun tiempo, su actitud y tono cambiaron, é insistió para que su fortuna le fuese entregada.

Ceneri, al que sus asuntos llamaban á Lóndres, le tranquilizó prometiéndole que durante su permanencia en esta ciudad le daria cuenta de todo.

Y en realidad, la explicacion no podia retardarse más porque las últimas peticiones de Antonio habian reducido casi á la nada los últimos restos de la fortuna de su padre.

Hé aquí ahora cuál fué la intervencion de Macarí en este asunto.

Que Macarí fué durante muchos años un agente fiel de que Ceneri, aunque sin tener probablemente los fines elevados y el desinterés de este último, siendo quizás lo mas seguro que no viese en conspiraciones y complots mas que el medio de hacer fortuna.

Era sí un hecho cierto que se habia batido con mucho denuedo y distinguido en el campo de batalla, pero esto puede explicarse fácilmente por la violencia misma de su naturaleza que hacia que se batiese solo por el placer de batirse.

(Continuará).

[illegible] otra vez en que tanto vivimos y por qué hombres esta tierra se halla gobernada.

XIII

Entre tanto, era la presente la nueva faz del ferro-carril llamado hasta hoy trasandino á que queríamos llamar la atencion de los hombres que piensan en nuestro moroso país, la faz de una entrada ancha y rápida, adestradora de la [illegible] inmigracion que necesita la república y [illegible] en ella: la emigracion libre.

Y esto decimos, porque esa es la única emigracion verdadera, la que emigra sola, la que trae hombres, recursos, ideas, empresas: la emigracion espontánea.

La otra, la emigracion contratada, no es emigracion: es simplemente enganche.— *B. Vicuña Mackenna.*— Santa Rosa de Colmo, Junio de 1885.

(1) Antójaseme referir aquí un lance de estos "viajes" de España que pone en evidencia algo que hemos sostenido siempre, á virtud de la frecuencia de nuestros viajes al extranjero, á saber: que el mundo es mucho mas pequeño de lo que en realidad parece.

Hallándose, en efecto, en esta hacienda cavando el oro de sus serranías el conocido é inteligente ingeniero don Enrique Sewell Gana, este infatigable judío errante de la minería de Chile, hízose encontradizo con el colono Pedro Jes, natural de Teruel, en Aragon, quien, con su esposa (los amantes de Teruel) vive aquí mas feliz que aquellos de sus compatriotas cuyas desdichas cantó Hartzenbusch.

Pues bien: desde las primeras palabras cambiadas en el sendero, resultó que el labrador aragonés y el minero chileno eran viejos conocidos, desde hace mas de veinte años, en que el señor Sewell trabajó en la vecindad de Teruel (en Rio Deva) una mina de azufre, formando la familia del colono parte de sus trabajadores. Los gringos de Aragon y el gringo de Chile-Inglaterra se han hecho desde ese momento, en nombre de la religion de los recuerdos y del trabajo, grandísimos amigos.

TRIBUNALES FRANCESES

UN AMANTE QUE MATA Á SU CONCUBINA

La corte de Asises del Loira acaba de juzgar á un individuo llamado Antonio María Auray, conocido por Tony, de 25 años, antiguo sargento, enfermero militar que mató, valiéndose de un revólver, á su querida, una muchacha de Lyon, llamada María Vagnair, de quince años de edad.

El rapto, la seduccion y la muerte de esta infortunada, se produjeron en circunstancias particularmente conmovedoras.

La tentativa de suicidio del asesino aumenta el interés de este luctuoso drama.

El 1o de Noviembre de 1884, Tony encontró por primera vez á María Vagnair en el Gran Teatro de Lyon, y el 20 de Noviembre la pobre muchacha, seducida por las fingidas promesas y las odiosas maniobras del jóven, abandonó á su familia y se fué á vivir con él.

El 3 de Diciembre los dos amantes dejaron á Lyon y fueron á vivir á Paris. Allí permanecieron hasta el 14 de Enero, época en la cual se dirigieron á San Estaban. En esta ciudad se alojaron en el hotel de Europa y se hicieron inscribir con los nombres de señor y señora Mérat.

En el cuarto del hotel en que vivian es en donde, el 16 de Enero por la mañana, Tony mató á su concubina mientras ésta dormía, descargando sobre ella, á boca de jarro, cinco tiros de revólver.

Despues de consumado el crímen, Tony procuró darse la muerte disparándose en la boca el sexto tiro de su arma, trató despues de traspasarse con su estoque y no consiguiéndolo, se arrojó por la ventana de su cuarto, situada en el segundo piso.

Levantado de la vereda por un agente de policía, ayudado de algunos transeuntes, fué trasportado al cuarto que habia ocupado, en donde se encontró en la cama á su jóven compañera cubierta de sangre y sin dar señales de vida.

Tony confesó que aquella niña de quince años era su querida y que él la habia muerto para que no perteneciese á otro, agregando que habia procedido en virtud de un pacto celebrado entre ambos.

El interrogatorio nos hará conocer los móviles á que el acusado pretende haber obedecido. El presidente le preguntó:

—Habeis empleado maniobras odiosas para incitar á vuestra víctima á abandonar su familia. ¿Le dijisteis acaso que erais estudiante en medicina, vizconde ó millonario?

—No.

—¿No le dijiste que vuestra familia os habia dado 1800 francos al mes?

—Yo le hice conocer á mi pobre María mi verdadera posicion. Ella dejó á sus padres por que me amaba.

—No, la desgraciada no sabia que muy pronto se os agotarian los recursos, y el dia en que estaba á punto de conocer la verdad, la matásteis.

—Oh! ella no me siguió por que me creyera rico. Le habia dicho que iba á Paris á buscar trabajo.

—Pusísteis en práctica, friamente, vuestro sistema de seduccion y comprásteis, en tres dias, á María Vagnair, vestidos y alhajas por valor de cerca de mil francos.

—Le compré vestidos, por que no queria que llevase vestidos pertenecientes á sus padres.

—Estraña delicadeza, á la verdad! Queríais á la muchacha y devolviais á su familia sus modestos vestidos de obrera! Dejásteis Lyon el 3 de Diciembre y fuisteis á Paris con vuestra querida. Llevásteis una vida alegre y gastásteis mucho dinero.

—Casi todo. Entonces casi no tenia dinero y en vano habia buscado trabajo. Ya no podia sostener á María. Esperé que la vista de la ciudad natal le inspirase el deseo de abandonarme y de volver á casa de sus padres. La reconduje á Lyon el 13 de Enero. Mas todavía, dos veces la llevé a los cuarteles de Brotteaux, cerca de la casa de su padre. Ella no quiso dejarme, y, como yo insistiese toda una noche en ello, no cesó de llorar.

—Lo que decís es muy inverosímil y todo el sumario lo desmiente.

—Es la verdad entera, dijo llorando el acusado.

—En fin, el 14 de Enero, partísteis para San Esteban y os alojásteis con ella en el hotel de Europa con el nombre de señor y señora Mérat. El 16 de Enero por la mañana, matásteis á vuestra querida mientras ella dormia.

—Sí, contestó el acusado con vivacidad, pero ella sabia que yo debia darle la muerte. Estaba convenido entre nosotros.

—Decidnos con exactitud en que circunstancias se ha concluido ese pacto, que sin cesar habeis invocado para vuestra defensa.

—En el mes de Diciembre, en Paris, al entrar una noche al hotel sin haber podido encontrar trabajo, mostré á María el dinero que me quedaba y le dije que era necesario que regresara á casa de sus padres. Agregué que me mataria sinó encontraba un empleo. Ella me contestó llorando, que no queria sobrevivirme. Algunos dias despues me reiteró el mismo sentimiento. Entonces compré un revólver para someterla á prueba. Todo fué inútil. En Villafranca y en Lyon, siempre rehusó volver á casa de sus padres.

"Me arrojaré al Ródano, me decia, si tú me abandonas."

Os juro que prefiero que haya muerto como ha muerto, que el haberla visto matarse por desesperacion!

Me habia dicho que no la hiciera sufrir... La maté miéntras dormia. Le disparé sin contar los tiros. Cuando yo quise morir á mi vez, noté que ya sólo habia una bala en mi revólver. Sí, mi intencion era concluir con mi vida.. Y si no lo conseguí no fué culpa mia... Hice todo lo que pude.

—Admitiendo que ese pacto sea verdadero, no por eso deja de ser un crímen el hecho que [illegible]. Para ¿porqué no hicísteis poner á María Vagnair al pié de la carta que escribísteis al regente del Hotel de Europa, [illegible] hicísteis conocer vuestro proyecto? Muchas veces se ha visto á los amantes darse la muerte; pero siempre han dejado una carta firmada por los dos, para hacer conocer su fúnebre determinacion y el "pacto" por ellos concluido.

—No quise afligirla más.

—Sabeis bien que si le hubiéseis comunicado vuestro proyecto, léjos de firmar la carta, ella habria pedido socorro á gritos.

—No puedo hacer comprender el sentimiento de [illegible] que me impulsó á desear la muerte. [illegible] cosas se sienten, pero no se esplican.

—[illegible] pretendido pacto no es sinó una invencion de vuestra parte. Si hubiese existido en realidad, no habríais gastado tan pronto vuestro dinero. Habriais tratado de prolongar, por medio de la economía, una existencia que debia concluir el dia en que se agotasen vuestros recursos.

El jurado no ha visto en este drama sinó una [illegible] por un hombre vicioso, para [illegible] de una jóven que habia seducido, y, [illegible] consideracion la tentativa de suicidio, [illegible] culpable.

[illegible] trabajos forzados por [illegible].

CONGRESO NACIONAL

CÁMARA DE SENADORES

Sesion de ayer

[illegible]

mensuales á Manuela C. Casal, que se mandó á la misma comision, y otro aumentando á 40 pesos la pension de que actualmente goza Da. Luisa B. de Araus; este proyecto por haber sido sancionado antes por el Senado se destinó al Archivo.

En seguida se pasó á los despachos de Comision.

La Comision Judicial se espide en el asunto de la acusacion de el Debate y presenta el siguiente proyecto de ley.

Art. 1º El Gefe de Policía de la Capital mantendrá arrestado al ciudadano D. Eliseo Acevedo, por desacato al Senado.

Art. 2º Comuníquese. — Rafael Igarzábal, Absalon Rojas, Manuel F. Rodriguez, Pablo Carrillo.

Informó el Senador Igarzábal empezando su discurso con la cita del art. 60 de la Constitucion.

Dijo que podria demostrar el alcance de este artículo, pero que preferia apelar á una sentencia de la Suprema Corte de los Estados Unidos, sentencia referente al caso de Tompson. La comision traia traducida á nuestra lengua esa sentencia que dejaria contestadas todas las objeciones que se presentasen. Leyó, en seguida la sentencia aludida.

Continuó diciendo que no habia nada que objetar á su modo de discurrir para interpretar el art. 60, porque el proceder de la Suprema Corte de los Estados Unidos en la sentencia que acababa de leer, bastaba para la aclaracion de aquel artículo.

Dijo que en el cumplimiento de sus funciones el senador por Mendoza presentó un proyecto, y *El Debate*, cuyo director es el ciudadano D. Eliseo Acevedo, lo colocó en una falsa posicion ante la opinion pública, pues lo hacia aparecer ansioso de dividirse la prima de que se hablaba en el proyecto presentado. Se habia, pues, por *El Debate* calumniado de una manera sangrienta á un senador de la Nacion.

Es el caso entónces, preguntaba, de que la Cámara considerase atacados sus privilejios? Vamos á ver que sí, añadió, y para probarlo citó á Wilson en su regla 1767.

Si el Director de *El Debate*, añadia, hubiese justificado sus aseveraciones, el asunto hubiese cambiado de faz, pues es seguro que la Cámara hubiese procedido inmediata y eficazmente aun contra su propio miembro; pero el detenido se ha negado á dar toda clase de esplicaciones á la Comision, agregando así desacato á desacato; por lo cual aquella aconsejó la prision de Acevedo, procediendo así con rectitud como lo probaba Jefferson, á quien citó en su apoyo.

De aquí el orador pasó á ocuparse de la refutacion de los argumentos del Dr. Varela defensor del detenido, enumerándolos de la manera siguiente:

1º Que se trata en el presente caso de un delito de imprenta que segun el artículo 32 de la Constitucion no puede estar bajo la jurisdiccion de una autoridad federal como es el Senado.

2º Que existe una ley del 14 de Setiembre del 63, por la que son los Tribunales de la Nacion los que juzgan los desacatos á la Cámara.

3º Que considerar por la Cámara un caso de desacato, es ejercer una funcion judicial.

Respecto del primer argumento el senador Igarzabal dijo que si bien era cierto lo que dice el artículo 32 de la Constitucion, lo era tambien lo que dice el artículo 14 de la misma, que establece una ley de censura prévia para los artículos que se publican, y como la buena regla de interpretacion constitucional, dijo, no consiste en tomar un solo artículo para interpretarlo separadamente, sino por el contrario débense tomar todos en conjunto é interpretarlos armonizándolos entre sí. Segun esto pues, concluia que los delitos de imprenta debian ser juzgados segun el artículo 14.

Respecto del segundo argumento, despues de varias citas sacadas de autores competentes, dijo que los tratadistas establecian que si bien la Cámara no puede juzgar el delito que envuelve el desacato, puede sin embargo juzgar el desacato en sí mismo.

Para la refutacion del último argumento el miembro informante hizo una prolongada cita de casos semejantes acaecidos en Inglaterra y los Estados Unidos y trataba de mostrar que atendida la legislacion respectiva de aquellas naciones, habian procedido sus Cámaras de una manera idéntica á la forma en que lo hace hoy la nuestra.

El señor Baibiene dice que aunque llega de un largo viaje y por tanto lo toma de nuevo la cuestion, va á votar en contra del dictámen, porque no es posible condenar al Director del *Debate* sin antes traerlo á su barra y oirlo: en segundo lugar el miembro informante ha insistido en decir que el señor Acevedo al negarse á dar explicaciones ha añadido un desacato á otro: hay en esto un error muy grave, puesto que no se ha negado como testigo, sino que el mismo reo ha hecho uso del derecho de defensa, que constituye uno de los principios mas elementales de Justicia. Conceptua, pues, irregular é improcedente esta manera de obrar, ademas de ser violatorio de la Constitucion.

Hecha la votacion sobre si se aprobaba ó no el proyecto de decreto de la Comision, resultó afirmativa.

Se recibió un mensaje de la Suprema Corte, comunicando haber el Sr. Acevedo pedido recurso de *Habeas corpus*, y pidiendo informe á la Comision sobre el asunto.

Por mocion del senador Rojas se resolvió que el Presidente diese á la Corte Suprema los antecedentes pedidos.

No habiendo mas asuntos, se levantó la sesion.

BOLETIN TELEGRAFICO

SERVICIO ESPECIAL PARA LA PRENSA

VIA GALVESTON

LONDRES, Julio 23—Despachos recibidos de Assouan aseguran que el Mahdi, ha muerto de viruela, el dia 29 de Junio, habiendo ocultado sus partidarios la pérdida.

MESHED, Julio 23—Los afghanes declaran que las noticias que han circulado sobre revoluciones que han ocurrido en Turkestan son completamente infundadas.

Se atribuyen los rumores á invenciones del general Alikanoff.

PLYMOUTH, Julio 23—El vapor "Hecha" tuvo una colision con el "Cheerful" de la línea de Liverpool y Lóndres.

El choque se efectuó durante una gran neblina.

Por consecuencia de la embestida se fué á pique el "Cheerful," pereciendo trece personas.

SAN FRANCISCO, Julio 23—Un mejicano que acaba de llegar de las minas de Canones informa que cincuenta indios que estaban en las montañas vecinas á ese lugar, han asesinado á un norte-americano y dos mejicanos, robando una cantidad fuerte de ganado.

GALVESTON, Julio 23—El general Grant ha muerto.

(De la Agencia Havas)

PETERSBURGO, Julio 22 tarde— El gobierno ruso ha presentado al de la Gran Bretaña nuevas propuestas referentes al arreglo de la cuestion Asiática.

PARIS, Julio 23 — Vuelve á circular la voz de haber fallecido el Mahdi.

Esta vez se agrega que el falso profeta habia muerto de viruela.

LONDRES, Julio 23—Hubo hoy acuerdo de ministros para considerar las nuevas proposiciones rusas concernientes á los asuntos del Afghanistan.

Se ignora el resultado del acuerdo ministerial; pero todo induce á creer que la cuestion ha entrado ahora en una buena fase y que por medio de concesiones mútuas podrá arribarse á una solucion pacífica.

MOUNT MAC GREGOR, Julio 23— El General Grant murió hoy á las 8 a. m. rodeado de toda la familia, exhalando el último suspiro tranquilamente y sin muestra de dolor ni sufrimiento.

(De nuestros Corresponsales)

MONTEVIDEO, Julio 23—Entró el 'Regina Margherita" con fechas hasta el 2 del actual. Las noticias mas importantes van en seguida:

El Papa recibió el dia 2 la comision de las fiestas que han de celebrarse por el aniversario de Gregorio III.

Los representantes de las sociedades católicas de Roma eran 1500.

[illegible]

al diputado Fazzari, el Marqués de Alfani y el Síndico de Marradi, patria del finado.

Seguian casi todos los publicistas de Florencia y muchos senadores y diputados todos los empleados del municipio y de los ferro-carriles meridionales.

La via por donde pasó el cortejo fúnebre estaba sembrada de flores: algunos negocios estaban cerrados.

La prefectura de Nápoles recibió la suma de un millon doscientas mil liras suma votada por el Parlamento á favor de las víctimas de Casamicciola.

En Lisvonio tuvo lugar una demostracion popular por la conmemoracion de la suscricion del 30 de Junio de 1857 y en honor de Guernasi.

Numerosas asociaciones tomaron parte en ella con bandas de música, banderas y un gran número de pueblo.

Se depositaron guirnaldas en la estátua de Guerrasi, en la lápida donde fueron fusilados los insurgentes hechos prisioneros en una casa de la calle Lardesel.

El órden no fué alterado habiendo gran aparato de fuerzas.

La viuda Chiappa de Milin que falleció dos años antes dejó como herederos universales de su patrimonio que asciende á cerca de 800,000 francos á dos frailes de la Hermandad de San Vicente

Se cree generalmente que aquellos no son ni representantes de su Orden, la cual no puede heredar faltándole la personalidad jurídica, despues de la ley de abolicion de las Ordenes religiosas

El Embajador inglés en Roma aseguró oficialmente á Depretis que el nuevo Gabinete desea conservar y aumentar, si es posible, las buenas relaciones entre ambos gobiernos.

La Embajada extraordinaria Marroquí llegará á Italia á fines de Julio y será recibida por el rey en Milan.

Segun anuncian de Múrcia, todos los concejales fueron destituidos habiéndose mostrado completamente ineptos para llenar el cargo que ocupaban

Gravísimas son las noticias respecto á España, no solo se estiende y se acentúa furiosamente el cólera-mórbus, si no que ademas se abrigan temores de un nuevo pronunciamiento militar.

Se dá como cierto que se proclamará el estado de sitio. Pasan de 50,000 los españoles emigrados á Paris á causa de la epidemia sin que hasta ahora entre ellos se haya presentado felizmente ninguna enfermedad sospechosa.

El gobierno español ha demostrado al gobierno francés su desagrado por permitir la presencia de Zorrilla en la frontera francesa.

Noticias fidedignas de Paris dicen que la Francia para contrarestar la ocupacion de Egipto por los ingleses, propondrá la formacion de un ejército reclutado en las provincias del imperio otomano habitadas por poblacion guerrera, como los albaneses, circasianos, etc, cuyo ejército será puesto bajo la

Las tropas de la guarnicion están acuarteladas.

autoridad exclusiva del Kedhive.

En la tarde del 28 de Junio cayó sobre Paris un furioso huracan.

En los pasajes y puentes ocurrieron muchas averías; como 20 personas fueron arrojadas al Sena, pero fueron salvadas. Una centella cayó sobre la iglesia de la Magdalena en la via real y varias personas fueron lastimadas por golpes de electricidad.

La huelga de los tejedores en Lyon asume proporciones alarmantes: irritados los operarios por el rechazo de sus patrones á asentir á sus pretensiones es de temer que se produzcan graves desórdenes.

Respecto á los huracanes en el norte, las noticias son gravísimas. En varios departamentos se perdieron totalmente las cosechas y las copiosas lluvias han hecho desbordar los torrentes ocasionando esto gravísimos daños.

Escriben de San Petersburgo que la opinion pública se manifiesta cada vez mas hostil contra Salisbury.

Los mas acérrimos anti-rusos intrigan al Gobierno, al Emperador y al ejército. El partido militar podrá tomar influencia sobre Giers si el gobierno inglés no usa un prudente lenguaje.

El gobierno está haciendo construir tres nuevas baterías sobre las islas Dramso y Meiko que dominan á Shonsborg. Las otras deben quedar concluidas dentro de dos meses.

Se han pedido tambien cien mil cartuchos de cañon que debe proveer una fábrica de Finlandia dentro de seis semanas.

Llegaron ayer de Kelsingfors 28,000 bombas, estos aprestos dan lugar á muchos comentarios.

Tuvo lugar en Lóndres un meeting de 15.000 personas en favor del derecho electoral de los indigentes, con escepcion de aquellos que durante el año reciben socorros oficiales.

El nacionalista Davitt pronunció un gran discurso en favor de Irlanda. No ocurrió el mas pequeño desórden.

ROSARIO, Julio 23—En el próximo mes de Setiembre se dará principio á la construccion del edificio del Banco Nacional.

Se trata nuevamente de [illegible] sociedad para la construccion de un teatro en el punto mas central de la ciudad.

Comunican del Departamento Iriondo que en el campo se ha cometido un fratricidio.

El criminal fué aprehendido.

El partido oficial de Santa-Fé proclamará públicamente el 2 de Agosto próximo, la candidatura del Dr. Irigoyen.

En el mismo dia será proclamada la candidatura de Iriondo para Gobernador.

Los redactores del diario "El Tribuno", fueron presos por órden del Juez del Crímen, á causa de la acusacion que hay contra ese periódico.

SANTA-FE, Julio 23—Anoche se reunió la Comision Directiva del Club del Pueblo.

Resolvieron preparar una manifestacion al Dr. Irigoyen, que se encontrará aquí el 30 de este mes.

Hoy fueron puestos en libertad, bajo fianza, los redactores de los periódicos "El Tribuno" y "La Libertad", Drs. Lassaga y Constanzó.

La causa de sus prisiones es una accion por querella entablada por el Dr. Quiroga en representacion del Sr. Torres.

El Provisor Monseñor Seguí, sigue una causa análoga á los mismos señores y seguramente pronto será conocido el fallo del Juez.

El 3 de Agosto se inaugurará el Hipódromo Santafecino.

El Gobierno ha acordado un premio de [illegible]

General D. A. Torres Bancy se ha encontrado con su destitucion á su regreso de esa Capital, á donde fué con licencia del Gobierno por asuntos comerciales.

Esta destitucion ha producido malísima impresion contra el Gobernador Daza, por que Torres Bancy es un antiguo y honorable empleado.

Se dá por razon para esta medida el hecho de no haber querido el Sr. Torres firmar el acta de adhesion á la candidatura Juarez.

El Gobierno trata tambien de destituir á todos los Jueces Departamentales de la Provincia, por el mismo delito de Torres.

Se debe advertir, que estos funcionarios son inamovibles por un año, segun un precepto constitucional, y deben terminar recien el 31 de Diciembre próximo.

El círculo castrista, que es el que rodea al gobierno, le exije esta medida, con el objeto de garantir la inscripcion próxima.

Ni los mismos juaristas que piensan con honradez y elevacion aprueban este paso que importa un verdadero atropello.

El Dr. Márcos Figueroa no quiere hasta hoy incorporarse al Comité juarista, y no escusa declarar públicamente que está decididamente en contra de la situacion.

Los rochistas empiezan á hacerse sentir con sus trabajos.

Pronto aparecerá el primer número del periódico que van á fundar.

BOLETIN DEL DIA

Lo de Corrientes—Continúa la incomunicacion telegráfica con Corrientes.

El Ministro del Interior concurrió ayer á la Comision de Negocios Constitucionales de la C. de D. D., que se ocupaba del asunto intervencion.

El Ministro manifestó que el único dato nuevo que se tenia, es que la pacificacion de la Provincia ha concluido, puede decirse, y que solamente se trata de reunir los dispersos del batallon sublevado.

Toledo se encontraba en Humaitá.

El colega de "El Orden" publica ayer estos detalles:

"Las fuerzas que se enviaron el Domingo en el vapor nacional "Azopardo" comandadas por el Sargento Mayor Rivas aprehendieron á los dispersos de Toledo que saquearon en Paso de la Patria, Santa Ana y Costa del Riachuelo destruyendo lo que no podian llevarse.

"Fueron aprehendidos ochenta individuos entre los que se contaban varios presidiarios extraidos de la cárcel por Toledo.

"Estos eran comandados por el Capitan Barrios y el Mayor Emilio Aguirre.

"Han sido trasladados á Corrientes en el "Azopardo" y debe desembarcar cada uno con lo que ha robado.

"Se han tomado como seiscientos remingtons y ochenta mil tiros."

La Comision no ha formulado su despacho, pero se siente inclinada á aconsejar que se archiven todos los antecedentes, por ser ya innecesaria la intervencion.

Si hoy se espidiese, no será otro su dictámen.

Asunto Acevedo—La Suprema Corte dictó ayer el auto que á continuacion publicamos, en el recurso de *habeas corpus* interpuesto por el Director del diario *El Debate*, señor Eliseo Acevedo:

Buenos Aires, Julio 23 de 1885.—A los efectos del artículo 20 de la ley sobre jurisdiccion y competencia de los tribunales Federales, pídase informe al Senado sobre el orígen de la prision de Don Eliseo Acevedo, dirigiéndose al efecto el correspondiente oficio acompañando cópia del recurso interpuesto ante esta Suprema Corte.

Es probable que el Senado conteste remitiendo las actas taquigráficas de las Sesiones en que se debatió el asunto, oficialmente publicadas.

Recursos del Banco de la Provincia—De nuestro colega "El Nacional" de ayer tomamos las siguientes líneas:

Podemos asegurar que la conferencia de ayer entre los Ministros de Hacienda Nacional y Provincial ha dado por resultado que le entregaran al Banco de la Provincia el Bono General de los 17.000,000 de nacionales que serán un elemento poderoso con que el Banco podrá contar para sus operaciones de cambio, que agregados á los otros créditos y recursos que en Europa tiene, hará un respetable total sobre el cual podrá girar."

Giros sobre Europa—Aun no se ha espedido la Comision á cuyo estudio se encuentra el cuando y á qué tipo debe girarse sobre Europa por los Bancos oficiales.

Ayer no se reunió la Comision como se habia anunciado.

El Dr. Irigoyen—Es cosa resuelta el viaje del Dr. Irigoyen al interior.

Sus amigos irán á acompañarlo desde su casa á la estacion el Domingo próximo á las dos de la tarde.

De aquí parte para Santa-Fé, de donde seguirá á Córdoba, recorriendo todas las provincias hasta Jujuy.

El objeto de la expedicion es propiciar su candidatura visitando á sus amigos políticos del interior.

Lo acompañará en la expedicion el Dr. Pizarro.

Inoculacion anticolérica—El Doctor Juan B. Gill está disponiendo su viaje á España con el único objeto de estudiar sobre el terreno el sistema del Dr. Ferran sobre inoculacion del virus colérico.

Por otra parte, el Gobierno se dispone á enviar una comision de Médicos con ese mismo objeto.

Aunando los esfuerzos particulares, muy dignos de loa por cierto, á los del Gobierno, podria organizarse el estudio de la inoculacion de una manera provechosa.

Candidez maliciosa—Ayer ha sido dirijida una carta al Juez Dr. Cárlos Molina Arrotea en la que se trataba de comprar el fallo de este magistrado por diez pesos moneda nacional.

El asunto es simplemente gracioso, pues del texto de la carta se desprende que el autor es mas ignorante que pícaro.

Los antecedentes son estos:

José Gonzalez vendió una vaca á José García, con la obligacion de entregarle la marca, pero como este no se la pagara, lo demandó ante el Juez de Paz, el que dictó resolucion que fué apelada ante el Juez Dr. Molina Arrotea.

José C. Gonzalez, teniendo sin duda miedo que la resolucion le fuera contraria, buscó una recomendacion y se la entregó al Juez, el que apesar de esto, no ha dictado su fallo con la prontitud que esperaba el litigante.

Con este motivo Gonzalez dirijió ayer al Juez la carta que insertamos sin alterar una palabra, adjuntándole un billete de diez nacionales:

Sr. Dr. Don Molina arrotea, presente.

Señou, yo soy el Recomendado á V. de el Dr. Du Benguemin Basualdo, á fin de, la cuestion que tengo en su jusgado, por vna baca, contra el eñor José gar cia, muy señor miyo ten ga la bon dad de Recibir el Recuerdo de vn pobre que no pue de dar á conocer su gratitud con otra cosa, mas que con ese billete para tomar un cafe selo agradesco que lo Reciba pues la cuestion a Resolvera cuando fuere su digna boluntad.

S. S. q. S. ma B.—*José C. gonzales.*

Seguramente Gonzalez no ha quedado muy seguro del fallo del Juez, apesar del regalo, pues en seguida ha dirijido la siguiente al Secretario Dr. Casabal, adjuntándole cinco nacionales.

Señor Don Dr. José M. Casabales.

yo soy el recomendado á U. por el Sr. Don Antonio p. Gomes á fin de la cuestion que tengo En su se cretaria jcontra José Garcia por una baca muy señor miyo no pudiendo dar mi gratitud á conocer de otra manera por ser pobre, quisiera que Ud. tuviera la bondad de Recibir ese billete para tomar un caffé ydispense el incomodo y el atrebemiento sin mas saludo á Ud. muy atentamente.

S. S. q. s. M. B.—*José C. Gonzales.*

El Secretario Casabal le devolvió el dinero en el acto, y el Juez ha ordenado que hoy sea citado al Juzgado para entregarle sus diez nacionales; y hacerle comprender que á los Jueces no se compran y que la justicia es gratis.

La emision menor—Buenos Aires tiene hoy plétora de billetes fraccionarios que son ya una carga pesada para su movimiento comercial.

El Banco Nacional ha estado durante estos últimos meses lanzando al mercado gruesas sumas en pagos fuertes y la Tesorería Nacional ha abonado cuantas crecidas con paquetes de billetes de la emision menor.

El resultado de este esceso se ha hecho sentir de una manera enérgica en esta plaza.

Hoy la moneda papel menor es rechazada, cuando pasa de un cinco por ciento en los pagos crecidos y los Bancos se niegan á recibirla como no sea en la misma proporcion; y cuando se depositan cantidades no ganan interés alguno.

Los perjuicios que causa ese estado de cosas al comercio, empiezan á inspirar sérios temores.

Con esos rechazos y esa depreciacion (que el mismo Banco le impone á la moneda menor puesto que tampoco la recibe ampliamente ni dá interés en depósito) resulta que el público aumenta su hostilidad á tomarla y crecen las dificultades para su circulacion.

Las necesidades del mercado son el mejor [illegible]

[illegible]

cados de Europa, el ingreso de socios es notable: hasta lo que va del mes de Julio han sido admitidos 80 socios.

Quedan en Secretaría catorce solicitudes para ser admitidos en la próxima sesion de la Cámara Sindical.

La Bolsa actualmente cuenta con el número de 2220 socios.

En la Cámara Sindical predomina la idea de que las operaciones en la nueva Bolsa den principio á fines de Agosto.

Juzgado del doctor Sauze—El Juez doctor Sauze, se dirigió ayer al Ministerio de Justicia solicitando fondos para el arreglo de las oficinas de su Juzgado en la forma siguiente:

Buenos Aires, Julio 23 de 1885.—Al señor Ministro de Justicia, Culto é Instruccion Pública doctor don Eduardo Wilde.

Cuando tuvo lugar la federalizacion de este Municipio, el infrascripto, que era Juez de la Provincia de Buenos Aires, pasó á formar parte de la Administracion de Justicia actual, en la Capital de la República.

Debido á esta circunstancia, continuó, puede decirse, desempeñando el mismo juzgado que antes desempeñaba, é hízose cargo del moviliario existente en el salon que perteneció á la Provincia.

Ese moviliario que ya habia prestado servicios durante largo tiempo, fué lo único que el infrascripto recibió á la instalacion de los tribunales nacionales. Así es que, con el uso que de él se habia hecho antes y con el que despues se ha seguido haciendo, unido á la mala calidad de materiales, de escaso valor, de que se compone, ha llegado á tal estado de deterioro que actualmente no es ya solo inservible, sinó que lo creo poco decente y nada serio para un juzgado de la categoría del que está á mi cargo.

Ademas, son de urgente necesidad algunas reparaciones en el salon del Juzgado y en el de mi despacho particular, tales como mudar los pisos de baldosa por de madera etc. pues, con solo recordar á V. E. que ese despacho se encuentra debajo de la escalera que conduce á los altos, lo que viene á darle un techo irregular que en su declive, mide dos metros de alto, que jamás recibe sol, y se encuentra encerrado en muros de una vara de espesor que vierten agua en esta estacion, todo ello con piso de baldosa y sin alfombra, fácilmente comprenderá el señor Ministro que no es posible sin desdoro para la Administracion y sin peligro para la salud permanecer allí durante cuatro horas consecutivas.

Teniendo en vista todo esto y sin olvidar que el juzgado á mi cargo ha sido el menos oneroso para el erario, el infrascripto ha creido que podia molestar la atencion de V. E. y se dirije por medio de la presente rogándole quiera tener á bien impartir las órdenes necesarias para que se entregue la suma de mil quinientos nacionales que es el mínimun que conceptúa indispensable procediendo con toda economía para poner la sala de audiencia y la de mi despacho en condiciones higiénicas y adecuadas á su objeto.

Por lo que concierne á las seis Secretarías correspondientes á este juzgado, se encuentran algunas en las mismas condiciones, y otras, en términos tales que son materialmente inhabitables. Con decir á V. E. que carecen de luz y que la humedad es escesiva, podrá V. E. darse una idea de la urgencia en acordar fondos para colocarlas en condiciones regulares.

En la visita hecha ayer por el Presidente de la República, S. E. ha tenido oportunidad de cerciorarse por sí mismo de la circunstancia que menciono y la necesidad de adoptar un temperamento que concluya con dichas exijencias.

La suma indispensable á los efectos indicados es la de 400 pesos por Secretaría, ó sea la de 2,400 para las seis que agregada á la de mil quinientos para el Juzgado forman la de 3900, que es muy equitativa si se tiene en cuenta todo lo que es necesario llevar á cabo.

Si V. E. como lo espero, se sirve acceder á mi pedido, puede mandar estender la órden de pago á mi Secretario don Manuel Avila á quien he encargado de correr con lo relativo á este asunto y la rendicion de cuentas que oportunamente deberá hacerse.

Despues de lo espuesto y de lo que he tenido el honor de hacer presente á S. E. el señor Presidente en su visita á mi juzgado, juzgo inútil encarecer á V. E. la urgencia de mi solicitud.

Saludo á V. E. Luis A. Sauze—ante mí—Clodomiro Gallardo.- *Luis A. Sauze.*

El Dr. Navarro Viola—Deseosos de llevará las numerosas relaciones la noticia del estado del doctor Alberto Navarro Viola, nos informamos a su respecto anoche á las 2 1[2 de la mañana.

Tenemos el pesar de anunciar que la gravedad de la enfermedad no ha cedido.

Anoche se celebró otra junta de médicos.

Los Juris de la Exposicion de 1886—Damos cabida gustosos á las siguientes líneas que se nos envian para su publicacion:

"La obra recientemente publicada por Don Antonio M. Piran, inspiró al señor Senillosa un sensato artículo publicado en "La Nacion," hace algunos dias.

En esa publicacion demostraba el Sr. Senillosa, con argumentos incontestables, que los criadores en la República Argentina debian dar una preferencia casi absoluta al mejoramiento de la lana del merino para realizar sus condiciones y aumentar el producto.

Que el agrandamiento violento del merino ha perjudicado las cualidades de la lana y ha disminuido tambien el producido.

Se manifiesta alarmado con la importacion en grande escala de carneros reformados ó precoces, que se nos envia principalmente de las diversas cabañas de Alemania, y llama la atencion de los criadores argentinos sobre la inconveniencia de esos reproductores que vienen á desvirtuar las únicas buenas condiciones que distinguen á nuestras cabañas.

Apesar de que mucho se podria agregar en apoyo de estas ideas, creemos no es del caso hacerlo por ahora, pues nadie se ha presentado á combatirlas.

Solo restaria decir que no solo en la República Argentina han sido condenados los merinos reformados, como productos híbridos sin aplicacion ventajosa en la industria ganadera. "Los Juris de la Exposicion Internacional de Hamburgo no establecieron, seccion alguna para animales de carne y lana, y solo se ha clasificado la lana en los merinos dividiéndolos en las diferentes razas y por las diversas categorías necesarias prescindiendo completamente del tamaño.

Esto ha sucedido en Alemania donde con tanta inteligencia y á costa de tantos sacrificios se viene trabajando por levantar la talla del merino para competir con las razas inglesas que por su superioridad obtienen la preferencia de todos los ganaderos para abastecer de carne al mercado. El precio de la carne en Alemania supera ó iguala al de la lana, y no ha sido en virtud del encarecimiento de la carne que se ha descuidado el cultivo de la lana.

Hemos apuntado estas consideraciones para hacerlas llegar al conocimiento de las personas encargadas de establecer las bases á que deben ajustarse los jurys de la Exposicion de 1886 en sus decisiones.

Hemos oido que se piensa establecer una seccion especial para los merinos reformados ó Rambouillet de gran tamaño.

Seria curioso que aquí donde la carne vale la octava parte de la lana, y donde, tanto tenemos que hacer para mejorar y aumentar el producido de las lanas, entraran en concurso, por su tamaño los merinos reformados como no tuvieron colocacion en la Exposicion de Hamburgo.—*Un aficionado.*

Los boticarios son comerciantes—Ayer ha sido resuelto por la Cámara de lo Comercial un asunto que suscitó algunas dudas entre los curiales.

Es el caso que el Juez de Comercio Dr. Larsen del Castaño, condenó á Don Francisco Robles al pago de una suma reclamada por los señores Berri hermanos, procedente de artículos de farmacia.

El demandado apeló esta resolucion sosteniendo que no podia habérsele condenado al pago, en su carácter de comerciante, pues los boticarios no se debian considerar como tales.

Pasado este asunto en vista al Fiscal de Cámara, éste se espidió sosteniendo igualmente que los boticarios no debian considerarse comerciantes.

La Cámara confirmando la sentencia del Juez de 1ª Instancia y en contradiccion con las teorías del fiscal, ha dictado el auto siguiente:

Buenos Aires, Julio 17 de 1885—Y vistos—Considerando que el Código de Comercio no esceptúa á los farmacéuticos de ser considerados como comerciantes cuando estos compran drogas ú otros artículos para revenderlos, ya sea en la misma forma que los compraron, ó dándoles otra, y disponiendo por otra parte el mismo Código en su artículo segundo que debe considerarse como comerciante toda persona que hace profesion de la compra y venta de mercaderías, como lo practican los Farmacéuticos, no hay razon para que dejen de ser considerados tales sujetos á la jurisdiccion y legislacion comercial; por esta consideracion y sin embargo de lo dictaminado por el señor Fiscal se confirma el auto apelado.

Recurso de Habeas-Corpus—El Juez Federal Dr. Ugarriza resolvió ayer el recurso de "habeas corpus" interpuesto por seis caballeros que fueron tomados y reducidos á prision por el Comisario Terasso en una casa de juego de la calle de Corrientes núm. 199.

Fundaban el recurso en que dadas las disposiciones legales, no procedia el arresto de ocho dias decretado por el Gefe de Policía.

El Juez ha resuelto que habiendo procedido la Policía de acuerdo y en virtud de leyes que le dan jurisdiccion, el recurso no procede y que en consecuencia deben los detenidos estar á lo mandado.

Sport de loterías—Una nueva industria acaba de aplicarse á la lotería.

En la calle de Tacuarí 138 habrá todas las noches remates de sport de loterías tomando por base millares completos.

Departamento de Agricultura—Hémos recibido el boletin de este Departamento, correspondiente [illegible]

[illegible]

Poda de la vid—corte—Trouillet—en Chaintre—Dolaville—Boquencourt—en Palmeta—de vara y pulgar—Hooibrenk—Dachena Thouraeu—en pieza—Guyot—en arcos y Aubry (con 48 grabados)—Experiencias culturales de la remolacha de azúcar en Bélgica—Influencia de las botellas sobre el vino—Medicina veterinaria—clavadura—Misceláneas.

El baile en la Bolsa—Varias personas que se preparan para asistir al baile que organizan las damas de Caridad, nos manifiestan lo conveniente que sería dar el baile en la noche del Sábado, para que los concurrentes pudieran disfrutar tranquilos de la fiesta sin la perspectiva de la labor abrumadora de un dia de trabajo.

Es una observacion atendible.

Demanda contra el F. C. del Oeste—Don Luis Arcardini, representado por el Dr. N. Massa, entabló demanda contra el Ferro-Carril del Oeste por interdicto de despojo, á causa de que la Direccion de este Ferro-carril corcó un terreno de su propiedad.

Despues de producida la prueba, el Juez Dr. Molina Arrotea dictó sentencia, ordenando se reintegrara á Arcardini la posesion de un terreno, cercado indebidamente, y mandando que el Ferro-Carril pagara todas las costas del juicio.

Apelada esta sentencia, la Cámara dictó resolucion confirmando la del inferior, de conformidad con el voto del vocal Dr. Damianovich, que manifestó no ser necesario agregar cosa alguna á la bien fundada sentencia del Dr. Molina Arrotea, cuyos considerandos en general y especialmente desde el 6º adelante, demuestran la justicia que asiste al demandante.

La inundacion en Alvear—El Sub-Prefecto de aquel puerto comunicó ayer por telegrama á la Prefectura Marítima que la creciente que inundó el puerto en dias anteriores, ha subido nuevamente ayer un palmo, despues de la bajante de medio palmo que esperimentó anteayer.

810 inmigrantes—Este es el número de los que llegan hoy á la Comisaría General del ramo, por los vapores "Paraná" y "Regina Margherita" Con este nuevo contingente, no tendrá dicha Comisaría como satisfacer los numerosos pedidos que se le han hecho de las colonias de Santa-Fé y Entre-Rios.

Muro saliente—El Director de la Oficina de Ingenieros se ha dirijido á la Intendencia Municipal, indicándole que sería conveniente la demolicion de un muro saliente que tiene el edificio del cuartel del Retiro y que dá frente á la barranca.

Esta barranca se está terraplenando y pavimentando, y el citado muro intercepta gran parte de la via pública.

Fractura—En la esquina de Arena y Patagones descargaba unos fardos de pasto de un carro el peon Domingo Richi.

Uno de los fardos al caer le aprisionó la pierna derecha fracturándosela.

Se le condujo á su domicilio para su asistencia, despues de practicársele una ligera cura.

Rechazado del hospital—El individuo Antonio Fernandez fué enviado anteayer al hospital San Roque por el Comisario de la seccion la., porque estaba gravemente enfermo.

En el hospital no se le quiso admitir, y ese desgraciado falleció á las diez de la mañana de ayer en la Comisaría.

Estos casos de morirse las personas en la calle y en la Comisaría por negárseles en los hospitales los auxilios que necesitan, vienen repitiéndose con harta frecuencia para vergüenza de la Municipalidad, que parece quisiera exhibirnos, como una sociedad que carece de sentimientos caritativos y humanitarios.

El Sr. Intendente debe ocuparse sériamente de subsanar los inconvenientes que dán esos tristes resultados, pues el asunto merece atencion preferente

En casos de urgencia como el de que nos ocupamos, los Comisarios deberian enviar los enfermos á los hospitales extrangeros por cuenta de la Municipalidad.

Muertos por accidente—El súbdito italiano Francisco Contino, hallábase parado sobre un wagon en la estacion Sola del Ferro Carril del Sud y de improviso cayó por tierra, con tan mala suerte que dió la cabeza contra las piedras

El golpe lo recibió en la sien derecha y le produjo la muerte instantáneamente.

El cadáver fue entregado á su familia.

-Antenoche á las doce, varios peones del ferro-carril del Oeste, se encontraban en la Estacion del Once, esperando un tren de Campana.

Llegó este y al efectuar el desenganche de los wagones, el capataz Juan Gola fué apretado entre los para-golpes, cayendo sobre la via echando sangre por boca y narices.

La ruedas del wagon le destrozaron el cuerpo mutilando horriblemente el cadáver.

El doctor Blanco Villalta espedió el certificado de defuncion.

Certámen literario—En el teatro San José, de Dolores, tuvo lugar antes de anoche un certamen literario musical á beneficio de la caja escolar de ese pueblo para la instruccion de los niños indigentes.

Despues de haberse cantado el Himno Nacional por niñas y niños, se siguió un variadísimo programa

La numerosa concurrencia que acudió al teatro dejo un buen beneficio.

Malas letras—Todas las empresas telegráficas particulares tienen su personal de telegrafistas, apto para el cargo, especialmente en cuanto á la buena y clarísima letra empleada en los despachos para el público.

En contraposicion á esas empresas, está el Telégrafo Nacional, cuyos empleados, en su mayor parte, ó no saben ó no quieren escribir con claridad.

Despacho telegráfico tenemos á la vista que da mas que hacer para su interpretacion que una inscripcion geroglífica borrosa y destruida por la accion del tiempo.

Si es que no saben mas, profesores de caligrafía hay que en pocas lecciones logran reformar la letra de los alumnos; y si es que no quieren hacerlo, mejor entonces, el Gefe de la oficina debe saber cuál es el remedio.

Sociedad portuguesa de socorros—Para inaugurar el Panteon que la Sociedad portuguesa de Socorros construyó en el Cementerio de la Recoleta, se celebrarán las ceremonias religiosas del caso el Domingo 26 del corriente á las 11 1[2 a. m.

La ceremonia empezará por una misa en la Iglesia del Pilar, de donde pasarán al Cementerio á efectuar la consagracion de estilo.

Comité Juarista de la Capital—El doctor Zeballos ha contestado aceptando la presidencia del Comité juarista de la Capital.

El Lúnes se reunirá en sesion especial para entrar en posesion del cargo.

Con motivo de ese nombramiento, dicho ciudadano ha recibido los siguientes telegramas:

Rosario Julio 23 de 1885.—Al doctor E. S. Zeballos Tu nombramiento de Presidente del Comité Juarista ha sido recibido con júbilo por casi toda la Provincia de Santa-Fé. Recibe mis amistosas felicitaciones. -Camilo Aldao.

Rosario—Julio 23 de 1885.—Al doctor Zeballos En nombre de los clubs parroquiales del partido Constitucional, que tenemos el honor de presidir, lo felicitamos por el nombramiento honorífico que ha recibido en la capital, esperando de su patriotismo que lo acepte.—Gerónimo Borzone—Fanor Gelabert—Antonio O. Llambias—Belisario Sivori—Julian Acosta.

Santa Fé, 23 de Julio—Al Dr. Zeballos—La Junta Ejecutiva del partido "Constitucional" me encarga felicitar á Vd. por la honrosa distincion que ha merecido al nombrársele Presidente del Comité Nacional de la Capital, y al mismo tiempo me encarga pedirle la aceptacion del puesto.—*Ignacio Crespo*, Presidente.

Generadores á vapor—El inspector municipal de máquinas, nos ruega pongamos en conocimiento de los numerosos industriales del municipio, que habiéndose vencido el plazo acordado para el pago del derecho relativo al artículo 23 de la ordenanza sobre generadores á vapor, y motores á gas, los que no hayan satisfecho dicho pago reglamentario, pueden efectuarlo hasta el fin del corriente mes, pasado este último plazo, la multa prescrita en el artículo 30 será irremisiblemente aplicada á los contraventores.

Entrega de premios—El Ministro de Relaciones Exteriores ha dirijido al señor Calvo la siguiente nota:

Al señor Presidente de la Comision encargada de la distribucion de los premios obtenidos en la Exposicion Continental, don Nicolas Calvo.

Habiendo recibido de esa Comision las medallas y menciones honoríficas obtenidas por las Secciones Estrangeras en la Exposicion Continental á objeto de hacerlas llegar á los interesados, me es grato manifestar á usted que á la fecha han sido ya remitidas á las respectivas Legaciones para su pronta distribucion, con escepcion de las de Méjico, Venezuela y Ecuador, por no tener esas naciones representantes en nuestro país.

Cumpleme, señor Presidente, dar las gracias á nombre del Gobierno y felicitar á esa Comision por el celo con que ha llevado á cabo su tarea, aprovechando la oportunidad para saludar á usted con toda consideracion.—Francisco J. Ortiz.

El saladero de Bahia Blanca—Los señores Fermin Moyano é Ignacio Botet estan haciendo las diligencias para adquirir en propiedad el gran saladero establecido últimamente en Bahia Blanca, por una sociedad de accionistas.

Para establecer un panorama—La Intendencia Municipal ha concedido al Sr. D. Mauricio Le Tellier el permiso que solicitaba para establecer un panorama en el lado del cuartel del Retiro que dá á la calle de Florida, sitio en el que construirá un galpon al efecto.

Despues de 18 meses, esta construccion pasarán á ser propiedad de la Municipalidad, y entre tanto esta percibirá el 5 o[o del producto de las entradas.

Comisaría de inmigracion—Esta reparticion tuvo en el dia de ayer el movimiento siguiente:

Colocados por el vapor Rivadavia, 1 [illegible]

grante á Concordia y 1 á Gualeguaychú, [illegible] Mercedes, 3 al Rosario, y uno al Paraná [illegible] Ferro-carril del Sud, 5, por el del Oeste [illegible]

La Oficina Nacional de Trabajo recibió [illegible] mismo dia 6 pedidos de personas, y colocó [illegible]

Quedan como existencia en el hotel 45 inmigrantes.

El "Regina Margherita" y el "Paraná"—Hoy entran á nuestro puerto estos vapores de ultramar, cuyos agentes en esta son respectivamente los señores Baggio y Chistophersen. El primero trae á su bordo cincuenta pasageros de primera clase y 750 inmigrantes, y el segundo veinte pasageros de primera y 60 inmigrantes, conduciendo ademas este último mil quinientas toneladas de carga.

El "Regina Margherita" regresará el 27 del corriente con destino á Génova y el "Paraná" el 25 para el Havre.

Patentes de privilegio—La Oficina de Patentes de privilegio ha remitido al Ministerio del Interior, por pedirse en ellas patente de privilegio por 15 años, cuando esa oficina solo puede hacerlo por el término de 10, las solicitudes de D. Federico Urfer solicitando privilegio por la "Trilladora económica de Urfer" y de Federico H. Pootsch por un procedimiento para la perforacion de pozos, construccion de túneles y toda clase de obras en terrenos [illegible] y otra del mismo señor pidiendo patente de invencion para un sistema para el enfriamiento del aire en minas, túneles y otros sitios y tambien para impedir la formacion de gases explosivos por medio de líquidos á muy bajas temperaturas.

Honorario acordado—A pedido del Departamento de Ingenieros, el Ministerio del Interior ha resuelto acordar el honorario mensual de 60 pesos al empleado supernumerario de esa reparticion D. P. Vignolo.

Construccion de líneas telegráficas—Se ha presentado al Ministerio del Interior D. Angel Posse, proponiendo construir varias líneas telegráficas en la Provincia de Corrientes

Sociedad de Beneficencia—La señora Presidenta de la Sociedad de Beneficencia de la Capital ha dado cuenta al Ministerio del Interior de que en sesion de la Comision Directiva de esa asociacion, ha sido nombrada Tesorera la señora Isabel H. de Pearson.

Nombramientos nacionales—Por el Ministerio respectivo se hicieron ayer los siguientes:

—Escribiente 1º de la Contaduría de la Direccion de Correos, D. Alberto O. Ma[illegible], que desempeñaba el puesto de escribiente [illegible] oficina de expedicion al exterior, de esa Direccion.

—Escribiente en reemplazo del anterior Don Armando Casal.

—Dibujante de 3a clase en el Departamento de Ingenieros Civiles, Don Adolfo Kerafroy[illegible]

—Secretario de la Direccion de las obras de prolongacion del Ferro-Carril Central Norte D. Arístides Chenaut.

Noticias de La Plata—Antenoche tuvo lugar en casa del Dr. D'Amico el segundo recibo de la temporada.

La concurrencia que asistió fué numerosa, notándose la asistencia de las familias de Lagos, de, Maldonado, Levingston, Perdriel, Carbonell, Sicardi, Pinedo, Madero, Acevedo, [illegible]tas, Medina, Pinto, García Fernandez, Castilleda, Ristorini, Boer, Freyre, Muñoz, Cabrera, Moreno, Martinez, Tarragona y otras que no recordamos.

El ambigú estuvo bastante bueno.

Hubo mucha animacion, prolongándose el baile hasta las 5 de la mañana.

—El P. E. ha resuelto descontarles un dia de sueldo á los empleados de la Administracion que no concurrieron al Te-Deum el 9 de Julio.

—La Cámara de Diputados se reune hoy á la una p. m. para tomar en consideracion el proyecto de ley de presupuesto de la Provincia para 1886.

—Habiendo la Legislatura pasado una nota al P. E. pidiendo tomara todas aquellas medidas tendentes á evitar en lo sucesivo los descarrilamientos que con frecuencia estaban ocurriendo en las líneas férreas de la Provincia con motivo de lo acontecido en el dia 2 de Enero del corriente año, en el Ferro-Carril del Sud, el P. E. ha contestado á la nota referida en los siguientes términos:

Al Sr. Presidente de la Cámara de Diputados.

He recibido la nota del Sr. Presidente conteniendo la pregunta que la H. Cámara de Diputados dirije al P. E. sobre el descarrilamiento que tuvo lugar en una de las líneas del Ferro-Carril del Sud el dia 2 de Enero del corriente año.

Los Ferro Carriles de la Provincia estan regidos por leyes y decretos, para evitar en lo posible los descarrilamientos y demas inconvenientes que son inherentes á la locomocion á vapor.

Pero, como lo sabe perfectamente V. H. aquí, ni en ninguna parte del mundo son suficientemente eficaces para evitar en absoluto accidentes desagradables.

La estadística demuestra que los descarrilamientos son inevitables en cierta proporcion en todas las líneas férreas conocidas, al menos por ahora. Cuando tiene lugar un descarrilamiento no hay medidas extraordinarias que tomar, pues las leyes y decretos referidos establecen cual es el procedimiento que deba seguirse. En este como en todos los casos, estos se han cumplido estrictamente.

Producido el descarrilamiento, la Policía mas próxima al sitio en que tuvo lugar, prestó los auxilios necesarios.

El Departamento de Ingenieros mandó uno de sus empleados para que levantase una informacion sumaria de lo sucedido.

La Empresa le envió los socorros necesarios para el transporte de los pasajeros á los puntos á que debian ser conducidos, y de los heridos al punto mas próximo, en el cual pudieran recibir los auxilios médicos del caso.

Enviada á este Ministerio, como es de práctica la informacion levantada, resultó que no se habia cometido otra falta sinó la del maquinista que no hizo sonar el pito de la locomotora indicando á los guarda trenes que debian apretar los frenos, pero como esta falta era puramente personal y el maquinista murió en el accidente, toda responsabilidad posible concluye ahí.

Como ve V. H., no habia en este caso ninguna medida que adoptar.

Era un hecho inevitable, igual á muchos de idéntica naturaleza, que tienen lugar en los ferro-carriles, tanto en el nuestro como en los otros paises.

Dejando así contestada la pregunta que la H. Camara dirije al P.E., saludo al Sr. Presidente con toda consideracion—C. D'Amico—Nicolás Achaval - *Eulogio Enciso.*

- Por decreto espedido ayer, se han hecho los siguientes nombramientos:

Oficial de la Comisaría de Puan, D. Pascual Gonzalez; Escribiente del Departamento [illegible] Carlos Lescano, y Oficial, D. Martin Les[illegible].

—Ha sido nombrado perito tercero en discordia, por la Cámara de Apelaciones del Departamento del Sud, D. Lino D. Lagos para entender en la expropiacion de un campo, propiedad de D. Adolfo Gonzalez Chaves, en el partido de Tres Arroyos.

El cirujano del "Brown"—Acercóse á esta imprenta el cirujano del espresado buque Dr. Rueda, para manifestar que por su parte visita el buque cuando hay enfermos á bordo, y si algunos dias se queda en tierra sin pasar la visita, lo hace en su lugar el Practicante señor Alsogaray.

Hacemos pública esta manifestacion del Dr. Rueda, en el deseo de que la verdad se establezca cumplidamente.

Propuestas—La Intendencia Municipal ha aceptado la propuesta presentada por el señor D. E. Piaggio que ofrece proveer á la Administracion de Limpieza de 500 fanegas de afrecho por el precio de 98 centavos la fanega.

Tambien ha sido aceptada la propuesta de los señores Ortiz y Cª, que ofrecian la venta de 2,000 metros de cordon de piedra, para veredas, al precio de 1,80 $ m|n. el metro.

Rentas nacionales—La Administracion de la Direccion General de Rentas ha recaudado ayer la suma de 1,800 nacionales de la venta de sellos y 1013 id de diversos impuestos, lo que hace un total de 2813 pesos nacionales

Amenazando derrumbe—La esquina de los altos que, se encuentra situada en la calle de José y Belgrano, se encuentra en un estado muy próximo á derrumbarse.

Teatro Nacional—Las sociedades españolas preparan un agasajo al maestro Fernandez Caballero en la noche de su beneficio que tiene lugar mañana Sábado.

El Domingo por la tarde habrá una función con gran rebaja de precio en la que se pondrá en escena la obra de gran aparato "Los sobrinos del Capitan Grant."

Pasajeros—Dámos á continuacion la lista de los que partieron ayer para Diamante, San Pedro, Rosario, Santa-Fé, Concordia y Montevideo, por los vapores "Meteoro", "Rivadavia" y "Apolo":

Para el Diamante: Juan Rocoquet, Juan Esman y Adam Bouff—para San Pedro Ernesto Campodoni y Pedro Chico—para el Rosario: José Martnoho y señora, Pedro Lopez, Benito Alvarez, E. Spósita, José Ambros, F. [illegible]cano, señora y un menor, Cárlos Irien—Jerónimo Cello, Luis Garró, A. H. Gonzales y Hugo Bergamini—para Santa-Fé: Domingo Bessa, Juan Passe y señora Furlar—para Concordia: Rosario Scarcella.

Inhumaciones—Hé aquí las habidas durante el dia de ayer:

Cementerio del Norte—Gregorio Baldezabal, 40 años, Hospital Español, tisis pulmonar; Dominga Viros, 7 meses, argentina, Europa 263, meningitis; José Romero, 5 años, id, Defensa 169, entero colitis; Felisa Cuiroló, 22 id, italiana, Chavango 119, viruela; Antonieta Bianchi, 5 meses, argentina, Corrientes 554, eclampsia; Catalina del Bono de Brignolo, 45 años, italiana, Rivadavia 1774, tisis pulmonar; Juan Bandhari, 3 meses, argentino, San Juan 220, pulmonia; Carolina Ugarte, 5 años, id, Viamonte 487, pleuresía purulenta; Justo Rodriguez, 53 años, id, Cuyo 1152, viruela; Juan Delfino, 15 meses, id, Ayacucho 725, viruela confluente; [illegible]

[illegible] Cementerio de la [illegible] 33 años, argentino, [illegible] de la confluencia; [illegible] dad 1532, id; [illegible] falta de desarrollo; [illegible] id, General Lavalle [illegible] N. Pratti, [illegible] 8 dias, id, Junin [illegible] infantil; [illegible] Martin, 7 meses, id, [illegible] 575, pneumonia; [illegible] Alejandro J. Benitez, [illegible] bronco pneumonia; [illegible] argentino, [illegible] tétano; Antonia Fernandez, 13 años, id, Paraguay 34, tisis pulmonar; Leontina Salmon, 40 id, francesa, [illegible] 295, anemia cerebral; [illegible] Fernandez, adulto, [illegible], nefritis.

Remates para hoy

A. Bullrich y Ca.—La gran barraca calle Pedro Mendoza 835, á las 3.

Rafael Santa Cruz—Existencias de la casa negocio, calle San Juan esquina á Lorea; á las 12.

Rómulo Cárhia—Artículos de bazar, tienda, ferretería, almacen, etc. En su casa, Defensa, á las 12.

Emilio Bunguria—Artículos de tienda, sapatería, ropería, etc. En su casa, Perú 97; á las 12.

Natal T. Torres—La propiedad en Lobos, calle Belgrano esquina á Meron; á las 2.

Pedro Ebbeke y Ca.—Averías generales. Calle Perú 80, á las 12.

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio,—Julio 23 de 1885.—El mercado de oro continúa siempre animado y favorablemente impresionado por las noticias que ya conocen nuestros lectores.

Hoy abrió la plaza para fin de mes con operaciones á 131 1|2, bajó á 131, experimentando despues una pequeña reaccion ascendente q' lo llevó hasta 131|80, declinó en seguida cerrando á 131 1|2, habiéndose anotado 480,000 $ m|n.

Para Agosto hubo mucha animacion; abrió á 131, despues de mantenerse fluctuando durante largo tiempo entre este tipo y 130 1|2, cierra á 130|60, habiéndose apuntado 565,000 $ m|n.

Las operaciones al contado fueron de regular importancia; se hicieron 133,500 $ m|n de 131 1|2 á 131. A este tipo subió hasta 131|80, cerrando á 131 1|2.

Para mañana se hizo algo á 131|80 y 131|70 y para el sábado de 131 1|2 á 131|80, con operaciones intermedias á 131 y 132.

El total de lo operado durante la hora oficial alcanzó á la suma de 1.263,500 $ m|n oro.

En el mercado de Acciones del Banco Nacional, tanto íntegras como por cuotas, no se ha operado.

En las Cédulas Hipotecarias ha reinado muy poca animacion, pero los precios se han mantenido muy firmes para las séries E y F, que se cotizaron al contado á 80 y 79 1|4 respectivamente.

En otros títulos no se ha operado.

Metálicos—Mercado animado, se anotaron:

Al contado	133500	$ m|n	á 131¼-131-131¼-131|80 131|70-131|80-131|60 131|50.
Julio 24	20000	"	á 131|80-131|70.
" 25	66000	"	á 131¼-131-131¼-131|70 132-131|80.
Fin de mes	480000	"	á 131¼-131-131¼-131|60 131|50-131|60-131|50 131|80-131|70-131|60 131|50.
Agosto	569000	"	á 131-130½-130-30½-31 130½-130|70-130|80-130|80-130|50-130|60

1.263,600 ps. m|n. oro.

Títulos diversos de crédito: —*Acciones del Banco Nacional, íntegras*— Sin operaciones; la última cotizacion fué á 145.

Acciones del Banco Nacional, por cuotas—Desembolso 60 %. Sin operaciones; la última fué á 96.

Cédulas Hipotecarias — Mercado poco animado y firme, se anotaron:

Al contado	3100	Série	E á 80
Mañana	4000	"	" á 80
Al contado	2000	"	F á 79¼

9,100 $ m/n.

Fondos Públicos Nacionales de 1882 — Ultima cotizacion á 82 %. La última operacion para los de 1881, fué á 66, para los de 1882 á 84 % y para los de 1884 á 64 %.

Billetes de Tesorería Nacional—Ultima cotizacion, á la par

Banco de Italia—Ultima cotizacion á 200 %.

Compañía Lloyd Argentino—Ultima venta á 122.

Gas Argentino—Ultima operacion á 120 $ m|n.

Gas Primitivo—Ultima operacion á 1600.

Gas Buenos Aires—Id id á 126.

Telégrafo Trasandino—Ultima venta á 225.

Deuda extrangera—Oro 94%.

Deuda amortizable de Montevideo—Nominal.

Ferro-Carril del Sud—Nominal.

Ferro-Carril Central Argentino—Á 26 por accion de £ 20.

Ferro-Carril del Norte—Nominal.

Acciones de la Nueva Bolsa—Ultima cotizacion á 150 %.

Tramway á Belgrano—Ultima venta á 20 %.

Acciones del Muelle Catalinas—Ultima venta á $ 1000 (á la par.)

Ultima hora—En la tarde han continuado animadas las operaciones en oro. Se han realizado para fin de mes unos 200,000 $ m|n entre 131 y 130 y para Agosto otro tanto de 130 1|2 á 130.

Quedan compradores para fin de mes á 130 1|2 y para Agosto á 130.

No conocemos operaciones en otros títulos.

Banco Hipotecario—Há aquí el balance de las operaciones hasta el 30 de Junio ppdo:

DEBE

		ps. fts.	ps.
Á préstamos hipotecarios	A	10732750	11099530 540
Á Id	B	381600	304320 788
Á Id	C	132800	132950 377
Á Id	D	151500	156550 313
Á Id	E	14472300	15161407 085
Á Id	F		15044400
Á annalidades p' cobrar.	A		803869 563
Á Id	B		118047 157
Á Id	C		11071 155
Á Id	D		8306 513
Á Id	E		504852 056
Á Id	F		423841 500
Á rentas de cédulas	A		14100061 998
Á Id	B		550295 444
Á Id	C		454911 430
Á Id	D		203973 141
Á Id	E		2152707 077
Á Id	F		320557
Á cédulas [illegible]	A	6099000	6341843 486
Á Id	B	171500	177217 018
Á Id	C	148900	153140 307
Á Id	D	46800	40610 100
Á Id	E	744000	759301 537
Á Id	F		361150
Á cédulas anuladas	A	16661250	17918340 390
Á Id	B	710900	788874 801
Á Id	C	678900	701531 403
Á Id	D	136700	141256 949
Á Id	E	1518250	1560794 804
Á Id	F		379850
Casa del Banco			934273 118
Créditos varios			2344620 844
Garantías			3100 008
Propiedades [illegible]			344623 221
Gastos generales			74300 368
Cédulas en depósito			14806099 418
Ganancias y pérdidas			118356 050
Gastos de [illegible]			2780 750
Caja			458640 787
Sucursales			"
Edificio en La Plata			307565 024
Anualidades [illegible]			30479 161
Letras á cobrar			1445 670
Cédulas compradas			[illegible]351 564
[illegible] en Europa			13340 408
		ps. m/n.	114.043,093 240

HABER

		ps. fts.	ps. m/n
Por Cédulas emitidas	A	37389700	39805879 947
Id	B	1081800	1128105 580
Id	C	819700	693751 680
Id	D	838800	367807 008
Id	E	16189680	16729301 790
Id	F		15417380
[illegible] del préstamo	A		6794472 185
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Monedas—Por el momento, de las monedas consideradas como oro especial, sólo las libras tienen un pequeño premio.

Los Argentinos, Cóndores, Napoleones y Brasileros no tienen premio.

Letras de Tesorería—Las Letras de Tesorería Nacional, ofrecidas al 9 %.

Las Provinciales al 11 %.

Aduana de la Capital—Esta aduana recaudó ayer la cantidad de $ 28,092.84 m|n, repartidos así:

Importacion.............. 23,800.61

Esportacion.............. 4,292.23

$ m|n 28,092.84

La misma aduana, ha percibido desde el 1° del corriente hasta la fecha, la cantidad de 1.372,915.52 $ m|n.

Venta de propiedades — La Direccion de Rentas de la Nacion ha intervenido ayer en la venta de las siguientes:

Callao y Paseo de Julio, de metros 25 por 19, en 8700 $ m|n.

Alvear 56, de metros 8 por 75, en 5000.

Industria entre Rodriguez y Brown, de metros 8 por 34, en 1135.

Bermejo entre Cuyo y Corrientes, de metros 25 por 89, en 4133.

Belgrano entre Colombres y Boedo, de metros 8 por 18, en 913.

Moreno entre Colombres y Boedo, de metros 8 por 38, en 434.

Ayacucho entre Vicente Lopez y Paraná, de metros 8 por 38, en 2500.

Bolilini y Arenales, de metros 12 por 34, en 1140.

Cangallo s|n, de metros 8 por 60, en 800

Artes 838, de metros 7 por 43, en 1240.

Brasil 301, de metros 9 por 49, en 17,000.

Estados Unidos 621, de metros 7 por 48, en 2066.

Santa-Fé entre Nueva Granada y Ecuador, de metros 8 por 43, en 2500.

Telegramas comerciales —MONTEVIDEO, Julio 23 de 1885.

Al Agente—Llegó á Montevideo el vapor francés "Paraná" del Havre con 20 pasageros de cámara y 60 inmigrantes, y 1500 tons de carga; travesía en 21 dias. Correspondencia por "San Martin".

Al Agente—Llegó esta mañana el "Regina Margherita" de Génova con escalas en San Vicente y Rio Janeiro tras para esa 800 pasageros y poca carga. Las noticias alcanzan hasta el 2 del corriente.

A la Bolsa, 3 p. m — Hamburgo "Sakkarah" Havre "Paraná" Génova "Regina Margherita".

Unificada á 52½. Despues de hora á 52½. Acciones de la Playa á 11½. Ningun negocio.

Sale el "San Martin".

Vapores de Ultramar esperados

		Nombre	Procedencia
Julio	24	"Trent"................	Amberes
"	25	"Maskelyne"................	Lóndres
"	25	x "Magellan" (á Montev).	Liverpool
"	26	"Köln"................	Bremen
"	26	"Nápoli"................	Génova
"	22	"Regina Margherita"......	Génova
"	28	"Nasmyth"................	Liverpool
"	30	"Rosario"................	Hamburgo
"	31	"Equateur"................	Burdeos

Salida para ultramar

		Nombre	Destino
Julio	24	x "Araucania" (de Mont).	Liverpool
"	25	"Leipsig"................	Bremen
"	25	"Desterro"................	Hamburgo
"	25	"Dom Pedro"................	Havre
"	25	"Henry IV"................	Havre
"	27	"Regina Margherita"......	Génova
"	27	x "Magellan" (de Montev).	Pacífico
"	28	"Tycho Brahe"................	New-York
"	28	"Niger"................	Burdeos
"	28	"Senegal"................	Burdeos
"	30	"Villa de Rosario"........	Havre

NOTA—Los vapores marcados con este signo x no tocan en nuestro puerto.

Frutos del país-MERCADO 11 DE SETIEMBRE, Julio 23 de 1885.

Entraron á este mercado 141 wagones cargados con los siguientes frutos: 6465 cueros lanares; 566 id vacunos, 19 id potros, 24 bolsas cerda, 525 lios de corderitos, 38 cueros nonatos, 41 becerros, 1 lienzo de nutria, 10 lios de venados. 36 bordalesas sebo, 1758 bolsas maiz desgranado, 1500 id trigo, 1000 id azucar 148 id de cebada, 155 de afrecho, 150 fardos pasto y 37500 ladrillos.

El estado del mercado en lanares, vacunos, corderitos y cerda de potro, mantienen sus precios firmes y con el mayor interés y especialmente en el trigo y en el maiz,

En los demás frutos en general sin variacion.

A continuacion vá el detalle de las ventas:

Cueros lanares—Se negociaron 100 docs superiores y desechos por Chillado á 20 y 13 fts lb; 100 superiores matadero por Alonso á 21 1|2; 150 de corderones buenos por Fernandez á 14.

Cueros de potro—Se vendieron 20 campo especiales por Chillado á ps 62; 10 especiales por A. Ojea á 62.

Cueros vacunos—Se vendieron 50 campo especiales por C. P. Rodriguez á ps 198; 20 superiores por A. Ojea á 190.

Cerda de potro—Se negociaron 10 arbs especial por Fernandez á 165; 40 superior por C. P. Rodriguez á 155.

Cueros de corderito—Se negociaron 600 docs especiales por Fernandez á ps 20; 200 especiales por C. P Rodriguez á 18.

Sebo— Se vendieron 10 arbs estilo campo superior por A. Ojea á ps 28.

Maiz—Se vendieron 800 fgs morocho desgranado superior por Balleto á ps 55; 130 especial por Zoppi á 58; 300 especial por Robbio á 50; 300 especial por Alonso á 51 1|2; 4000 amarillo superior por Garibaldi á 48.100 bueno por Balleto á 42.

Trigo— Se vendieron 1500 bolsas francés en depósito por Unzué á ps 140; 1500 barleta especial por el mismo á 140; 260 fgs candeal especial por Zoppi á 117; 150 bueno por Unzué á 90.

Pasto—Se vendieron 30 fdos especial por Garibaldi á ps m|n 20; 52 mezcla por el mismo á 12.

MERCADO CONSTITUCION, Julio 23 de 1885.—Entraron al mercado 12 wagones con una variedad de frutos.

A Barracas: de Ferrari 8 pipas sebo á Somoza id id 180 capones á J. Bosso, id Maipú 400 id á B. Delfino, id id 600 id á L. Moores, id Ayacucho 706 id á P. D. Bidon, id Hinojo piedra y cal á O. y Pinasco.

El mercado muy flojo especialmente para cueros vacunos.

Los corderitos superiores se sostienen, los regulares mas bien están flojos.

La cerda sigue lo mismo.

Hé aquí el detalle de las ventas:

Lanares de estacion—Se vendieron 80 docs del norte por M. Mendez á ps 18 y 10; 30 desechos por Casaux á 15; 100 buenos y desechos por Bunge á 22 y 14; 200 buenos y desechos por Trelles á 24 1|2 y 15.

Cueros vacunos—Se vendieron 100 buenos por X. X. á ps 196; 30 regulares por Trelles á 180; 60 superiores por Casaux á 200.

Cueros de corderito— Se negociaron 400 docs buenos por M. Mendez á ps 17; 400 buenos por Casaux á 20; 60 buenos por Bunge á 19; 700 buenos por Chapar á 20 1|4.

Corderones—Se vendieron 30 docs buenos por Chapar á ps 15; 20 buenos por Casaux á 15.

Cerda de potro—Se vendieronn 50 arbs regular por Bunge á ps 168.

Maiz—Se negociaron 130 fgs amarillo por P. Demichelis á ps 51 con bolsa; 100 morocho por P. Demichelis á 47.

Grasa—Se vendieron 20 arbs regular por M. Mendez á ps 36; 20 regular en panzas por Casaux á 38.

Sebo—Se vendieron 30 arbs pisado por Casaux á ps 25.

Corrales de abasto— Julio 23 1885—Introduccion de haciendas carneadas para el abasto y precios actuales:

Consignatarios	*Capataces*	*Procedencias*	*Animales*
J. Davison	F. Avellaneda	Magdalena	[illegible]
J. B. Anasagasti	C. Borches	Cañuelas	50
M. Alvarez é hijo	L. Moyano	Monte	119
H. Dias	J. G. Chaves	Monsalvo	54
L. y Macres	F. Figueroa	Marló	92
"	D. A. Bheman	Ranchos	75
Duggan hnos	N. Vivot	Chascomús	71
L. Lynch y Ca	C. Elizalti	M. Paz	46
S. A. Gomez Ca	J. Burgos	Lobos	23
"	E. S. Luro	Balcarce	412
J. Davison	S. Maranatti	Barracas	92
			1097

Precios:—Primer aparte carne y sebo de $ m|n 230 á 250—Segundo id id de 180 á 200—Flaco chancheria 140 á 160—Cueros de novillo de 180 á 210—Id de vaca de 120 á 140—Terneros mamones 100 á 180.

Beneficiados para el abasto, animales 615 y 71 terneros.

Vapores—Hoy se esperan en nuestro puerto los siguientes:

"Diana" de Santa-Fé y "Maurice et Reunion" de Marsella.

Anuncian salida para hoy: "Diana" y "Villa del Salto" para el Rosario y "General Bolivar" para la Asuncion.

MARITIMA—ULTRAMAR. Julio 23 de 1885—[illegible]—Vapor inglés de Montevideo, á Risso con [illegible]—Artesal 1 ido mercs; B Ocampo 1 bulto encomienda; [illegible] Rossi 1 id id; Blabal 1 id id; Pastoria 1 id [illegible] 1 id id; Lagos M G 1 id id; Cardenari 1 id; Marquez 1 id id; Errecart 800 ps m|n; Martin 1 id encomiendas; Garcia 1 id id. De tránsito 70 bts [illegible]

[illegible]—Vapor francés del Uruguay, á P Christophersen, en lastre.

[illegible]—Vapor nacional del Uruguay, á Christophersen [illegible]—á la órden 2 bcos, mercs 13 o vinos [illegible] 7 bltos encomiendas. [illegible] 1600 bls harina. [illegible]

[illegible]—Vapor oriental del Uruguay, á [illegible] 1 fardo avas, [illegible] 2 bltos encomiendas [illegible]. De tránsito [illegible]

[illegible] del Rosario á Bruce [illegible]

Candeli, Haas y Ca.

UNICOS INTRODUCTORES DE LOS SIGUIENTES ARTICULOS GARANTIDOS DE SUPERIOR CALIDAD

Vino tinto especial en pipas

MARCA "PERERA"

Analizado y garantido por la Oficina Química Municipal de Buenos Aires.

Vino tinto especial en pipas

MARCA "MONTESINOS"

Analizado y garantido por la Oficina Química Municipal de Buenos Aires.

Vino tinto superior en pipas

MARCA "MUÑOZ"

Analizado y garantido por la Oficina Química Municipal de Buenos Aires.

Vino tinto superior en pipas

MARCA "MOMPO"

Analizado y garantido por la Oficina Química Municipal de Buenos Aires.

Vino tinto superior en pipas

Marca "Vinicola Valenciana"

Analizado y garantido por la Oficina Química Municipal de Buenos Aires.

Vinos prioratos de mesa y seco

MARCA "PLADELLORENS"

Premiados con 18 medallas y la Cruz de la Legion de Honor. Reconocidos por sus calidades excepcionales y la gran cabida de sus cascos, siendo garantidos por la Oficina Química Municipal de Buenos Aires.

Vino de mesa y seco marca "Mompo"

Vino priorato y seco

MARCA "COSTAS"

Vino priorato "Carrau"

CONTRAMARCA "SAN FRANCISCO"

Vinos garnacha y moscatel

MARCA "PERERA"

especiales para postres

Vino Garnacha, marca "Costas"

Todos analizados por la Oficina Química Municipal.

Vinos de Burdeos en bordalesas

MARCA "CORONA"

Analizado y garantido por la Oficina Química Municipal de Buenos Aires.

Vino de Italia en bordalesas

MARCA "CIRIO"

Analizado por la Oficina Química Municipal.

Aceite de olivo virgen

MARCA EXTRA "G. M."

Aceite de olivo extra-fino

MARCA "OTTONE"

Aceite de olivo superior

MARCA "J. B. MURATORIO"

Aceite de olivo superior

MARCA "TORRETTA"

Aceite de olivo superior

MARCA "LUIGI SALVO"

Aceite de olivo superior

MARCA "GIACOMO SALVO"

Aceite de olivo fino

MARCA "CORONA D. B."

Aceite de olivo fino

MARCA "GAUCHO"

Aceite de olivo fino

MARCA "PALOMA"

Aceite de olivo español, especial

"PORCAR y TIO"

Aceite de olivo español fino

MARCA "MOLERO"

Cognac francés, marca Moullon y Ca.

"NUEVO PAJARITO"

Cognac francés

MARCA "CAPUCIN"

en cajones y en barriles

Cognac francés

MARCA "DURET"

Conservas españolas

MARCA "ALONSO"

Conservas españolas

MARCA "COTROFE"

Conservas italianas

MARCA "ANFOSSI"

Papel estracilla especial

MARCA "MORO"

Registrada

Papel estraza de varias marcas garantido

En calidad peso y cantidad de cada resma

Papel de hilo para cigarrillos

MARCA "LEON"

Cortado y sin cortar

Además de los citados artículos, recibimos los siguientes:

Vino tinto en pipas marca "Ripollés", "Pares" y otras marcas.

Vino priorato, marca "Carey".

Azúcar de París, marca "Raffinerie" Parisiene y "Say".

Azúcar de Holanda, extra R. S. Núm. 1.

Id de Tucuman, extra varias clases.

Velas esteáricas, marca "Gouda".

Arroz glacé, marca Corona.

Id de Bremen, varias clases.

Café en grano del Brasil, de todas clases.

Queso de Gruyére, "Hemmenthal".

Id de Holanda.

Id Parmesano, marca Estrella.

Id de Gorgonzola.

Nueces de Chile, semilla de alfalfa, higos de Nápoles, cominos, pimenton, azafran de la Mancha marca "Duch" y muchos otros artículos.

Todos estos artículos se hallan en venta en los principales almacenes por mayor y menor, de Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, San Nicolás y demas pueblos de la República Argentina.

G. M. & C.

jl18v31dic

SECCION DE SOLICITADAS

Doctor Juan D. Piñero

MÉDICO CIRUJANO

Especialidad en enfermedades del aparato genito-urinario y sipilográfia.

484-Tacuari-484

Consultas de 2 á 4 p. m.

1° perm.

PEDRO ROSALES

REMATADOR Y COMISIONISTA

Se encarga de ventas en remate y particularmente de fincas, terrenos, casas, campos, haciendas, alhajas y muebles, etc. tanto en la ciudad como en la campaña; como así mismo de la tramitacion de toda clase de asuntos ante los Tribunales de la Capital, La Plata y Gobierno Nacional y Provincial—Escritorio Bolivar 50 y en La Plata 40 y 6. [illegible]

GUILLERMO UDAONDO

[illegible]

Ha abierto [illegible] en la calle [illegible] [illegible]

COCHERIA [illegible]

[illegible]

INSTITUTO Médico-Quirúrgico

FUNDADO EN EL AÑO 1881

POR LOS DOCTORES

LEIGUARDA ALONSO

y Martinez y Candelon

Este establecimiento, situado en medio de jardines, aislado y bien ventilado, se encuentra en las más favorables condiciones higiénicas, y posee todas las comodidades requeridas para hacer agradable la permanencia del enfermo en el Instituto.

Cuenta desde hoy, con todos los medios de curacion modernos.

Aire comprimido—Para las enfermedades del pecho.

Hidroterápia y baño turco romano para los reumatismos.

Electro-terápia—Para el tratamiento de las enfermedades nerviosas.

Todos los aparatos para el tratamiento de **las estrecheces uretrales y enfermedades de la garganta.**

Los enfermos cuentan ademas á toda hora con la asistencia de los varios médicos del Instituto, y cuando el caso lo requiera ó el enfermo lo deseára, con el concurso científico de los más competentes facultativos de la Capital ó de aquellos que el enfermo mismo designára.

Hay un departamento especial para dementes, para alienados tranquilos; éstos no estarán jamás en contacto con los demás enfermos del Instituto.

Está arreglado además un departamento aislado para señoras y niños.

No se admiten enfermos contagiosos.

Hay un consultorio médico para enfermos externos, que está abierto todos los dias, desde las 8 hasta las 10 de la mañana, atendido por el Dr. J. L. Martin

PRECIOS

1ª clase .... $ 200 m|n mensuales

2ª " .... " 100 "

3ª " .... " 50 "

Operaciones, precio convencional.

Médico interno, L. Fulcos.

74 - AVENIDA MONTES DE OCA - 74

(Antes Santa Lucía)

(CAMINO DE BARRACAS)

Desde las 8 hasta las 10 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde

NOTA Para informes, ocurrir á la casa del doctor Leiguarda Alonso, **calle Lima 127**

j10y10adpm

Loteria del Rosario de Santa-Fe

(AGENTES UNIDOS)

Autorizada por ley de 29 de Noviembre de 1880

Y POR LA DIRECCION GENERAL DE RENTAS

La extraccion de la lotería tiene lugar en la Capital de la República, calle Bolivar 308, Administracion general, á las 11 del dia

JULIO 24 DE 1885

PREMIO MAYOR

$ 10.000 M.N.

El valor del billete entero es de pesos 2.50 m|n. ó sea 50 centavos el quinto.

NOTA—Los premios de esta lotería son 100 en 12 millares.

OTRA—Los premios de esta lotería son 800 son 10 millares.

a23-pm.

Establecimiento médico de Aeroterapia y Atmiatria—Con el concurso científico de médicos especialistas, recibidos en Europa y Buenos Aires, calle Suipacha 148.

Aeroterapia Aire comprimida, aire enrarecido. Tratamiento del asma, bronquitis, tisis pulmonar, sordera catarral.

Atmiatria—Inhalaciones, pulverisaciones. Tratamiento de las enfermedades de la garganta, de los bronquios y de la nariz. Inhalaciones de ácido sulphídrico para el tratamiento de la tuberculosis pulmonar.

Hidroterapia—Baños de lluvia, de duchas y de estufa. Tratamiento del reumatismo, anemia, enfermedades nerviosas.

Electroterapia—Tratamiento de las parálisis, histerismos, ciática, palpitaciones. Cura radical de las estrecheces uretrales con la Galvano-cáustica.

Lavage del estómago y de la vejiga—Para el tratamiento del catarro crónico de esos órganos.

Blenorrea (gota militar)—Leucorrea (flujos). Tratamiento rápido con el método de Langlebert.

Sífilis—Tratamiento enérgico por las Fumigaciones. El enfermo no tiene necesidad de tomar ningun medicamento por el estómago ni de usar las fricciones mercuriales, ni las inyecciones bajo la piel.

CONSULTAS—De 12 á 2, los Juéves gratis.

Direccion: J. CIMONE—J. L. MARTIN

F. ROMANO, propietario

DR. G AMUNASTEGUI médico interno

NOTA—No serán admitidos en tratamiento los enfermos que los médicos del establecimiento consideren incurables.

j22v30

AVISOS FUNEBRES

Gerónimo Rocca

Q. E. P. D.

Falleció el 29 de Junio de 1885

Su esposa, hijos y demas deudos invitan á sus relaciones á asistir al funeral que se celebrará el 29 de Julio en la Iglesia de la Concepcion.

El duelo se despedirá en la puerta del templo.

j21v29

Don Francisco de P. Calderon de la Barca y Belgrano

Q. E. P. D.

Falleció el 27 de Julio de 1884

Isidro y Zenon Calderon, Feliciana C. de Casalins, hija, los hijos políticos, nietos y demas deudos, invitan á sus relaciones á las misas de cabo de año que por el alma de dicho finado, se dirán en el templo de San Ignacio el 27 del corriente, favor á que quedarán reconocidos.

La familia asistirá á la misa de once.

j22v25

Ambrosio Pio Lasica

Q. E. P. D.

Falleció el 13 de Julio de 1885

Rosa Lastra de Lasica, madre; y demás deudos, invitan á sus relaciones á resar á Dios, por el alma de dicho finado, en las misas que se dirán en los dias Miércoles 22, Juéves 23 y Viérnes 24 del corriente, en el Templo de nuestro Padre San Francisco, de 8 á 10 de la mañana.

Favor que agradecerán.

j22v24

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO COLON

Compañía Lírica Italiana—Empresa: Escalante y Cia—Sábado 25 de Julio de 1885—4a. funcion—La ópera en 4 actos del maestro Verdi—**El Trovador**—A las 8 1|2 en punto.

TEATRO NACIONAL

Gran Compañía de zarzuela procedente del Teatro Apolo de Madrid dirigida por D. Arsilino Aguirre—Sábado 25 de 1885—Gran funcion á beneficio del notable maestro compositor D. Manuel F. Caballero, el que ha tenido el alto honor de dedicarla al Exmo. Señor Presidente de la República Teniente General D. Julio A. Roca—Programa—1° estreno de la graciosa zarzuela titulada: **Carriya** en la que [illegible] tocará la pandereta y cantará [illegible] de la señora Roca. Una [illegible] —2° La magnífica fantasía para orquesta y que termina con el **Himno Nacional Argentino**—3° La popular y preciosísima zarzuela en 3 actos titulada: **El Hermano** [illegible]—En el intermedio del 1° al 2° acto de [illegible] la **Marsellesa** [illegible] para [illegible] [illegible] A continuacion se tocarán por la orquesta [illegible] variaciones de la sinfonía [illegible] La funcion será dirigida por el maestro Caballero. A las 8 en punto.

[illegible]

[illegible]

TEATRO DE L'OPERA

Compañía [illegible]—Vendredi 24 Juillet 1885—Représentation extraordinaire au bénéfice de [illegible] Administrateur général—[illegible]

POLITEAMA ARGENTINO

Empresa Ciachi—Representante A. Gattuso. Gran Compañía Ecuestre y Coleccion Zoológica de los Hermanos Carlo—Viérnes 24 de Julio—Ultima funcion de moda, grande y variado programa.

AVISOS NOTABLES

Cajistas

Para trabajar por dia, se necesitan, Moreno 169.

j23v24

REMATE SPORT

DE

LOTERIAS

DE

GUOSDENOVICH & ESPINOSA

CALLE

138 - Tacuari - 138

En esta casa se empezarán á dar remates de Lotería, desde el 27 del corriente todas las noches á las 8 en punto.

Como estos remates son de novedad, necesitamos esplicarlos al público.

Nosotros vendemos lotes compuestos de cada uno de los millares que tenga cada lotería, el comprador del millar donde salga suerte mayor de la lotería que vendamos pagará como premio todo el dinero en que hubiesen sido vendidos los demas millares, cobrando nosotros solamente nuestra comision de venta.

j24v27

Asociacion Rural

DE

Chascomus

15 FERIA

Los dias 24, 25 y 26 de Setiembre próximo

El Directorio de esta Asociacion comunica á los señores hacendados, industriales y agricultores de la Provincia, que en los dias arriba indicados tendrá lugar la **15 Feria** general de ganados y demás productos de la agricultura y de la industria.

Se invita á todas las personas que deseen concurrir á ella; pudiendo obtener los informes que les fueren necesarios en la Secretaría de la Comision, Club Cosmopolita.—Chascomús, Julio 15 de 1885.—*Roberto Bruce*, Presidente—*Gaudeo C. Quiroz* Secretario

j23v23Sbre

PICO & GOMEZ

CORREDORES Y COMISIONISTAS

109-Piedad-109

j4vast

Muebles

Gran rebaja de precios

Sociedad de Fabricantes Unidos

372-Calle de Cangallo-376

En esta casa se exhibe un inmenso surtido de muebles de todas clases, desde lo mas fino hasta lo mas económico juego de dormitorio, de comedor, de sala de escritorio, muebles de fantasía é infinidad de muebles sueltos, á mas un surtido completo de sillas finas y ordinarias.

La venta es á precio fijo, teniendo cada mueble el precio marcado á la vista del interesado, condicion ventajosa para el comprador, quien puede aunque no sea competente en el ramo, comprar sin recelo de ser engañado.

Para los interesados del interior recomendamos principalmente nuestra casa por la puntualidad y esmero en atender los pedidos garantiendo el embalage de primer órden y de un sistema inmejorable.

La casa se encarga de la construccion de toda clase de muebles, contando para el efecto con los mejores fabricantes de la plaza.

Por órdenes dirigirse al Gerente don Tomás Rocca, 376 Cangallo 376 –La Comision.

Union telefonica núm. 124. permt

Oficina Municipal de Obras Publicas

Calle Moreno 32

LICITACION

Albañilería, Herrería y Carpintería

Se llama á licitacion para la construccion del Departamento de furiosos, en el Hospital de las Mercedes. Los planos y condiciones pueden verse los dias hábiles en la oficina de Ingenieros Municipales calle Moreno 32.

Las propuestas se presentarán hasta el dia 10 de Agosto en dicha oficina á las 3 de la tarde para ser todas abiertas en presencia de los interesados que quieran concurrir.

La Municipalidad se reserva el derecho de aceptar la propuesta que mejor le convenga ó no aceptar ninguna.

j22v1ag

Union Telefonica

Sistema Bell perfeccionado

Mas de 1400

Suscritores en Buenos Aires

Mas de 3500 de estos teléfonos

EN USO EN EL RIO DE LA PLATA

Suscricion general $ m|n 8 al mes

Casas de familia " 6-50 "

Por detalles, ocurrir á la Gerencia. **24 - San Martin - 24** (altos)

Sfl. pm

LICITACION

En el Ministerio del Interior se recibirán propuestas cerradas para la construccion de la obra de ensanche del puente sobre arroyo de Maldonado, en el Parque 3 de Febrero, Avenida del Hipódromo con arreglo á las condiciones, especificaciones, presupuestos y planos que están á la vista de los interesados en el Departamento de Ingenieros Civiles, calle Florida núm. 6.

Las propuestas deben ser entregadas al Escribano Mayor de Gobierno D. Felix Romero, hasta el dia 18 de Agosto próximo á las 3 p. m. dia y hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto. Buenos Aires Julio 17 de 1885. *El Secretario*.

j17v18agto

Aviso importante

Como corredor oficial del Banco Hipotecario pido á los señores que me han visto con anticipacion como así mismo á los que deseen hipotecar sus propiedades rurales ó urbanas, me remitan los títulos, pues el dia 12 del corriente, dicho Banco recibe sus operaciones con la **Série G de 7 010 de interes** que saldrán en circulacion desde el **primero del próximo Agosto**.

Así mismo, hago presente á mis numerosas relaciones, que me hago cargo de toda clase de operaciones relativas á dicho Banco como chancelaciones, transferencias etc, etc.

Natal T. de Torres

73-SAN MARTIN-73 (altos)

NOTA—El interesado que se encuentre fuera de la Capital con escribir y enviar el Título del bien raiz que desee hipotecar, bastará, pues solo para recibir las Cédulas y firmar la escritura se le avisará no perdiendo así tiempo alguno.

j7v81

Sociedad Fomento

DE

BARRACAS AL NORTE

Se previene á los señores accionistas, que el dividendo del primer semestre del corriente año ó sean pesos 10 m|n por accion, se pagará desde el 20 hasta el 31 del corriente en el escritorio del Tesorero señor don Alberto Mayer (casa E. Bracht y Cía.) Cangallo 104 altos, de 2 á 4 de la tarde.

j18v20

Licitacion

En la Secretaría del Ministerio del Interior se recibirán propuestas para la construccion de un edificio para casa de Correos y Telégrafos en la Ciudad de Santa Fé.

Las propuestas deberán presentarse cerradas en papel sellado de cinco pesos, debiendo formularse de conformidad con los planos, presupuesto, especificaciones y demas antecedentes que estarán á la vista de los interesados en la Secretaría del Departamento de Obras Públicas, Florida 6, en la Capital y en el Juzgado Federal en el Rosario.

Deberá expresarse en las propuestas los precios unitarios de cada clase de obra y el costo total de la misma, el que á los efectos del artículo 10 de la ley de obras públicas se fija en 35,000 pesos m|n.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Ministerio del Interior en presencia de los interesados que quieran concurrir al acto el dia 20 de Agosto del corriente año á las 3 p. m.

[illegible] en moneda nacional de [illegible] Buenos Aires, Julio 21 de 1885. [illegible]

j[illegible]agosto

Dr. Roberto Lloveras

Consultorio de enfermedades

DE

OIDO y GARGANTA

386 - Piedad - 386

De 9 á 10 a. m.

CONSULTORIO GRATUITO

Hospital de Mujeres

32 - Esmeralda - 32

De 12 á 1 p. m.

j17v78bre

QUINA PARA LOS NIÑOS

DE

P. A. DUTAUT

Farmacéutico.

Especialmente preparado para los Niños, este excelente producto está recomendado para combatir la *Extenuacion* como consecuencia del crecimiento infantil, la *Anemia*, la *Pereza del Estómago*, etc.

Es un reconstituyente indispensable para los temperamentos delicados, los Ancianos y los Convalecientes.

Exíjase siempre la firma L. Dutaut

VENTA POR MAYOR:

En la Casa de P. A. DUTAUT, en CHOISY (cerca de París)

Depositarios en Buenos-Ayres Demarchi, Parodi y Ca.

T. Coquet y Gmo. Small

CIRUJANOS DENTISTAS

162-CALLE MAIPU-162

perm

TERRA - COTTA'S

PARA

JARDINES Y PATIOS

M. NOTHMANN

86-DEFENSA-86

M. Nothmann
REVISAD EL GRAN DEPOSITO DE MADERAS POR MAYOR Y MENOR
DEFENSA 90

m23v31-Dbre

LICITACION

NUEVO HOSPITAL INGLES

La Comision nombrada para la construccion del nuevo Hospital inglés, invita á propuestas para las obras de

CARPINTERIA

Los dibujos y pliegos de condiciones podrán verse en la oficina del arquitecto señor C. Ryner, 140 Piedad, altos.

Las propuestas serán entregadas cerradas al Secretario de la Comision edificadora señor C. H. Krabble 63 San Martin, antes del 5 de Agosto á la 1 del dia.

La comision no se obliga á aceptar la propuesta mas baja ni ninguna otra en caso que las encuentre inconvenientes.

j22v31

BALSAMO de SEMILLA de ANIS POWELL

TOS—ASMA **BRONQUITIS**

POWELL'S BALSAM OF ANISEED. TRADE MARK.

CURACION EXTRAORDINARIA DE UNA TOS.

Her Majesty's Gunboat "Netley," Wick, North East Coast of Scotland

Muy Señor mio: Habiendo padecido de una tos sumamente fuerte ó incesante, que me impedia el reposo durante el [illegible] que de noche, se Sabem el Conde de Caithness [illegible] [illegible] su maravilloso Balsamo de Anis, y [illegible] que desde la primera [illegible] [illegible] habituales. La primera botella me ha curado completamente y lo recomiendo con entera confianza en todas partes donde yo pueda hacerlo.

Firmado: W. LINSELL H M G B "Netley"

Este antiguo y excelente medicamento calmante tiene la extraordinaria propiedad de aliviar inmediatamente los RESFRIADOS y los CALO-FRIOS. El disuelve la flemas ó flema congelada y da lugar á la expectoracion pura.

Se vende en todas las Farmacias pero solamente en frascos

Marca de Fábrica: Leon, Red y Raton.

TOMAS POWELL, Albion Place, Blackfriars Road, LONDRES.

Depositos en *Buenos-Ayres* Demarchi, Parodi y Ca.

CONCURSO

OFICINA DE OBRAS PUBLICAS

MORENO 32

Llámase á concurso para proveer á la mejor preparacion ignífuga para hacer incombustibles las maderas y telas, bajo las condiciones siguientes

1° La sustancia ó la mezcla de las sustancias deberá ser de bajo precio y de fácil empleo

2° No deberá alterar los tejidos ni los colores que posean ó puedan darseles.

3° No deberá ser venenosa ni corrosiva ni alterarse por exceso de humedad ó de sequedad.

4° No deberá convertir los tejidos en demasiado rígidos ó pesados

5° Los tejidos ó maderas impregnadas deberán permanecer ininflamables despues de expuestos durante el tiempo que se considere necesario á la temperatura de 60 á 70 grados centígrados

6° Las experiencias serán hechas en público en el local que se indicará con diez dias de anticipacion.

7° El término para presentarse al Concurso vence el 15 de Agosto

8° La comision examinadora será compuesta de los que suscriben, los que elevarán su informe á la Intendencia para su resolucion.

9° El premio que se acordará al que presente la mejor preparacion consistirá en mil pesos moneda nacional.

10. Los proponentes deberán presentar una Memoria detallada especificando las sustancias que forman el compuesto y los procedimientos empleados en su mezcla ó combinacion. Buenos Aires Julio 13 de 1885 –*Juan A. Buschiazzo Pedro Arata* – j14v3.

JARABE de BUCHU del Dor. ADEL

CONTRA TODAS LAS

ENFERMEDADES DE LAS VIAS URINARIAS

ESPECIALMENTE

el Catarro crónico de la Vegiga, la Irritacion del Canal de la uretra, las Enfermedades de la Próstata, la Incontinencia de la orina, las Arenillas úricas, etc.

SWANN, Farmacéutico-Químico,

PARIS, 12, CALLE CASTIGLIONE, 12, PARIS

ARRENDAMIENTO

DEL

Saladero de Bahia Blanca

Habiéndose terminado la construccion de este establecimiento y encontrándose por consiguiente en condiciones de faenar, la Comision Directiva pide propuestas para su arrendamiento; y al efecto las recibirá cerradas en su escritorio, Rivadavia 141, hasta el Viérnes 24 del corriente á la 1 p. m. en punto, á cuya hora las abrirá en presencia de los interesados que deseen concurrir al acto.

Los interesados establecerán en sus propuestas, las condiciones en que solicitan el arrendamiento; ya sea por tiempo determinado, ó á pagar por cabeza de animal que se beneficie, así como las condiciones de pago etc.

La Comision se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere mas conveniente, ó no aceptar ninguna.

Por otros datos ocurrir al escritorio de la Comision todos los dias hábiles de 11 á 4 p. m.—Buenos Aires Julio 16 de 1885.—La Comision.

j17v24

¡Alto quien vive!

No olvidarse caballeros

Que recien se ha abierto un establecimiento de

Peluquería, Ropería y Mercería

EN LA CALLE DE

367-CUYO-369

Frente al Mercado del Plata

Especialidades de artículos para hombres como: Camisas, Camisetas, Calzoncillos, Corbatas, Sombreros, Pañuelos, Bastones, y Paraguas, Perfumería legítima de las mejores fábricas de Europa.

En la Ropería y Mercería

encontrarán un gran surtido de ropa hecha de todas clases para hombre y para niños, y de todos precios, sin competencia.

El dueño de este establecimiento recomienda á la Colonia francesa y al público en general, que tengan á bien dispensar por este establecimiento, encontrarán **Esmero, Prontitud y Agrado**—La Peluquería cuenta con tres oficiales á la par de cualquiera del centro y los precios mas baratos.

La Peluquería permanecerá abierta todos los Domingos.

Ver para creer

MARCELINO BAROUQUET j16v1ag

EN EL

Corralon Ingles

DE

Juan E. Turner & Ca.

Hay un buen surtido

DE

Pino blanco de limpio buena clase y comun, tablas y tablones y tirantillos de Spruce, id de pino de tea, tambien un buen surtido de fierro galvanizado, nogal, fresno, roble, pople, listones de correal y de pino, postes y medios postes, estacones, alambre galvanizado y de acero, barillas doble T, duelas de 4 hasta 6 pies, pinturas de 1a clase, aceite linaza legítimo inglés, cañas, palmas

401-MENDOZA-407

BOCA

j3v3a d.p.m.

Dr. Diego T. R. Davison

Doctor en Medicina de la Universidad de Edimburgo

Ex-Medico interno del hospital real de Edimburgo

Y del Hospital de Wrexham

Exprimer Medico interno del Hospital Real del Sud, de Liverpool

Ha abierto su consultorio en la

168 CALLE SUIPACHA – 168

Con Consultas de 1 á 3 de la tarde y especialmente en enfermedades del corazon.

e23-perm.

Plomeria Inglesa

DE

ARNOT LESLIE

135-CUYO-135

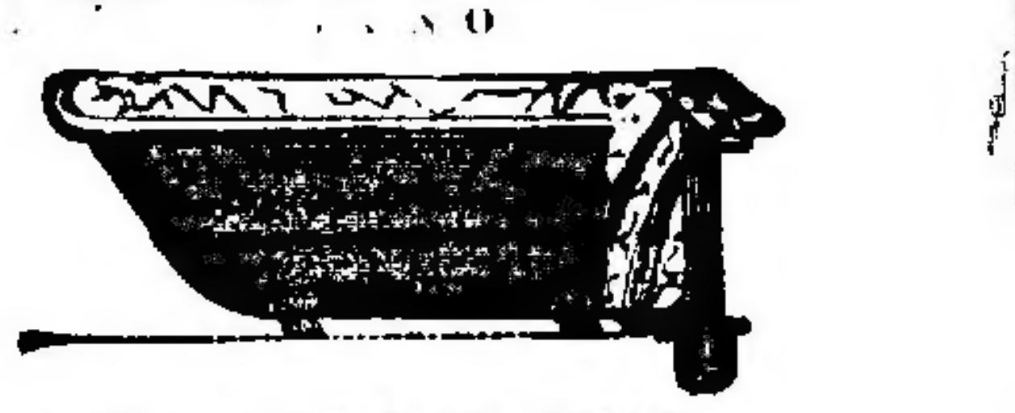

Avisa á su numerosa clientela y al público, que acaba de recibir un variado surtido todo lo que concierne al ramo.

Baños de fierro de varias clases enlozados, esmaltados, de varias medidas, lavatorios de todos gustos y clases.

Inodoros de varias clases, de los fabricantes mas acreditados de Inglaterra.

Caños de barro inglés para uso interno de los edificios y desagues á las cloacas.

Caños de fierro para desagüe de azoteas.

Caños de plomo para aguas corrientes, gas etc.

Bombas de todas dimensiones.

Maicetas para idem.

En la casa se encarga de la colocacion de todos los artículos que arriba se espresan, dejando todo concluido, incluso trabajo de carpintería ferretería y albañilería.

j7-v7a

Hotel "La Delicia"

EN ADROGUÉ

VIA FERREA DEL SUD

Se ofrece en todas las estaciones del año, cómodo y barato alojamiento para familias, y en particular á los que se resuelvan á pasar el invierno, con gran economía de gastos y disfrutar las comodidades que ofrece dicho establecimiento. Marzo de 1885.—*Juan Leunayno.*

j7v7ag

Ferro-Carriles

DE LA

PROVINCIA

AVISO

Por disposicion del Consejo Directivo, se avisa al público que el dia 17 del corriente se abrirá al servicio para pasageros, encomiendas y carga la línea Temperley á Cañuelas.

El horario provisorio para los trenes de pasageros, será el siguiente:

Estaciones	*Tren 1* A.M	*Estaciones*	*Tren 2* P.M.
Temperley	8 30	Cañuelas............	3 30
Santa Catalina	8 43	Vicente Casares......	3 56
Ezeyza	9	Llavallol............	4 18
Llavallol	9 12	Ezeyza............	4 30
Vicente Casares	9 33	Santa Catalina......	4 47
Cañuelas	9 58	Temperley............	5

Los pasageros de Buenos Aires (Plaza Constitucion F. C. Sud) para las Estaciones de Temperley á Cañuelas y vice-versa tendrán que cambiar de tren en Temperley, donde se espenderán nuevos boletos para la línea á Cañuelas

Los equipajes encomiendas y cargas, se despacharán directamente de Plaza Constitucion (F. C. Sud) á cualquiera de las Estaciones de la línea Cañuelas y vice-versa, con escepcion de Santa Catalina cuya estacion solo hará servicio de pasageros y encomiendas. Buenos Aires, Julio 15 de 1885—*Reynaldo Otero*—Director General.

jl17v3agosto

Tribunal de Comercio de Paris

ESCUELA de ESTUDIOS SUPERIORES COMERCIALES

108—Boulevard Malesherbes—PARIS

se envian GRATUITAMENTE los Prospectos á todas las personas que las pidan al Director

Corralon San Martin

77 - Santa-Fe - 77

ANTIGUA CASA DE

D. Roseti & Ca.

Depósito de carbon de piedra, coke, leña y carbon de leña: á precios módicos.

Se garante el peso y calidad.

Comunicacion telefónica por el Gower Bell, pídase el corralon San Martin, la Union Telefónica pídase con el núm 3647.—*A. Torriglia Cía.*

n28 v28jl

DEPOSITO

DE SEMILLAS Y PLANTAS

DE ANGEL PELUFFO

182 CALLE DE ARTES 182

Gran especialidad en semilla de alfalfa Bonaerense y de las Provincias de 1ª clase. Gran surtido de semillas para forraje como son cardo asnal y de Castilla, trébol de carretilla y otras clases. Hierba morada etc. Semillas y bulbos de flores para sembrar en todas estaciones; semillas de árboles y arbustos; semillas de legumbres; gran variedad de semillas de flores para formar césped y praderas; gran surtido de herramientas para jardines y quintas.

La casa se encarga de hacer cualquier trabajo en flores, como ser ramos de flores de todas clases formados al gusto de los interesados, adornos para salones de baile, para bailes y tertulias, etc., etc.

Angel Peluffo

[illegible] 182

[illegible] MAQUINAS [illegible]

PARIS, 26, calle [illegible] [illegible]

FERNET-BRANCA

[illegible] que extingue la sed, facilita la digestion, estimula el apetito, [illegible] fiebres intermitentes, el dolor de cabeza, mal nervioso, mal de hígado, bazo, mal de mar, el licor vermífugo, anticolérico, antifebril, segun queda comprobado por cantidad de certificados médicos, es el

FERNET-BRANCA

de los hermanos Branca de Milan, premiado con medallas de oro en Turin 1884, Niza 1883, Milan 1881, Bruselas 1880, Melbourne 1880, Sidney 1879, Paris 1878, Filadelfia 1876, Viena 1873, etc.

Unicos concesionarios para la exportacion á la América del Sud desde 1875: CARLOS F. HOFER y Ca., comisionistas y consignatarios en Génova

UNICOS INTRODUCTORES EN EL RIO DE LA PLATA Y PARAGUAY

MALLMANN y Ca.

BUENOS AIRES Y MONTEVIDEO

debidamente apoderados para proceder con todo el rigor que acuerdan las leyes contra los falsificadores y contra los infractores á dicha concesion.

No dejarse engañar por las nocivas imitaciones que se espenden bajo varios nombres de FERNET

Ml° v30 Abril 1886—d. p. m.

Palidez (Clorósis) y Anemia
son combatidas con felicidad por el uso regular
del HIERRO BRAVAIS
Este devuelve á la sangre empobrecida la coloracion
perdida por la enfermedad.

Depósitos en todas las principales Farmacias.

FERRO-CARRILES DE LA PROVINCIA

LICITACION

Se llama á licitacion para el arrendamiento de la cantina de la Estacion de Flores, por el término de 3 años.

Las condiciones estarán á la vista de los interesados en la oficina de la 3a Division, Moreno 134, todos los dias hábiles de 1 á 4 p. m.

Las propuestas serán abiertas en presencia de los interesados el dia 15 de Agosto á las 3 p. m. en la Secretaría de la Direccion General.—EL DIRECTOR GENERAL.

j22v15ag

Importante remate DE

Terrenos

EN

General Rodriguez

El Domingo 26 de Julio á la 1 de la tarde, procederé por disposicion de esta Municipalidad y Secretario de la misma D. Manuel F. Mateos, á la venta en remate público de ochenta y nueve solares de terreno en la traza del pueblo y varios sobrantes de chacra en el Partido

El remate se efectuará en la casa Municipal con arreglo á las condiciones que los interesados pueden examinar en la Secretaría.—*C. Rodriguez*, Presidente.—*M. F. Mateos*, Secretario.

j1v31

CÁPSULAS ÁCIMAS E. GORLIN

PRIVILEGIADO S. G. D. G.

OBLEAS
Lacre
TINTAS NEGRAS
Y DE COLORES
COLA LÍQUIDA
fria.

Para que cualquiera persona pueda envolver todos los medicamentos sólidos y líquidos, tales como el Aceite del higado del Bacalao, el Aceite de Ricino, el Bálsamo de Copaiba, las Ogiatas, el Alquitran, etc. y TODOS LOS MEDICAMENTOS PULVERIZADOS

HÓSTIAS
para las Misas
HÓSTIAS
para los Farmacéuticos
HÓSTIAS
PARA LOS CONFITEROS

E. GORLIN et Fils, rue (calle) du Temple, nº 54, Paris.—En Buenos-Ayres: DEMARCHI, PARODI y Cº.

ZARAH

Célebre africana tiene el honor de prevenir á su numerosa clientela de esta capital y de la Campaña en particular que acaba de volver de Montevideo á esta capital, por estar obligada á cumplir los numerosos pedidos de su clientela; y se pone á su disposicion como ántes; calle Venezuela 1156 esquina á [illegible]

m27pem

Sonambula

ANITA CLARO VIDENTE

Dá consultas de magnetismo, desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde, **en la calle SALTA 611**, entre San Juan y Cochabamba.

j22v22a

Dr. Emilio Marin

Medico veterinario

Recien llegado de Europa, con diploma de la Facultad Médico-Veterinaria de Milan, ha abierto su estudio

116-Calle Artes-118

Cura cualquier enfermedad de animal vacuno, caballar, lanar y doméstico.

Dá consultas diarias de 9 á 10 a. m. en la cochería y caballeriza del Hipódromo del Sr. D. Eduardo Desgurtini, calle Arenales 41 esquina á Esmeralda. y recibe en el mismo local animales enfermos para ser atendidos bajo su direccion.

j1e 14obre

Ferro-Carril Buenos Aires

y

Puerto de la Ensenada

Desde el 15 de Abril de 1885, inclusivo y hasta otro aviso, el servicio de los trenes entre Central y La Plata será como sigue:

Salidas de Buenos Aires

	+	+		+
Central	8.0	10.0	4.10	5.10
3 Esquinas	8.14	10.12	4.23	5.23
Quilmes	8.41	10.40	53.	6.00
Pereyra F C. E.	9.10	11.10	6.00	6.35
La Plata	9.43	11.42	0.35	7.10

Salidas de La Plata

		+	+	+
La Plata	7.15	2.00	4.45	8.10
Pereyra F C. E.	7.55	2.35	5.10	8.46
Quilmes	8.45	3.05	5.55	9.25
3 Esquinas	9.16	3.33	6.23	9.55
Central	9.30	3.45	6.35	10 10

+ Estos trenes tienen frenos continuos.

a15 perm

Ferro-Carril de Buenos Aires y Rosario

Desde el 2 de Mayo de 1885 y hasta otro aviso, los trenes marcharán segun el horario siguiente:

SALIDAS

ESTACIONES	MAÑANA			TARDE		
Central..(S)	7 35	9 20	11 45	3 15	5 5	7 15
Retiro....(S)	7 43	9 28	11 57	3 24	5 13	7 23
P'que 3 Feb.	7 55	9 38v	12 3v	3 33	5 23v	7 33v
Belgrano	8 5	9 48	12 11	3 40v	5 31	7 41
S. Martin(L)	8 18	10 0	12 25	3 52	5 45	7 55
(S)	8 20	...	*Los Domingos y dias feriados solamente*	3 56	...	...
Bancalari	8 41v	...		...	...	...
Pacheco	8 48	...		4 19v	...	...
Alvear	9 5	...		4 30v	...	...
Escobar	9 25	...		4 50	...	...
Rio Lujan	9 44	...		5 6v	...	...
Campana(L)	10 10	...		5 30	...	...
(S)	10 15	...		*Expreso para vapores*	...	...
Zárate	10 38	...			...	...
Lima	11 6	...			...	...
Alsina	11 48	...			...	...
Baradero(L)	12 10	...			...	...

REGRESOS

ESTACIONES	MAÑANA			TARDE		
Baradero(S)	...	*Expreso para vapores*	...	*Domingos y dias feriados solamente*	2 0	
Alsina	...		...		2 25	
Lima	...		...		3 5	
Zárate	...		...		3 35	
Campana(L)	...		...		3 55	
(S)	...	6 45	...		4 0	
Rio Lujan	...	7 7v	...		4 20	
Escobar	...	7 25	...		4 43	
Alvear	...	7 40	...		5 7	
Pacheco	...	7 54v	...		5 22	
Bancalari	...		...		5 28v	
S. Martin(L)	...	8 16			5 40	
(S)	6 30	8 22	10 20	1 50	5 52	7
Belgrano	6 44	8 33	10 34	2 4	6 6	7
P'que 3 Fo	6 52v		10 42v	2 12v		7
Retiro	7 8	8 53	10 53	2 22	6 28	7
Central...(L)	7 15	9 0	11 0	2 30	6 35	8

En Casa de todos los Perfumistas y Peluqueros de Francia y del Estranjero

La VELOUTINE

Polvo de Arroz especial

PREPARADO AL BISMUTO

Por CHles FAY, Perfumista

PARIS, 9, rue de la Paix, 9, PARIS

TIENDA LA NUEVA VIRGINIA

GRAN LIQUIDACION

De todas las existencias de la muy conocida Tienda

La Nueva Virginia

SITUADA EN LA CALLE

PIEDAD ESQ. A CERRITO

[illegible] completo surtido de confecciones, sederías, ropa blanca, mantelería, [illegible] generales de una gran Tienda.

Precios de Liquidacion

TIENDA LA NUEVA VIRGINIA

PIEDAD Y CERRITO

4v

ALQUITRAN DE GUYOT

GOUDRON DE GUYOT

El Alquitran de Guyot sirve para preparar el agua de alquitran mas eficáz y agradable para los estómagos delicados. Ella purifica la sangre, aumenta el apetito, restablece las fuerzas y es eficacísima en todas las enfermedades de los pulmones, en los catarros de la vegiga y en las afecciones de las mucosas.

El Alquitran de Guyot ha sido experimentado con gran éxito, en los principales hospitales de Francia, Bélgica y España.

Durante los grandes calores y en tiempos de epidemias, se hace con el la bebida mas higiénica y preservadora. Un solo frasco sirve para preparar doce litros de la mas saludable de las bebidas.

El Alquitran de Guyot AUTENTICO se vende en frascos que llevan, en sus etiquetas, la firma *escrita con tres colores:*

Venta por menor en la mayor parte de las Farmacias.

Fabrication por mayor: La Casa L. FRERE et CH. TORCHON, 19, rue (calle) Jacob, en Paris.

FERRO-CARRIL DEL NORTE

Desde el 1º de MAYO de 188[illegible], inclusive y hasta otro aviso, los Trenes saldrán como sigue:

DIAS DE TRABAJO SOLAMENTE

SALIDAS

ESTACIONES	MAÑANA				TARDE									
	Lunes, Miércoles y Sábados			M'to	¤ *Martes, Juéves y Sábados*	¤ *Lunes, Miércoles y Viernes*								
Central		6 50	9 40	10 10	12 0	12 0	3 35	4 30	4 50	5 20	5 40	6 45	8 10	11 51
Retiro		6 58	9 48	10 23	v	v	3 43	...	4 58	5 22	5 45	v	8 18	11 36
Recoleta		7 3	9 53	10 28	...	...	3 48		5 3	5 33	v	v	8 23	v
Palermo		7 7	9 57	10 33		...	3 53		5 7	5 37	v	v	8 27	v
Belgrano, llegd			10 5								6 0	7 10		11 32
Id salid		7 16	—	10 45	12 18	12 18	4 0	4 44	5 15	5 45	—	...	8 35	...
Nuñez		v		v			v		v	v			v	
Rivadavia		v		v			v		v	v			v	
Olivos		7 30		11 0			4 15	...	5 28	5 58			8 50	...
Martinez		v		v			v		v	v			v	...
San Isidro		7 45		11 15	12 35	12 35	4 30	5 18	5 40	6 10			9 5	...
San Fernando	6 35	8 0		11 30	12 43	12 43	4 45	5 17		6 25			9 21	...
Muelle San Fdo	6 45				12 50	12 5[illegible]								
Tigre	—	8 10		11 40			4 55	5 25		6 35			9 30	...

REGRESOS

ESTACIONES	MAÑANA							TARDE					
	Lunes, Miércoles y Sábados	*Martes, Juéves y Viernes*						Misto	*Martes, Juéves y Sábados*				
Tigre	6 20	—	7 0	8 20	8 35	...	10 30	1 5	...	3 5		6 41	...
Muelle San Fdo		7 0							1 10				...
San Fernando	6 30	7 1	7 10	8 27	9 3		10 37	1 20	1 18	3 15		6 48	...
San Isidro		7 20	7 20	8 33	9 11		10 45	1 35		3 30	...	7 0	...
Martinez		v	v	v	...		10 53	1 40		v	...	v	...
Olivos		7 30	7 30	8 50	...		11 0	1 50		3 45		7 13	...
Rivadavia		v	v	v	...	...	v	v		v		v	
Nuñez		v	v	v	...	...	v	v		v		v	—
Belgrano		7 45	7 45	9 5	9 30	10 15	11 15	2 10		4 0	6 5	7 23	8
Palermo		v	v	v		v	11 23	2 18		4 8	6 13	7 34	v
Recoleta		v	v	v		v	11 27	2 25		4 13	6 18	7 34	v
Retiro		8 2	8 3	9 32	9 42	10 32	11 32	2 32		4 18	6 23	7 43	8 10
Central		8 10	8 10	9 30	9 50	10 40	11 40	2 40		4 23	6 31	7 51	8 25

Domingos y todos los Dias de Fiesta, con escepcion de los dias 25 de Mayo y 9 de Julio.

SALIDAS

ESTACIONES	MAÑANA			TARDE										
Central	7 30	9 55	11 30	1 10	2 0	2 35	3 10	3 40	4 30	5 0	6 0	7 5	9 0	11 15
Retiro	7 38	10 3	11 38	1 18	2 8	2 43	3 18	3 48	4 38	5 8	6 8	7 13	9 8	v
Recoleta	7 43	10 8	11 43	1 23	2 13	2 48	3 23	3 53	4 43	5 13	6 13	7 18	9 13	v
Palermo	7 47	10 12	11 47	1 27	2 17	2 52	3 27	3 57	4 47	5 17	6 17	7 22	9 17	v
Hipódromo						...								
Belgrano, llegada					2 25		3 35	...			6 25			
Id salida	7 55	10 20	11 55	1 35	—		—	...	...	5 25	—	7 30	9 25	11 35
Nuñez	v	v	v	v				...	...	v		v	v	v
Rivadavia	v	v	v	v				...	...	v		v	v	v
Olivos	8 10	10 35	12 10	1 50			...	...	...	5 40		7 45	9 40	v
Martinez	v	v	v	v			...	...	...	v		v	v	v
San Isidro	8 25	10 48	12 23	2 3			...	...	...	5 55		8 0	9 55	v
San Fernando	8 40	11 0	12 35	2 15			...	...	...	6 10		8 15	10 10	v
Muelle San Fdo														
Tigre	8 50	11 10	12 45	2 25						6 20		8 25	10 20	12 30

¤ *Trenes en combinacion con los vapores para Rosario, Santa-Fé y Escalas. Los vapores llegan y salen en combinacion con los Trenes en las horas indicadas por los Agentes de Vapores en sus avisos.*

* *Trenes Espresos.*

V Indica donde los Trenes pararán, por señales solamente, y los Pasageros que quieran bajarse en estas Estaciones avisarán préviamente al Guarda-Tren.

Los Trenes pararán en la Estacion Hipódromo Argentino solamente cuando hay carreras. La tarifa será la misma que la de Belgrano de la direccion á Central, y la de Palermo de la direccion del Tigre.

En las principales Estaciones se encuentran carruages á la llegada de los Trenes y podrán asegurarse mandando un Telegrama al Gefe de la Estacion.

Se espenden Boletos de Recreo (de Central y Retiro) los Domingos y Dias de Fiesta hasta Martinez y Estaciones mas afuera, y desde Olivos y Estaciones mas afuera hasta la Capital.

Se espenden Boletos de Recreo (*ida y vuelta veinte cent. m|n.*) al Parque 3 de Febrero, despues de las 12 p. m. en los Dias de Trabajo y durante todo el dia en los Domingos y Dias de Fiesta.

Los Boletos de Ida y Vuelta son solamente espendidos entre Buenos Aires (Central y Retiro) y las demás Estaciones. Valen la Ida para el tren en que son espendidos solamente, y la Vuelta para volver el mismo dia y todo el dia siguiente. Cuando son espendidos el dia Sábado, la Vuelta sirve para volver en trenes ordinarios el mismo dia, el Domingo ó el Lúnes siguiente. Cuando dos dias feriados vienen juntos, sirvan para volver al siguiente dia de los feriados.

Los Sábados, cuando haya funcion de ópera en el Teatro Colon, despues de la funcion habrá un tren, especial, de Central para Tigre haciendo parada en las estaciones entre Belgrano y Tigre si hubiera pasageros. La tarifa de boletos es especial, pero los boletos de abono son válidos.

En el deseo de fomentar el movimiento entre los pueblos del Norte y la Capital, se ha resuelto espender boletos de recreo todos los dias, desde Martinez y estaciones mas afuera hasta Retiro y Central, por os trenes que saldrán del Tigre á las 7.0 8.20 y 9.30 y de San Isidro y estaciones mas afuera por el tren espreso de las 8 55 a. m.

Tambien desde las estaciones de Central y Retiro hasta las estaciones de Martinez y estaciones mas afuera por los trenes que saldrán de Central á las 3.35 y 4.50 y á San Isidro, San Fernando y Tigre por el expreso á las 4 y 30 de Central solamente.

Estos boletos servirán para regresar en el mismo dia solamente.

Los precios de estos boletos serán iguales á los que se espiden en los Domingos y dias de fiestas.

Estacion Central, del 1885

LA ADMINISTRACION

Anemia • Clorosis
Diarrea • Nevrosis • Convalecencias

Vin de Bugeaud

TÓNICO-NUTRITIVO

con QUINA y CACAO, mezclados con un Vino de España de primera calidad.

El **Vino de Bugeaud**, que tiene un sabor muy agradable, conviene especialmente á los *Convalecientes*, á los *Niños débiles*, á las *Mugeres delicadas* y á los *ancianos debilitados* por la edad y por las enfermedades.

Venta por Mayor: LEBEAULT, MAYET y Cie, 29, rue Palestro, PARIS

Por menor, Paris, Pie LEBEAULT, 17, Réaumur.

SE LE HALLA TAMBIEN EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

LOTERIA PUBLICA DE LA RIOJA

Autorizada por ley de 23 de Setiembre de 1881

Se juega en la Ciudad de Buenos Aires Capital de la República

Patentada por el Exmo Gobierno Nacional

Administracion General calle 637-Rivadavia-639

TERCERA EXTRACCION EXTRAORDINARIA

Premio mayor: pesos 20,000 mon. nac

Se juega el dia 25 de Julio

PROGRAMA

Para pago de las aproximaciones no se deduce nada á los premios mayores.

Se pagan íntegros

Juegan catorce millares con 2300 SUERTES y ciento veinte aproximaciones — lo que equivale á dos mil cuatro cientos veinte premios

1	de		$ m|n	20000
1	"		" "	1000
1	"		" "	600
2	"	250	" "	500
2	"	200	" "	400
5	"	100	" "	500
8	"	50	" "	400
20	"	25	" "	500
100	"	20	" "	2000
400	"	15	" "	6000
1760	"	10	" "	17600
2300				49500
10	Aproxim. al premio de 20,000 de 100 $			1000
10	" " " 1,000 " 60 "			600
10	" " " 600 " 30 "			300
20	" " " 250 " 20 "			400
20	" " " 200 " 15 "			300
50	" " " 100 " 10 "			500
2420				52500

No hay lotería que dé tantas SUERTES

Las aproximaciones se pagan en esta forma:

Los cinco números anteriores y posteriores al de los premios de 20,000, de 1000, de 600, de 250, de 200 y de 100 pesos m|n.

Valor del billete pesos 5 m|n. Valor del quinto pesos 1 m|n.

Se vende en todas las agencias y en la Administracion. La estraccion empezará á las 12 del dia. Las devoluciones se reciben hasta las once y tres cuartos de la mañana del mismo dia de la estraccion. El acto es autorizado por un Escribano y el Representante del Gobierno. La Administracion pone á disposicion de cualquier persona hasta el mismo momento de empezar el sorteo, los globos, bolillas y cuanto desee inspeccionar para su mas completa satisfaccion. El sistema que se emplea es el mismo de la lotería de la Capital y Montevideo, (2 globos).

NOTA.—El premio de 20,000 $ m|n. de la lotería anterior fué cobrado por las siguientes personas: Juan Sbanotti del pueblo de San Martin, trabaja en el F. C. de Campana, Cárlos Pernigotti Carpintero, Estacion Escobar; Juan Barbieri calle Corrientes núm 100 y María Bazzini calle de Cuyo 250.

j23-perm.

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO PANCREÁTICO DEFRESNE

TODOS LOS ENFERMOS DEL PECHO

Han de leer lo siguiente:

Esta nueva preparacion de Aceite de Higado de Bacalao, posee no solamente todas las virtudes y propiedades de tan precioso remedio, pero tomase tambien, sin repugnancia alguna por parte de los enfermos mas delicados y es de segura asimilacion con la afortunada adicion de Pancreatina.

Este medicamento ha recibido la aprobacion de los Médicos de la Facultad de Paris, tras un sinnúmero de experimentos efectuados en los hospitales de la Capital. Hoy dia, todos los médicos recetan el Aceite de Higado Pancreático de Defresne como único agente para curar radicalmente el RAQUITISMO, LA TISIS PULMONAR y las demás afecciones que impiden los efectos de la nutricion y asimilacion.

DEFRESNE, [illegible]

CORSETS

FINOS

UNICA ESPECIALIDAD EN BUENOS AIRES

Todas las formas de moda, todos los modelos, todas las clases, SE ENCUENTRAN EN NUESTRA CASA.

SE RECIBEN

SURTIDOS NUEVOS POR CADA PAQUETE

A LA

CIUDAD de LONDRES

38, PERU, 38

63-FLORIDA-63

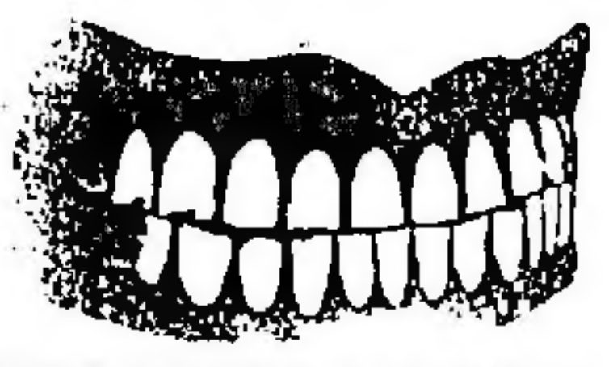

ESTRACCIONES SIN DOLOR

POR EL NUEVO SISTEMA

GALVANO-ELECTRICO

DEL DR. NEWLAND

Dentista americano

El mejor éxito con personas nerviosas

Precio: 2 NACIONALES

GUILLERMO A. NEWLAND

Florida esquina Piedad, altos

SECCION BANCOS

BANCO CARABASSA, PIEDAD Y Reconquista.—Desde la fecha y hasta nuevo aviso, la tasa de interés será como sigue.

SE PAGA

Por depósito en cuenta corriente á la vista, moneda de curso legal	3	%	anual
A plazo fijo de 30 dias en moneda de curso legal	4	"	"
Id id id id 60 id id	5	"	"
Id id id id 90 id id	5	"	"
Id en cuenta corriente ó á la vista en oro sellado		"	"
Id d id id 30 dias en id		"	"
Id d id id 60 y 90 dias en id		"	"
Id did id á otros plazos. Convencional			

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente en moneda de curso legal		%	anual
Por adelantos en cuenta corriente en oro sellado		"	"

Descuentos de pagarés y letras, Convencional.

LETRAS DE CAMBIO—Se dan sobre España, 600 pueblos; Francia, 40 pueblos; Lóndres, Jersey, Liverpool, Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquía, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania Austria, Lisboa, Oporto, Italia, pagaderas en 90 pueblos y Suiza en 35 pueblos.

CARTAS DE CRÉDITO—Se dan sobre las principales ciudades de Europa, tanto para viageros, como compra de mercaderías, no cobrándose comision sino por las cantidades de que se haga uso.

Horas de despacho—De 10 a. m. hasta las 4, y los Sábados hasta las 3 p. m.—Buenos Aires, Abril 1º de 1885.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

Lóndres—52 Moorgate Street.
Paris—16 Rue Halévy
BUENOS AIRES
MONTEVIDEO
ROSARIO DE SANTA-FE

BUENOS AIRES

Calle Piedad esquina Reconquista

Abona, moneda legal

Sobre depósito en cuenta corriente á la vista	3%
Sobre depósito con aviso de 30 dias	3 1|2 %
Sobre depósito á plazo fijo de 90 dias	5%

Cobra

Por adelanto en cuenta corriente...	10%

Letras en cambio y transferencias telegráficas sobre

INGLATERRA
FRANCIA
ITALIA
ALEMANIA
ESPAÑA
BELGICA
SUIZA
PORTUGAL
ESTADOS UNIDOS
CANADA
AUSTRALIA
AFRICA
CHILE
BRAZIL
ESTADO ORIENTAL.—

Buenos Aires, 10 de Junio 1885—*Juan Todd*—Gerente.

j12 perm

BANCO DEL COMERCIO—Calle San Martin 108.—Capital autorizado $ 2.000.000 moneda legal.

Abre cuentas corrientes al comercio y á los particulares en moneda legal y oro sellado.

Descuenta letras y pagarés.

Adelanta dinero sobre valores comerciales.

Se encarga de cobranzas por cuenta agena.

Recibe depósitos de dinero á la vista y á plazos fijos.

Se abona

En cuenta corriente y á la vista en moneda de curso legal	3 o|o anual.
En depósitos á retirar con 30 dias de aviso	5 " "
" " á plazo fijo de 60 dias	5 " "
" " " de 90 dias	6 " "
" cuenta corriente y á la vista en oro sellado	sin interés
En depósitos á plazo fijo de 90 dias oro	conv'cional

Se cobra

Por adelantos en cuentas corrientes en moneda de curso legal 9 % anual	conv'cional
Por descuentos de letras y pagarés en moneda de curso legal ó en oro sellado	conv'cional

Horas de despacho

De 10 á 4

Los Sábados y último de mes, al Banco [illegible] hasta las 3 p. m.

Buenos Aires, [illegible] 1º de 1885—[illegible] A. Pagmao

BANCO NACIONAL—33 RECONQUISTA 33—Horas de oficina de 10 a. m. á 4 p. m. y los sábados hasta las 3 p. m.

Desde la fecha y hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

ABONA

Sobre depósitos á la vista, hasta $ m|n. 200,000	2 % anual.
" de $ m|n. 200,000 á $ m|n. 500,000	2 " "
" de $ m|n. 500,000 arriba	1 " "
" 90 dias fijos	4 " "
" caja de ahorros, despues de 30 dias	5 " "

COBRA

Por descuentos de pagarés de comercio y de letras de pago íntegro ó cuya amortizacion no baje ningun caso del 25 o|o trimestral	7 o|o
Por descuentos de letras con amortizacion menor de 25 o|o	o|o
Por adelantos en cuenta corriente	8 o|o

Buenos Aires Abril 1º de 1885—*M. A. [illegible]*—

BANCO INGLES DEL RIO DE LA PLATA—Reconquista 71 al 77, y en el Rosario esquina calles Puerto y Córdoba y en Montevideo 117 calle Misiones.

Capital autorizado	£	1.500,000
inscripto	"	1.000,000

Abre cuentas corrientes para el comercio ó particulares.

Recibe dinero en depósito a la vista ó á plazos, fijo.

Descuenta letras ó pagarés.

Adelanta dinero sobre valores aprobados.

Se encarga de cobros de pagarés, letras, cupones, etc., se compra y negocia letras sobre el estrangero.

Da cartas de crédito sobre Lóndres, el Continente de Europa, Estados-Unidos y Brasil, para uso comercial ó de viageros.

Gira sobre las plazas y paises siguientes:

Lóndres y las ciudades principales de Inglaterra, Escocia e Irlanda, Paris, Burdeos, Amberes, Génova y otras ciudades en Italia, España, Suiza, Montevideo, Nueva-York, Rio Janeiro y otros puntos en el Brasil.

Transfiere fondos por telegrama ó cualquier otra plaza del Continente de Europa y vice-versa por intermedio de la Gerencia principal del Banco. En Lóndres núm. 8 Old Jewry, y en fin se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en condiciones acomodadas.

ABONA

En cuenta corriente y á la vista	3	% anual
Por depósitos á retirar con 30 dias de aviso	4	"
Por depósitos fijos por 90 dias	4	"
" " " 6 meses	5	"
" " " 6 meses	5 1|2	"

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente 10 % anual

Por descuentos de letras, pagarés, etc Convencional

[illegible] H. Jones, Gerente.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA—84 Calle de la Piedad 86.

Capital efectivo en oro	$ m|n 1.550,000
Fondo de reserva	211,600

Desde esta fecha hasta nueva resolucion regirán los siguientes tipos de interés:

SE ABONA

En cuenta corriente y á la vista	3 % anual
A plazo fijo de 30 dias	4 " "
A id id 60 id	5 " "
A id id 90 id	5 " "

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente 10 % anual.

Por descuentos de letras, pagarés y otros documentos, convencional.

CARTAS DE CRÉDITO

Se emiten sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Marsella, Amberes, Hamburgo y todas las principales ciudades de Italia y Suiza, tanto para la comodidad de los viageros como para la compra de mercaderías, no cobrándose comision sino sobre las sumas de que se haga uso.

LETRAS DE CAMBIO SE GIRAN SOBRE

Lóndres, Paris, Burdeos, Marsella, Amberes, Hamburgo y todas las principales ciudades de Italia, Suiza y Austria-Hungría, como asimismo Valparaiso, Rio de Janeiro, Bahia, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa-Fe, Córdoba, Rio Cuarto y Villa María.

HORAS DE DESPACHO

Desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde y los Sábados hasta las 3.

Buenos Aires, Junio 1º de 1885. [illegible] Gerente.

BANCO DE LA PROVINCIA RECIBE depósitos voluntarios que no bajen de 10 ps. m|n.

Los depósitos gozarán interés si permanecen 60 dias, pasados estos, se les abona el interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes o en el momento de retirar los depósitos, y los no cobrados durante el año se capitalizan conjunto del depósito.

Todo depósito a premios se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante—En la cual constan ademas, las salidas por pagos de intereses, no entregándose ninguno sino en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales disponibles en todos momentos, como los anteriores

Da libramientos á 3 dias vista sobre las Sucursales de La Plata, San Nicolás, Dolores, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomus, Tandil, 25 de Mayo, Luxan, San Pedro, Pergamino, Las Flores, Bahia Blanca, Ayacucho, Bragado, Arrecifes, Giles, Olavarría, Saladillo, Ranchos, Rojas, Magdalena, Balcarce, Patagones, Chacabuco, Alvear, San Antonio de Areco, Lincoln, Mar del Plata, Barracas al Sud y sobre las agencias de Belgrano y San José de Flores.

Las Sucursales dan cheques contra la casa central al portador nominales y cruzados.

El Banco abona comision a los corredores en la primera introduccion de las letras y pagarés al descuento.

ABONA

A depósitos comerciales	
" particulares a premio	3 %
	6 %

COBRA

Descuento de letras y pagarés	8 %

Da letras de cambio á la vista, 3 y 90 dias vista sobre

Lóndres	a Cargo señores	Baring Brothers & Co.
"		Bank of England.
Paris	Cargo	Comptoir d'Escompte, Crédit Lyonnais
		Mallard Sarens y C.
Amberes	"	H. Albert de Bary & Co.
Génova	"	Señores Bartolomé Parodi e Fratelli
"	"	Señores Fratelli Dingon.
"	"	Banca Generale.
Milan	"	Banca Generale.
"	"	Banca Subalpina.
"	"	Banca de Milano.
Burdeos	"	Soula de Brincard Latour y Ca.
Marsella	"	Societé Marseillaise de Credit-Industriel et Comerciel et Depots.
Hamburgo	"	Joh. Berengerg, Gossler & Co.
Berlin	"	Deutsche Bank.

AVISOS MARITIMOS

Lloyd Argentino

Compañia de Navegacion á Vapor

Carrera del Parana y Paraguay

Itinerario del mes de Julio 1885

SALIDA DE BUENOS AIRES—Dia 1, vapor **Mensagero**—Dia 5, vapor **San Martin**—Dia 9 vapor **Rio Uruguay**—Dia 1[illegible], vapor **Taraguy**—Dia 2[illegible] vapor **Mensagero**—Dia [illegible], vapor **San Martin**—Dia 31, vapor **Rio Uruguay**.

Estos vapores salen de la Boca del Riachuelo á las 11 a. m.

En la Plaza de la Victoria de 9 á 10 de la mañana habrá zorras para los equipajes y tramways para los señores pasajeros gratis. Seguirán para Montevideo toda vez que haya carga.

CARRERA DEL ALTO PARANA—Salida de Corrientes los dias 10, 20 y 30—Salida de Ituzaingó los dias 4, 14 y 24, al nuevo vapor **Posadas**.

Habiendo agua este vapor podrá seguir hasta Posadas, conservando el mismo itinerario.

NOTA—La Agencia se encarga de los despachos de Aduana y del embarque de mercadería.

Para Patagones

El Vapor Nacional

Rio Chubut

Saldrá para dicho punto el Domingo 26 del corriente, admitiendo carga y pasageros.

Por órdenes é informes, á su agente S. GIANELLO—29-*Rivadavia*-29.

j22v25

RES NON VERBA

Mensagerias Fluviales a Vapor

NUEVO ITINERARIO DESDE JULIO DE 1885

Salidas de Buenos Aires para Montevideo:

Los Lúnes vapor **Cosmos**—los Miércoles **Saturno**—los Juéves **Rio de la Plata**—los Sábados **Olimpo**—los Domingos **Silex** á las 5 p. m. Balizas interiores.

Salidas de Buenos Aires para el Salto y Escalas: Los Mártes vapor **Olimpo**—los Miércoles **Silex** los Juéves **Cosmos**—los Sábados **Rio de la Plata**—los Domingos **Saturno**, á las 10 a. m. Balizas interiores.

Salidas para Rosario y Escalas solamente:—Los Viérnes vapor **Villa del Salto**.

Carrera del Paraná hasta Santa Fé, haciendo cuatro viages directos semanales con los vapores **Jupiter**, **Meteoro y Villa del Salto**.

Salidas: Lúnes, Mártes, Juéves, y Sábados para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás Rosario, Diamante, Paraná y Santa Fé, en combinacion con los ferro-carriles del Norte y Campana. Los boletos de tren y equipages para los ferro-carriles, la Agencia los dará gratis á los señores pasageros.

Los vapores **Jupiter y Villa del Salto** salen de Campana con el tren de las 3 1|4 de la Estacion Central.

La carga se recibe la víspera de la salida, en las Estaciones Retiro y Campana. La Agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, asi como despachos de Aduana.—Comunicacion con el teléfono Gower Bell.—Pedro Risso, Agente.—Calle Reconquista y Cuyo.

perm

E. P. & C.

Carrera del Rio Paraná

El Vapor Nacional

PROVEEDOR

Capitan Emilio Piaggio

Saldrá para San Nicolás y Rosario en combinacion con el Ferro-Carril á Campana que sale de la Estacion Central á las 3 1|4 de la tarde los dias Mártes Juéves y Sábados.

Por pasages, órdenes de carga y Encomiendas Consultar á David Bruno (hijo).—25 Cangallo 25.

perm.

LLOYD NORTE ALEMAN

A VIGO

Salidas fijas los 10 y 25 de cada mes

El magnífico y rápido vapor de gran porte

LEIPZIG

saldrá fijamente el 25 de Julio de 1885.

Admitiendo pasageros de cámara y 3ª para dicho puerto y los de Carril, La Coruña, [illegible], Gijon, Santander y Bilbao.

Admite tambien pasageros para todos los puntos del interior de España que estén ligados á Vigo y la Coruña por ferro-carril, siendo de cuenta de la Compañía el viage á su destino.

Se dan billetes de pasage de venida, valederos por un año y con derecho á embarcarse en la Coruña, Carril ó Vigo en los vapores del Lloyd Norte Aleman que tocan en dicho puerto dos veces al mes.

Precios de pasage, sumamente reducidos

Estos vapores toman carga para España para lo cual debe ocurrirse al Sr. Vr. van Emster, calle Maipú núm. 101.

Para pasages y demas informes referentes á España, dirijirse á los agentes especiales Vega Santiago y Ca.—**Rivadavia 235**.

NAVEGACION

GENERAL ITALIANA

FLORIO Y RUBATTINO

Línea regular postal entre Italia, Brasil y Río de la Plata de paquetes italianos. Salidas de Buenos Aires á Génova el 15 y 1º de cada mes.

El rápido vapor

PERSEO

Saldrá el [illegible] para Génova, Nápoles [illegible] Precios de los pasages—1ª clase ps. [illegible] 2ª ps oro 120, 3ª ps. 60 papel.—Agentes [illegible] y C.ª, Corrientes 75.

R. PIAGIO & Ca.

COMPAÑIA ITALIANA DE NAVEGACION A VAPOR

Servicio de vapores bi-mensual. Carrera entre Italia, Brasil y Rio de la Plata.

SALIDAS DE BUENOS AIRES

27 de Julio, **Regina Margherita**, para Rio Janeiro, Génova y escalas.

25 de Agosto, **Umberto 1º**, para Rio Janeiro y escalas.

Precio de pasages—1a. clase, pfta. oro [illegible]; 2a. clase, pfts. oro 120 3a. clase, pfts. oro 50. [illegible] Piaggio, agente—**25 de Mayo 192**, Buenos Aires.

LA PLATENSE

Nuevo itinerario que regirá desde el 6 de Julio de 1885 hasta nuevo aviso

Para Montevideo: Los Lúnes, vapor **Rivadavia**, los Miércoles vapor **Apolo**, los Sábados vapor **Minerva**, á las 5 p. m. Balizas interiores—Para Montevideo y Escalas los Mártes vapor **Minerva**, los [illegible] vapor **Rivadavia** los Domingos, vapor **Apolo** á las 10 a. m. Balizas interiores—Para Rosario y escalas los Lunes, Miércoles y Viérnes, vapor **Leda** [illegible] **Diana**, los Mártes, Juéves y Sábados **Triente**, los Domingos (carga solamente) **Wilhelm** y **Amy**, F. C. Campana, E. Central [illegible] m. Balizas interiores—Para Santa-Fé y escalas los Lúnes, Miércoles y Viérnes, vapor **Leda** [illegible], Ferro Carril Campana, E. Central 3 [illegible] Para Bahia-Blanca y Patagones, el 1º de [illegible] vapor **Pomona**.—Agencia General, **Piedad 103**

SECCION DE EDICTOS

Alcaldía del cuartel 3º—Seccion 4ª de [illegible] tal, calle Belgrano num. 304.—Por el presente, cito, llamo y emplazo por el término de quince dias á don Eduardo Eseott, para que comparezca á esta Alcaldía á tomar la intervencion que de derecho le corresponde en el juicio que le ha promovido doña Catalina Izzo de Elorga, por cobro de arrendamientos, bajo apercibimiento de que si asi no lo hiciere, se procederá a la venta de los objetos dejados en la habitacion arrendada, y con su producido se abonará el pago del capital, intereses y gastos [illegible] originados—José S. Fernandez—Alcalde—Julio [illegible] de 1885.

j24v[illegible]

Por mandato del señor Juez Federal de la Capital, doctor don Virgilio M. Tedin, se hace saber á don Alberto Plaff, por el término de tres dias, el auto recaido á un escrito presentado en los autos seguidos por el Banco de Italia y Rio de la Plata contra dicho Plaff capitan del buque "Velox" sobre cobro ejecutivo de pesos, por don [illegible] P. Barros en representacion de varios marineros, manifestando haberse ausentado del pais el referido capitan Plaff; cuyo tenor es el siguiente: Buenos Aires, Junio 8 de 1885. En lo principal cítese por edictos al capitan Alberto Plaff á fin de que dentro de seis dias comparezca por sí ó por medio de apoderado á seguir en la intervencion que tiene en el juicio que le siguen los demás acreedores del buque "Velox" bajo apercibimiento de nombrársele defensor. Al otro si como se pide. Tedin.—Buenos Aires, Julio 20 de 1885.—[illegible] Armandos.—Secretario.

j24

Juzgado de Paz de San Antonio de Areco. Por el presente, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, contados desde la primera publicacion de este, á todos los que, ya como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Marcelo Galeano [illegible] mez, para que dentro del término designado se presenten á este Juzgado á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—San Antonio de Areco, Julio 2[illegible] de 1885—Bartolomé Cané, Juez de Paz.

j23v23

Por mandato del señor Presidente de la Exma Cámara de Apelaciones del Departamento de la Capital, Dr. don José María Calderon, se hace saber á don EDUARDO CERVIÑO, por el término de [illegible] dias que empezarán á contarse desde la primera publicacion del presente, que en los autos testamentarios de don Manuel Abalos contra doña [illegible] Zumeta de Abalos sobre pérdida de derechos hereditarios, ha sido declarado rebelde por no haber constituido domicilio legal en esta ciudad con arreglo á la Acordada de la Suprema Corte y artículos 13 y siguientes del Código de Procedimientos—La Plata, Julio 20 de 1885—Cándido V. Mendoza.

j23[illegible]

Por disposicion de D. Cárlos N. Carman, Juez Comisario del concurso formado á D. Francisco Echevarne, se convoca á junta general de acreedores para el dia veinte y siete del corriente (Julio) á las dos de la tarde á efecto de proceder á la verificacion de créditos, previniendose que dicha reunion tendrá lugar en el salon del Juzgado, el dia y hora señalados.—Buenos Aires Julio 17 de 1885.—*Pedro S[illegible]*, ret. Cabildo, 2º patio.

j22[illegible]

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por el fallecimiento de Don Pedro Guevara se presentarán ante el señor Juez de lo Civil y Comercial de la Capital de la Provincia Dr. Don Valentin M. Curuchet por intermedio del Escribano infrascrito dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones en forma y bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—La Plata Julio 15 de 1885. Horacio J. Ferrari, Escribano Secretario.

j21v21Agosto

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por el fallecimiento de Doña Francisca Palavecino, se presentarán ante el Sr. Juez de lo Civil y Comercial de la Capital de la Provincia Dr. D. Valentin M. Curuchet por intermedio del Escribano infrascrito dentro del término de treinta dias contados desde la fecha, á deducir sus acciones en forma y bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—La Plata Julio 15 de 1885.—Horacio J. Ferrrari, Escribano Secretario.

j21v21Agosto

Por disposicion del Señor Juez de Comercio de la Capital Doctor Don Emiliano Garcia en los autos del concurso iniciado á Don Pedro Escubairo se hace saber por el término que en ella espresa, la siguiente resolucion: Junio 22 de 1885.—Y Vistos: Con lo espuesto por el Síndico á f. 38, por el Juez Comisario á f. 39, teniéndose en consideracion q' el haber del concurso es insuficiente para continuar los procedimientos de la quiebra, atento lo dispuesto en el artículo 164[illegible] del Código de Comercio, dánse por cerradas sus operaciones, en consecuencia, á los acreedores libres para ejercer sus acciones individuales contra la persona del fallido como contra sus bienes salvo la limitacion establecida en el artículo 1563 del mismo Código, y hágase saber por edictos esta resolucion por el término de ocho dias debiendo publicarse esto en los diarios "El Orden" y "La Prensa", en oportunidad repuesto que sean los sellos archívese. Emiliano Garcia. Ante mi—Pedro Cedres.—Buenos Aires Julio 1º de 1885.—Pedro Cedres, Secretario.

j22v30

Juzgado de Paz de la Capital, seccion 16, Lima 43[illegible]—Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de 15 dias á E. CARLOS MELAZI para que comparezca por sí ó por medio de un apoderado debidamente autorizado, ante este Juzgado á estar á derecho de contestar la demanda que por cobro de un pagaré le ha iniciado D. PABLO FIGIOLO, bajo el apercibimiento de nombrarle defensor de ausentes como lo dispone el art. 30 del C. P.—Buenos Aires Julio 18 de 1885.—Remijio L. Gonzalez—Secretario.

j21v5agto

El agrimensor que suscribe nombrado por la Suprema corte de la Nacion, en los actos seguidos por D. José Bazan contra la Provincia de Santa Fé y en virtud de las sentencias ejecutoriadas de fecha 27 de Noviembre de 1884 y 12 de Mayo de 1885, para proceder á la remocion de los mojones colocados en mensuras ordenadas por el Gobierno de dicha Provincia, en las tierras de propiedad del Señor Bazan y para su colocacion en el deslinde de estas tierras que se encuentran ubicadas sobre ambas márgenes del Rio Saladó, lindando por el Este, con tierras vendidas á Murrieta, y Ca., por el Oeste con Don Alejo Arocena y D. Ambrosio Lesica, por el Sur con los herederos de Canepa, hace saber que dará principio á dicha operacion el 22 de Agosto comenzando desde el establecimiento "La Verde" de Bazan.

Buenos Aires Julio 20 de 1885.—Felix Dabos[illegible]

j21v21Ag[illegible]

En los autos ejecutivos seguidos por D. Manuel L. Langenhein contra D. Jesus Andres Vazquez, por cobro de pesos, se ha solicitado por el señor Juez Dr. Larsen del Castaño el levantamiento de embargo que pesa sobre la propiedad embargada al ejecutado, á lo que el señor Juez de la causa Doctor D. Emiliano Garcia ha proveido lo siguiente: Julio 17 de 1885.—A los autos de su referencia, y siendo de ellos que Don Manuel J. Langenhein ha fallecido por cuya razon no puede hacérsele la debida citacion, cítese por edictos á los herederos de aquel en los diarios "Prensa y Libertad" [illegible] que en el término de 10 dias comparezcan á tomar intervencion en este juicio—Garcia—ante mi. Riocuret.—Buenos Aires, Julio [illegible] de 1885.—[illegible] Secretario, Cabildo, 2º patio.

r disposicion [illegible] Juez de 1ª Instancia [illegible] Emiliano [illegible] Mendez y [illegible] los Señores [illegible] ntado al [illegible] son de un [illegible] dos Mendez y [illegible] il ochocientos [illegible] de esa fecha y por [illegible] m|c.—Buenos Aires [illegible] Gonzales, [illegible]

j18v26agt

r disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en ivil Dr. D. [illegible] se cita llama y em á ANTONIO CONTO para que dentro del ino de 15 dias contados desde la primera pu cion del presente comparezca por intermedio de cretaria del que suscribe á tomar la interven que le corresponde en los autos seguidos contra r Doña Fidela Arrieta de Medrano sobre cobro esos, bajo apercibimiento de que si no lo hace ro de dicho término, se le nombrará defensor lo represente con arreglo á lo dispuesto en el ulo 80 del Código de Procedimientos.—Buenos , Mayo 29 de 1885.—*Saturnino García*, Escri Secretario.

j18v6ag

or disposicion del Sr. Juez de Primera Instan Civil y Comercial del Departamento del Norte D. Federico M. Igarzal, se cita, llama y em por el presente á todos los que se consideren derecho á los bienes quedados por fallecimiento D. José Pedro Peres, ya sea como herederos ó edores, para que dentro del término de 30 dias tar desde la primera publicacion de este edicto r intermedio del infrascripto Secretario, compa an á este juzgado á estar á derecho bajo aperci iento de lo que hubiere lugar—San Nicolás Oc e 6 de 1882.—*Horacio Turio*—Secretario.

j30v31jl

or mandato del Señor Juez de 1ª Instancia en ivil de la Capital de la República, Dr D. C. Moli Arrotea, se cita por medio del presente á todos que se consideren con derecho á los bienes queda por fallecimiento de D. Juan Priggione, ya sean herederos ó acreedores, para que dentro del mino de treinta dias contados de esta publicacion parezcan por ante su Juzgado y oficina del retario que suscribe á deducir sus acciones en a, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.— nos Aires Julio 6 de 1885.—*Adolfo Lamarque*.

j9v9agto

or disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en ivil y Comercial del Departamento del Norte D. Federico M. Igarzábal se cita llama y em por el presente que deberá publicarse por el mino de 30 dias á D. Tomás Morales y Zamora como á todos los que se consideren con derecho á bienes quedados por fallecimiento de D. Dioni Morales, ya sean como herederos ó acreedores parezcan á este juzgado por intermedio del in scripto secretario dentro del expresado término mar la intervencion que les corresponda en el jui ab-intestato del referido D. Dionisio Morales; apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Nicolás Junio 13 de 1885.—*Estéban G. Nata* retario.

j9r9agto

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. liano Garcia, se cita llama y emplaza por el o de 15 dias, á Don Meliton Ochoa, para que parezca por la Secretaría del que suscribe, por r apoderado á estar á derecho en la demanda contra dicho señor y D. Ignacio Sanchez han erpuesto los señores, Dr. D. Jorge Morris y D. elino Alais sobre reicusion de una transaccion ro de pesos, bajo apercibimiento de nombrársele ensor de oficio.—Buenos Aires Julio 2 de 1885. *ias N. Gonzales* — Secretario, Cabildo 2º pa

j2v25

uzgado de Paz de la 1ª Seccion—333 calle Mai Por disposicion del Señor Juez de Paz de esta ion se cita, llama y emplaza á Don Ernesto Lana, a que dentro del término de quince dias compa a á este Juzgado á contestar la demanda que cobro de pesos le ha interpuesto Don Pedro Buf bajo apercibimiento de nombrársele defensor litem, y declararlo rebelde—Buenos Aires, Julio 85.—*Agustin Roverano*, secretario.

j12v28

Por resolucion del Juzgado de Paz del Pilar, se a y emplaza por el término de treinta dias á tar desde la publicacion del presente, á todos los se consideren con derecho á los bienes quedados fallecimiento de D. Juan Serre, ya sea como he ros ó ya como acreedores, para que, dentro de ho plazo se presenten á deducir sus acciones y de os por ante este Juzgado.—Pilar 16 de Junio de *José Máximo Dominguez (hijo)*.

j19v25jl

SECCION DE REMATES

dolfo Bullrich y Ca.

78-CALLE ALSINA-78

POR EL MISMO

Carneros

NEGRETE ARGENTINO"

DE LA CABAÑA

"El Rosario"

DE LOS SEÑORES

rancisco Chas e hijos

Participamos á los Señores Estancieros, que dia 24 de Setiembre próximo tendrá lugar el ce remate que darán los señores Chas este de los productos de su famosa cabaña y les icipamos: que los animales que venderemos ho dia, serán tan sobresalientes que levan an, si es posible el justo crédito que tienen uirido los "Negrete Argentino" (sangre pu original Negrete) de la Cabaña "El Rosario" *olfo Bullrich y Ca.*—78 Alsina 78.

j8v15agt

POR EL MISMO

NOTABLES CARNEROS

IMPORTADOS

ANGRE RAMBOUILLET

Procedentes de las cabañas

ARTENBERG

VON HOMEYER

BATLEWO

SAENGERAN

KAYSER

RICHTHOFEN

YOTRAS

EN NUESTRA CASA

8-ALSINA-78

revenimos á nuestra clientela que tenemos selecto número de Carneros padres buena gre Rambouillet, como Negrete de las cono Cabañas arriba mencionadas, los cuales cemos en venta particular á precios suma te razonables.

os estancieros que necesiten carneros no en perder esta brillante oportunidad que se ofrece.

j19v29

POR EL MISMO

e la BRILLANTE FINCA

CALLE

320-Florida-322

Entre G. Lavalle y Tucuman

varas de frente por 71 de fondo

CON

1 comodas habitaciones

GRANDES PATIOS

GRAN FONDO CON ARBOLES

El barrio y calle mas aristocráticos de la Capital

Base de venta

ESOS 50,000 M.N.

AD-CORPUS

LSABADO 25 DEL CORRIENTE

A LAS 3 DE LA TARDE

ataremos á la mas alta postura y dinero de do por órden de sus propietarios, herederos to ayores de edad y division de condominio:

paciosa y cómoda casa para familia que arriba mos situada en la mejor y mas alegre calle del ipio, cuyas casas son con razon llamadas un paraíso, [illegible] todo el mundo [illegible] el vasto terreno [illegible] señor don Roberto Cano [illegible] de un vasto salon.

a dia que pasa se va haciendo mas difícil propiedades en la calle Florida y los capitalis en lo comprenden [illegible] el valor de las siempre va [illegible] y en los tiempos de se han visto [illegible] al nivel.

terreno de esta finca [illegible] 17 varas te al Este por 71 varas de fondo teniendo á vara un ancho de [illegible] con el cual al al fondo [illegible]

[illegible]

POR EL MISMO

De 4 Propiedades

Al Norte *Al Norte*

Barrio aristocrático

Una en la calle Paraná 434

Tasada en pesos 4302-71 m|n.

Base de venta 2|3 partes $ 2868-48 m|n

Y las otras tres tambien con frente á la calle

PARANA 436 al 442

Formando esquina á la calle

PARAGUAY 602 Y 604

Tasadas en ps. 15,168-26 m|n

Base de venta 2|3 partes

$ 10112-18 m|n

AD-CORPUS

EL DOMINGO 9 DE AGOSTO

A las 3 de la tarde

Venderemos por órden y cuenta de los herederos, todos mayores de edad, perteneciente á la testamentaria de Dn. Bartolo Nicolini y Doña Julia Sturla de Nicolini siempre que exceda de las 2|3 partes de las tasaciones arriba indicadas las propiedades compuestas del modo siguiente:

Casa calle Paraná 434

Edificada frente al Este en terreno compuesto de 6 metros 75 centímetros de frente por 13 metros de fondo al Oeste lo que hace una superficie de 87 metros 75 centímetros cuadrados. Compuesta de sala y dos piezas mas, cielorrasos de lienzo y empapeladas, cocina, letrina, 1 patio y zaguan todo con pisos de baldosas, agua corriente, etc. Tasada en la cantidad de pesos 4302-71 m|n siendo la base para la venta las 2|3 partes pesos 2868-48 m|n gana mensualmente pesos 30 m|n

Tres casas calle Paraguay núms 602 y 604 esquina á Paraná 436 al 442

Edificadas en terreno de 12 metros 90 centímetros de frente al Norte por 23 metros 70 centímetros de fondo, teniendo en su frente de fondo 13 metros lo que hace una superficie de 304 metros 92 centímetros cuadrados y dividida en casas:

Calle Paraná 436

Compuesta de sala y dos piezas mas todas empapeladas, con cielo-rasos de lienzo, cocina, letrina, un patio y zaguan de la calle, toda la casa con piso de baldosa, pozo de balde, etc.

Ganando de alquiler mensual pesos 27 m|n.

Casa Paraná 440, 442 esquina Paraguay 602

Compuesta de un gran almacen, trastienda, dos piezas mas, cocina, letrina y 1 patio todas pisos de baldosas pozo de balde etc.

Pudiendo alquilarselá razon de ps. 50 m|n. al mes.

Casa Paraná 604

Compuesta de sala y dos piezas mas, piso de baldosa. 1 altillo, escalera de madera, cocina, letrina, 1 patio, zaguan todo piso de baldosa.

Gana de alquiler mensual ps. 20 m|n

Estas tres propiedades estan tasadas en la cantidad de ps. 15168,26 m|n. siendo la base para la venta las 2|3 partes ps. 10112.18 m|n.

Las cuatro propiedades arriba indicadas están construidas con materiales de primera clase techos de madera dura y azoteas todas embaldosadas. El almacen de la esquina tiene cañeria de gas y aguas corrientes los que pertenecen al inquilino.

Títulos de primer órden que pueden verse en la escribania del Señor Cárlos Silveyra en el Tribunal, y cor mas datos á nuestra casa Alsina 78.

j21

POR EL MISMO

De un perfecto y completo ESTABLECIMIENTO

RURAL

En el partido

DE

LINCOLN

COMPUESTO

De 8177 hectáreas ó sean mas de 3 leguas de riquísimo campo, con muy buenas aguadas todas dulces, todo bien alambrado con alambre patente, dividido en 4 grandes ensenadas mas otras pequeñas, grandes potreros y corrales, poblaciones, puestos todos de primer órden, de material y bien arreglados, alfalfares, etc, rodeado de los grandes Establecimientos de los señores Duggan, Videla, Lopez y Ca., Arenaza y Salana y á solo 3 á 4 leguas del pueblo

Lincoln

donde pronto llegará el Ferro-Carril del Oeste que sigue de Junin.

Máquinas de tirar agua, arados, útiles, etc. Hacienda vacuna lanar y yeguarisa.

El Lunes 3 de Agosto

A las 2 p. m.

En nuestra casa Alsina 78

Remataremos á la mas alta postura y condiciones que se estipularán en el acto del remate por orden terminante de su dueño y liquidacion de negocio el establecimiento arriba indicado.

NOTA—El campo reconoce una hipoteca de pesos 24.000 m|n. de la Série E, con la cual podrá seguir el comprador al precio de plaza.

OTRA—Detalles y pormenores minuciosos se reparten en folletos en nuestra casa, calle Alsina 78

j11

POR EL MISMO

Unico lote de magníficos

Moruecos

Sangre pura original NEGRETE

Procedentes de la cabaña

"SAN MIGUEL"

Partido del Pergamino

Propiedad de los señores

OCAMPO HERMANOS

En nuestra casa Alsina 78

El Mártes 4 de Agosto, á las 3 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado 20 magníficos moruecos sangre pura original Negrette procedentes de la cabaña "San Miguel" partido del Pergamino por órden y cuenta de sus propietarios señores Ocampo Hnos.

Pedimos á los señores estancieros pasen á examinar este notable lote que recomendamos por su origen y condicion especial, que estará en exhibicion 4 dias antes del remate en nuestra casa Alsina 78.

j21

POR EL MISMO

De 20 SOBRESALIENTES

CARNEROS

RAMBOUILLET sangre pura

Procedentes de la cabaña

Nuestra Señora del Pilar

DE LA PROPIEDAD DEL

SR. D. BENJAMIN NAZAR

EN NUESTRA CASA

78-ALSINA-78

EL MIERCOLES 5 de Agosto á las 2 p. m., remataremos á la mas alta postura 20 carneros Rambouillet sangre pura, de buen producto, de 15 á 17 meses, [illegible] del 21 al 40 de formas [illegible] normal de la masa [illegible] de lana tupida, buen rizo, larga [illegible] la Cabaña Pilar [illegible]

[illegible]

[illegible] ESPECIAL REMATE

De Plantas

Provenientes del Jardin

Buenos-Aires

Propiedad del señor

D. Antonio Agrelo

Plantas de adorno

PARA GALERIAS Y PATIOS

Invernaculos

Jardines

Parques y

Arboles frutales de diferentes clases

El Sábado 1º de Agosto

A LAS 12 DEL DIA

En nuestra casa Alsina 78

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden y cuenta del Sr. Antonio Agrelo y provenientes de su Establecimiento de horticultura denominado jardin Buenos Aires una variada coleccion de plantas consistentes en:

Latanias, Sicas Revulutas, Fenis variados, Jazmines, Drasenas, Naranjos, Diosmas, 5 clases de Draucarias, Magnolias, Fuscias, Filodendros, Cocos Campestres, Avias, Esterlicias, Camaros, Arecafarifera, Camelias y gran cantidad de árboles frutales de varias clases etc., etc.

Estas plantas estarán en exhibicion un dia antes del remate en nuestra casa Alsina 78.

j23

POR EL MISMO

JUDICIAL

De todos los libros

Que constituian

LA BIBLIOTECA del Sr. D. LEWIS

Y VARIOS MUEBLES

De uso particular

En nuestra casa Alsina 78

El Jueves 30 del corriente

A las 12 del dia

Venderemos al mejor precio y al contado por órden del Señor Juez de 1ª Instancia y como pertenecientes á la testamentaria del Señor D. David Lewis, todos los libros que formaban la Biblioteca de este notable educacionista y al mismo tiempo varios muebles y otros objetos de su uso particular.

Los catálogos de los libros se reparten en nuestro escritorio Alsina núm. 78, en donde podrán ser revisados por los interesados.

El espediente testamentario tramita por la Secretaría del Señor D. Natalio A. Ponce en el tribunal.

En seguida

La Biblioteca del doctor

Ernesto Willam White

Despues de vendidos los libros del señor Lewis por órden judicial, procederemos á la venta de todos los libros que constituian la biblioteca del Dr. White y cuyos catálogos pueden obtenerse en nuestro escritorio Alsina núm. 78.

j22

POR EL MISMO

De 2 lindas casas

CALLE

CHILE 192 Y 194

ENTRE LAS CALLES

Peru y Chacabuco

17 varas de frente

POR

43 1|2 varas de fondo

Buena renta

Barrio inmejorable y central

Ad-Corpus

El Sábado 1º de Agosto

A las 3 de la tarde

Remataremos con las bases abajo fijadas por cuenta y órden de sus herederos mayores de edad y dinero de contado, las dos propiedades arriba señaladas á saber:

Chile núm 192

Edificada á la moderna en terreno de 7 1|2 vs de frente al Norte por 43 1|2 vs de fondo, compuesto su edificio de sala y ante-sala con columnas de material, dos piezas mas, todas pisos de tabla, otras tres piezas piso de baldoza, todas con cielo-rasos de yeso y otras dos con cielo raso de lienzo, cocina, piso de baldosas, 2 letrinas y un cuartito y otra mas de altos con escalera de fierro, algibe medianero, aguas corrientes y gas, primer zaguan piso de baldosas de mármol negro y blanco, cielo-raso de yeso y puerta de fierro, segundo zaguan pisos de baldosas, cielo-raso de yeso, 3 patios embaldosados, el segundo dividido del tercero por columnas de tierra romana y puertas de fierro, umbrales de mármol en todas las puertas esteriores frente moderno con balaustrada al frente.

Esta casa gana ps 70 m|n al mes siendo la base para la venta ps 6000 m|n

Chile 194

Edificada en terreno de 9 1|2 varas de frente por 43 1|3 varas de fondo, el edificio es enteramente igual al anterior y habiéndose desocupado no se ha querido alquilar para que los interesados puedan visitarla libremente á cuyo efecto pueden pedir la llave en la casa del lado.

Puede alquilarse por ps 75 ú 80 mensuales base de venta ps 7000 m|n

Títulos garantidos.

Por mas informes ocurrir á nuestra casa Alsina 78.

j18

POR EL MISMO

Remate - Feria

EN EL

Establecimiento SAN CARLOS

Propiedad del señor

Don Carlos Villatte

Á

Una legua de CAÑUELAS

Y á 3 leguas de

LAS HERAS

Arrendamiento

De 700 cuadras cuadradas

CAMPO FLOR

POR CINCO AÑOS

El Sábado 15 de Agosto próximo (dia de fiesta), á las 12 en punto, despues de un almuerzo campestre, procederá á la venta de las siguientes haciendas: 40 carneros, 40 borregas hijas de ovejas y carneros importados, 80 carneros Rambouillet y merinos, 50 carneros merinos de campo, 50 carneros Lincoln 7|8, 200 ovejas y borregas merinas, 200 ovejas y borregas Lincoln 7|8 con 2 carneros puros, 20 toritos mestizos ¾, sangre Durham, 40 vacas, 8 terneros 7|8, servidas por toro importado; para desalojar parte del campo, 5000 ovejas al corte, merinos y Lincoln; 020 novillos de invernada recien introducidos de Lincoln; algunas yeguas y caballos criollos.

Para facilitar la venta se dará el plazo hasta el 15 de Diciembre por toda compra que pase de doscientos pesos nacionales con pagaré garantido por persona abonada en la Capital ó pueblo de la Provincia, y con descuento de 8 0|0 pagando al contado.

Se rematará el arrendamiento por cinco años de setecientas cuadras de campo flor, con poblaciones alfalfares lindando con el rio de Matanzas y arroyo de Castro.

Imposible encontrar un lote de campo en mejores condiciones para el objeto de invernada para los señores criadores de vacas en campos lejanos. Solo dista doce leguas de la Capital.—Los animales se pueden transportar por el Ferro-Carril del Oeste y Sur á cualquier parte de la Provincia. Para visitar el campo y haciendas, el tren sale de Temperley á las 8 y 30 a. m. y regresa de Cañuelas á las 3 y [illegible] de la tarde.

Mas informes en nuestro escritorio, Alsina 78.

[illegible]

DE UNA GRAN BARRACA

CON

VASTOS Y COMODOS GALPONES

PROPIOS PARA

DEPOSITOS DE ADUANA

CON FRENTE AL PUERTO HUERGO

Ribera del Riachuelo

Ó CALLE

Perez Mendoza 835 al 853

Barraca conocida por de JUAN RIVERA

77 varas de frente

Formando esquina á otra calle con 46 1|2 varas de frente

Base de venta

Pesos 40000 m|n

AD. CORPUS

El Viérnes 24 del corriente á las 3 de la tarde, remataremos con la base arriba indicada por órden y cuenta de su propietario:

La valiosísima barraca arriba señalada construida muy sólidamente en terreno de 77 varas de frente á la Ribera del Riachuelo y muelles del Puerto formando esquina con la calle núm 127 donde tiene 46 1|2 varas en el costado opuesto 80 varas y en su fondo ó contra-frente 67 varas.

Los edificios se componen de un gran galpon de 2 cuerpos, que ocupa todo el frente y 15 varas de ancho, paredes de cal, pisos de tabla, techos de tejas francesas y porton de entrada en el centro con puertas corredizas. Otro galpon de 34 varas de largo por 18 varas de ancho igual al anterior y una claraboya en todo el centro, prensa de enfardelar, un galpon media agua, pilares de madera dura, techo fierro galvanizado de 22 varas de largo por 8 1|4 varas de ancho y otro galpon de 30 varas de largo por 8 1|4 varas de ancho, techo teja francés, piso madera, una caballeriza de 10 varas por 8 1|4, techo teja francesa con cielo rasos, piso de madera, cocina piso baldosa, todo como los anteriores, corredor en todo el frente de esta parte del edificio, casilla de madera para peones, todo fierro galvanizado de 6 3|4 por 5 oficina, cuarto del caballo para la prensa, algibe de 25 pipas, via de tramway desde el muelle hasta el fondo, con 4 varas de empedrado, desde el porton al fondo. Hoy que en el gran puerto en el Riachuelo en un hecho y que entran grandes buques á cargar y descargar frente á la misma barraca, y cuyos costados hay depósitos de Aduana como el de los Sres. Francisco Vivas é hijo y otros muchos que siguen hasta Tres Esquinas, creemos escusado insistir en demostrar la importancia y el inmenso porvenir que tiene las propiedades de esta localidad, donde no se venden sino por una casualidad, como esta.

Llamamos únicamente la atencion sobre la base de 40,000 pesos m|n y advertir que los edificios existentes mil [illegible] con esa cantidad

Títulos garantidos.

Por mas informes ocurran á nuestra casa Alsina 78.

POR EL MISMO

Primer remate

DE

20 Espléndidos Carneros

Sangre pura Rambouillet

Procedentes del Establecimiento

Fundado por el Sr. Plomer

EN

LAS HERAS

Propiedad del señor don

JOSE MARIA LOZANO

En nuestra casa

78 - ALSINA - 78

El Jueves 6 de Agosto á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, procedentes del establecimiento arriba mencionado

20 notables carneros sangre pura Rambouillet, animales especiales por su tamaño y por la finura y tupidez de su vellon, pues hemos tenido ocasion de examinar los animales en la misma cabaña, y podemos recomendarlos á los señores estancieros, no obstante de que el establecimiento goza hace muchos años de fama con respecto á sus productos.

Debemos prevenir á los señores que han comprado de este Establecimiento, que este año no dará mas que 2 dos remates de carneros Rambouillet por haber querido presentar únicamente animales muy superiores.

El primer lote estará en nuestra casa Alsina 78 cuatro dias antes del remate para que los puedan examinar los interesados.

j19

POR LOS MISMOS

Tercer remate

DE

Hermosas Plantas

Arboles frutales

En clases especiales

Y GRAN

Especialidad en arboles florestales

PLANTAS PARA JARDIN

Vestíbulos y Salones

Una linda coleccion de Rosales de un metro de alto, ingertados

Del Establecimiento de Horticultura

DEL SEÑOR DON

Domingo Basso

En Montevideo

EN NUESTRA CASA, ALSINA 78

EL

Sabado 25 de Julio

A LAS 12 DEL DIA

Venderemos al mejor precio y al contado, por órden y cuenta del señor Basso y pertenecientes su establecimiento de horticultura en Montevideo, lo siguiente:

Una variada coleccion de araucarias, abetos, cedros, cipreses, pinos, palmas, clases que no sufren con el frio y varias otras plantas para jardines, patios y salas.

Arboles frutales y entre ellos muchas clases nuevas y una espléndida coleccion de Arboles florestales, de las clases mas recomendadas especialmente á los estancieros, para parques, jardines, etc, 300 cepas de espárrago de 3 años y Selases de Argentinos, Colosales de Canover y Girent D'Esfut

Las plantas se encontrarán dos dias antes del remate en nuestra casa Alsina 78.

j3

POR EL MISMO

Importante Remate

DE

Una Fraccion de Terreno

De Quinta

Sobre el mismo Puerto de la

Ensenada

SEÑALADA EN EL PLANO GENERAL CON EL NUM. 37

Y dos Solares en el mismo Pueblo

Pertenecientes á la Testamentaria del Sr. don

David Lewis

En nuestra casa Alsina 78

EL JUEVES 30 DE JULIO

A LAS 2 P. M.

Venderemos por órden terminante de los Sres Encargados de liquidar la testamentaria del Sr. D. David Lewis, lo siguiente.

FRACCION DE QUINTA

Señalada en el plano general con el núm 37 y situada sobre el mismo puerto de la Ensenada, compuesta de 3 hectáreas, 28 áreas y 39 centiáreas lindando por el N. O. con la traza del pueblo de la Ensenada por el S. E. con D. Guillermo Aharpdes, por el N. E. con D. Antonio Goyenecha y por el S. O. con D. V. M. Malaver.

Tasacion pesos 6846-30 m|n, base para la venta 2|3 partes pesos 4564-20 m|n

SOLAR ESQUINA

Señalado en el plano general del pueblo de la Ensenada con la letra C. de la manzana núm 40 Compuesto de 50 varas de frente por 50 varas de fondo.

Tasacion pesos 1874-89 m|n, base para la venta 2|3 partes pesos 1249.92 m|n

OTRO SOLAR ESQUINA

Tambien señalado en el plano general con la letra A. de la manzana núm 50. Compuesto de 50 varas de frente por 50 varas de fondo, todo alambrado con postes de ñandubay.

Tasacion pesos [illegible] m|n, base de venta 2|3 partes pesos [illegible] m|n

El espediente testamentario se encuentra en la Secretaría del Sr. Natalio A. Ponce [illegible] donde los interesados pueden ver los títulos [illegible] [illegible] Alsina 78.

j18

[illegible]

3er. Colosal Remate

DE

Tierras

200 LEGUAS cuadradas

VALIOSISIMOS TERRENOS

DE

INMEJORABLE CALIDAD

POR

Liquidacion de un Sindicato

CON

CONDICIONES VENTAJOSAS

Sin base

NI

LIMITACION!

DE LOS FAMOSOS CAMPOS

En el Sauce Grande

CAMPOS

En la Seccion 1ª en Gainza

CAMPOS

En la Provincia de Santa-Fé

CAMPOS

En la Provincia de Córdoba

CAMPOS

Nacionales en varias Secciones y varias otras partes

El Viérnes 31 de Julio

A las 2 p. m.

En nuestra casa, 78-Alsina-78

Llamamos la atencion de los compradores de tierras sobre los campos que remataremos el dia arriba indicado, teniendo presente que cualquiera de los lotes está en mejores condiciones tanto por su situacion, calidad de sus pastos, topografía y precio, que los que se hallan en venta en la campaña del [illegible] y [illegible] que estamos seguros [illegible] [illegible] los [illegible] con toda comodidad [illegible]

Los campos que ofrecemos son:

7 1|2 leguas de los famosos campos superiores sobre el Sauce Grande 6 leguas mas ó menos del gran puerto de Bahía Blanca, marcado en el plano de Meineke con los nombres de J. A. Ocantes, Rivarola, Varela y Arce, hoy de otros propietarios.

7 leguas campos Nacionales en la Seccion V, números 4, 5 y 8, letra A, campo de primer órden

24 leguas en la provincia de Córdoba departamento del Rio Seco, en lotes de [illegible] números 21, 22, 24, 25, 30 y 34, á [illegible] leguas de la Colonia Sunchales donde va el ferro-carril de Mattetta y Cia.

5 1|3 leguas excelentes campos en [illegible] seccion la letra A números 21 y 27, con el ferro-carril trasandino á la mano y rodeado de grandes establecimientos

18 1|2 leguas en Córdoba Departamento de la Union sobre el ferro-carril de Clark números 39, 40, 41, 42 y 58 (Porte nelo) campo de primer órden, lindando con [illegible], Olmos y otros cuyos campos están cercados, quedan entre [illegible] y una estacion del ferro-carril de Clara, es decir, en la parte de esa provincia lindera con la de Buenos Aires.

20 leguas campos Nacionales Seccion IX, letra A, núms 23 y 24, num 2 y mitad del 3, letra D, num 4, quedan á corta distancia del Pueblo General Acha, donde se venden á 10,000 pesos la legua, seccion III lotes num 20 la mitad Norte ó sean 1 legua y 2 leguas N del num 19, Seccion 0 mitad del lote 21 letra D. Seccion 0, letra B, 2 leguas la parte Sud del num 23, Seccion 0a, lote num 6 letra A.

3¼ leguas provincia de Buenos Aires, 4 leguas de Bahía Blanca, marcado en el plano Meineke con J. Arce lindando con J. M. Bianco (hanlini Amado, Arocena (hoy Ocantes) y otros. Está actualmente poblado con ovejas

2 1|4 leguas provincia de Córdoba departamento San Justo, de pastos tiernos, lote num 58 del plano de Córdoba y sobre la frontera de Santa-Fé quedando frente á la colonia San Martin 10 leguas.

4 leguas kilométricas en Bahía Blanca Seccion 1ª, lote num 50, 2 leguas con opcional todo.

50 leguas cuadradas sobre el rio Alto Paraná, Departamento de la Candelaria y á 15 leguas de Posadas, campo aparente para ganadería, parte de él y la otra parte con grandes montes de diferentes clases de maderas duras cruzado por arroyos navegables y donde se encuentra el puerto del Yerbal, lindando con el señor Coronel Rudecindo Roca y con D. José Gregorio Lezama.

30 leguas de campo situadas al Norte y Nor-Oeste de la "Mar Chiquita" es decir en el Departamento de la provincia de Córdoba lindero con la de Santa-Fé y por cuyas inmediaciones debe pasar el ferro-carril á los Sunchales en construccion y que llega ya á la colonia Lohmann.

El detalle de las 30 leguas es como sigue:

Lote núm 13, fraccion D del Departamento de Tulumba compuesto de 4 leguas.

Lote núm 5, del departamento de Rio Seco, compuesto de 4 leguas.

Lote núm 4, fraccion B del Departamento Tulumba, compuesto de 4 leguas 48 cs

Lote núm 3, fraccion B del Departamento de Tulumba compuesto de 4 leguas

Lote núm 6, fraccion A del Departamento de Tulumba 1 legua 279 cuadras 16500 varas.

Lote núm 6, fraccion A del Departamento Tulumba, compuesto de 3 leguas 180 cuadras 3827 vs

Lote núm 7, fraccion A del Departamento Tulumba, compuesto de 3 leguas 327 cuadras 16500 varas.

Lote núm 12, fraccion A del Departamento Tulumba, compuesto de 3 leguas 1537 cs.

8 leguas kilométricas en la Seccion IV, lotes núm 11 y 20 letra D campos excelentes y rodeados de importantes establecimientos rurales

4 leguas kilométricas Seccion 1a de los terrenos devueltos por la Nacion á la provincia de Córdova, quedan á pocas leguas del ferro-carril trasandino.

1 legua 931 cuadras y 6515 varas cuadradas en la Provincia de Córdoba, Departamento de San Justo, Serie A, Lote número 4.

4 leguas cuadradas en el partido de Lincoln pobladas y rodeadas de Establecimientos hechos, marcada en el plano de Meineke con el nombre de C. Barker.

Las condiciones para la venta serán muy ventajosas y á plazos cómodos.

Planos y detalles se reparten en folletos en nuestra casa Alsina 78.

j13

POR EL MISMO

En San José de Flores

23 PRECIOSOS

Lotes de Terreno

Un lote con gran edificio

DISTANTE

Dos cuadras de la Plaza Principal

CON

Frente a la calle Real

Macadamizada

Y ENTRE LAS CALLES

Buenos Aires, Chacabuco y Alsina

Sin base

EL DOMINGO 2 DE AGOSTO

A las 2 p. m.

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden de su propietario, la manzana de terreno indicada, en el pintoresco pueblo de San José de Flores, dividida en lotes, á saber:

Sobre la calle Real ó Rivadavia

Lote N 23 Esquina á la calle Chacabuco, con 31 varas 10 centímetros de frente á la primera y 50 varas 82 centímetros de fondo y frente á la segunda casa, con un gran edificio de 10 habitaciones, cocina, letrina, zaguan, etc, etc.

Lote N. 1—8 varas y 55 centímetros de frente y 50 varas 15 centímetros de fondo, contiguo al anterior.

Lote N. 2 y 3—9 varas 50 centímetros de frente por 50 varas de fondo cada uno.

Lote N. 4—9 varas 50 centímetros de frente por 50 id id id. frente á la calle Alsina.

Sobre la calle Alsina

Lote N. 5|9—10 varas de frente por 28 1|2 varas de fondo cada lote.

Sobre la calle Buenos Aires

Lote N. 10—Esquina Alsina, 15 1|4 varas de fte á la primera por 44 varas 40 centímetros de fondo y frente á la segunda.

Lote N. 11|19—10 varas de frente por 44 varas 45 centímetros de fondo cada lote.

Sobre la calle Chacabuco

Lote N. 20|22—10 varas de frente por 20 varas de fondo cada lote.

Este terreno queda dos cuadras de la plaza principal de Flores, con frente á la calle Real, tramway, es una de las mas lindas localidades de Flores y muy poblado.

En el mismo centro de la manzana que se reserva el propietario se ha construido un elegante Chalet con parque al rededor lo que aumentará el valor del resto de esta propiedad. Títulos garantidos. Por planos y pormenores Alsina 78.

j3

POR EL MISMO

Primer remate

DE

30 Sobresalientes MORUECOS

Rambouillet Argentino

Producidos en la cabaña

"Las Acacias"

Propiedad de los Sres.

Eduardo Olivera y Hnos

En nuestra casa

78 ALSINA 78

El Mártes 4 de Agosto á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado procedente de la afamada Cabaña "Las Acacias".

30 espléndidos carneros Rambouillet Argentino, animales del mas puro origen.

Cuando ha llegado á fuerza de largos años de estudios y grandes sacrificios pecuniarios á producir el verdadero carnero Rambouillet Argentino, que puede decirse es el ideal y perfeccion del tipo de los Rambouillet, creemos innecesario estendernos sobre la bondad de estos moruecos, tanto mas que son tan universalmente conocidos en ambas márgenes del Plata, por los innumerables criadores y estancieros que los han adquirido.

Unicamente prevenimos á nuestra clientela, que los animales de este año son tal vez superiores y sino iguales á los de los últimos años.

El primer lote numerado del 1 al 20 podrá verse ya en la cabaña y en nuestra casa Alsina 78, desde el dia 31 de Julio.

j18

POR EL MISMO

JUDICIAL

DE LA

Magnifica Chacra

EN EL

PARTIDO DE MERLO

Situada á 7 cuadras de la Estacion del Ferro Carril del Oeste

Sobre el rio de Las Conchas

Perteneciente á la testamentaria de la Sra. Da

Maria Lumb de Green

TASACION

$ 25.415-24 m|n

DOS TERCERAS PARTES

PESOS 16,943-49 M. N.

En nuestra casa ALSINA 78

EL

Martes 28 de Julio

A las 2 de la tarde

Venderemos al mejor precio que exceda de las 2|3 partes de su tasacion, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. M. Ruiz Arrotea y como pertenecientes á la testamentaria arriba indicada, la magnífica chacra construida, situada en el partido de Merlo y compuesta del modo siguiente.

El terreno consta de 44 cuadras cuadradas y treinta centésimos de otra ó sean 77 hectareas 80 áreas y 53 centiáreas, siendo sus linderos por el N. E don [illegible] la Ensenada Parisena, por el S. O. J. Richmond, por el S. E. Angel Rodriguez y por el N. O. el Rio de las Conchas.

El edificio que es construido á todo costo, se compone de 13 habitaciones bajas y altas, pisos de madera, cielos rasos de yeso, zócalos, todo pintadas al fresco, cocina, sótanos, letrinas, algibe, galeria al rededor del patio, vestíbulo, piso de mármol negro, un galpon de madera de 14 metros de frente por 17 de fondo, caballeriza, depósitos para aguas 3 galpones, jardin, montes de árboles frutales alambrados y demás comodidades para que pueda vivir una familia con todo el confort necesario.

La chacra dista solamente 7 cuadras de la Estacion Merlo del Ferro Carril del Oeste, sobre el Rio de las Conchas y cualquiera allí les indicará donde se encuentra, pues todo el mundo la conoce.

La venta se efectuará en nuestra casa Alsina número 78, y el espediente testamentario tramita por la oficina del señor Angel Rargio, en el Tribunal, donde los interesados podrán inspeccionar las tasaciones.

j16

Bollini y Muro

CASA DE REMATES

COMISIONES Y CONSIGNACIONES

-83 Bolivar-85

Sucursal en LA PLATA, al lado del CORREO

COMUNICACION PANTELEFONICA, NUMERO 557

POR EL MISMO

El Domingo 2 de Agosto

A las 2 p. m.

EN LA PLATA

5 LOTES DE TERRENOS

Entrando una esquina

Muy centrales

Todo cercado de pared, venta garantida sin obligacion de edificar, por haber cumplido las condiciones de la ley. Existe una gran casilla de madera que se venderá por separado.

Localidad inmejorable

CALLE 49 ESQUINA á 9

MANZANA H H

SECCION CUARTA

A media cuadra del Hotel del Comercio y á una del gran Teatro Argentino que en breve se empezará á construir, á dos de la Legislatura y á 1 1|2 de la Estacion del Ferro-Carril. Este terreno está próximo á los principales edificios públicos. La venta se efectuará sobre los mismos terrenos.

SIN BASE

POR LO QUE DEN

Títulos garantidos de primer órden

EL DOMINGO 2 DE AGOSTO

A las 2 p. m.

Los planos contienen todos los detalles.

j22

POR EL MISMO

EL DOMINGO 26 DE JULIO

A la 1 1|2 p. m.

En la Plata

13 lindisimos lotes de TERRENO

Entrando dos preciosas esquinas perfectamente bien situadas

Seccion 11

MANZANA NN.

Queda sobre el Boulevar N. 7

Con frente á las calles 6, 62 y 63—Por donde pasa el tramway—Terreno altísimo—Rodeado de muy buenos edificios—A una cuadra del Departamento de Higiene—Y muy próximo al Ministerio de Gobierno.

Venta completamente liberal

SIN BASE

POR LO QUE DEN

Titulos de primer orden

La venta se efectuará sobre los mismos terrenos

Los planos contienen todos los detalles

NOTA—Todo comprador depositará el 10 o|o en garantía de su escrituracion.

j8

POR EL MISMO

De 2 LINDOS LOTES

De terreno

Dos esquinas

UNA CHILE Y MATHEU

OTRA

MEJICO y MATHEU

Barrio magnífico

Todo rodeado de edificios

UNICOS 2 LOTES A VENDER

Sin base

Sin precio

Por lo que den

Titulos garantidos

El Domingo 26 de Julio

A las 3 de la tarde

Venderemos en remate público los dos lotes mencionados, teniendo el primero Chile y Matheu, 9 3|4 varas á Chile por 45 varas á Matheu y el segundo Méjico y Matheu, 9 1|3 varas á Méjico por 40 1|3 á Matheu. Los dos son esquinas.

POR EL MISMO

DE UNA BUENA CASA

Con un gran Terreno

Calle CORRIENTES 1143

Esquina á la de Azcuénaga

TERRENO altísimo

Gran renta

BARRIO DE PRIMER ORDEN

La calle de Corrientes de 30 varas de ancho

Pronta para ser empedrada

15 1|2 vs de fte á Corrientes

Por 42 vs de fte á Azcuénaga

BASE DE VENTA

Pesos 4500 m|n

Venta forzosa por division de condominio

De los herederos de doña María Cambaceres

Títulos de primer orden

EL DOMINGO 9 DE AGOSTO

A las 3 de la tarde

Venderemos en remate público por órden de los mencionados herederos todos mayores de edad, la propiedad mencionada con una área de terreno de 15 varas 8 centímetros de frente al Sud calle Corrientes por 42 varas 10 centímetros de frente al Oeste calle de Azcuénaga, y su edificio donde hay una panadería es de 6 piezas de material y un horno, peso, letrina, cuadra etc. y un gran porton para corralon por la calle de Azcuénaga, paredes rebocadas en cal por afuera, buen material etc.

LA VENTA ES AD-CORPUS

OJO A LA BASE

PESOS 4500 M. N.

NOTA—El comprador entregará en el acto la suma de 150 pesos nacionales como garantia.

OTRO

De UNA BUENA CASITA

Con magnifico terreno

CALLE

Azcuenaga 211

15 varas de frente

Por 30 de fondo

Terreno continuacion del anterior

Buen barrio

Linda calle

BASE DE VENTA

Pesos 2000 m|n

Como la anterior

Venta por division entre los herederos

EL

Domingo 9 de Agosto

A LAS 3 DE LA TARDE

Venderemos en remate público la casa mencionada, situada calle de Azcuenaga núm 211 entre las de Corrientes y General Lavalle con una área de 15 vs de frente al Oeste por 30 varas de fondo al Este y su edificio es de 4 piezas, pozo sumidero, letrina, etc.

VENTA OBLIGATORIA

BASES BAJISIMAS

NOTA—El comprador entregará cien pesos nacionales en el acto, como garantía de compra.

85- Bolivar -85

j28

Waldino C. Ponce

JUDICIAL

EL DOMINGO 9 DE AGOSTO

A las 2 de la tarde

DE

UN CAMPO

CON

Poblaciones

Y

AGUADA

EN EL

AZUL

1441

Cuadras cuadradas

Este campo pertenece á la testamentaria de Don Pedro M. Lavio y se vende por mandato del Señor Juez Dr. D. Cárlos Molina Arrotea. La forma del campo es la de un trapecio, al S. E. el arroyo de las Cortaderas, por donde linda con campo del Sr. Cos, por el N. O. ó sea el costado opuesto, mide 12,000 vrs. lineales, igual á dos leguas, por donde linda con campos de Rosas, por el S. O. ó sea por una de las bases del trapecio, mide 5,436 varas y linda con campos de Acosta, y por el N. E. ó sea por la otra base tiene 575 varas y linda con D. Ramon Viton, forma todo una superficie de 0,9.007 diez milésimos de legua cuadrada.

Las poblaciones son dos y se denominan, "La Josefa" compuesta de dos piezas de material y la otra "La Paz" con piezas de paja.

Base de venta 13,500 pesos m|n.

Este campo tiene una contrata que vence en el mes de Agosto de este año, segun arreglo con la inquilina, la señora de Luque. Por datos y planos á nuestro escritorio, Perú 141, á las 2 de la tarde.

NOTA.—La venta tendrá lugar en esta capital, calle Defensa 72, casa del señor Moreno

j24

R. y U. Amoretti

DE MERCADERIAS

Para tenderos, merceros, roperos y zapateros, á REMATES AL CONTADO

Los Lúnes, Miércoles y Viernes

En nuestra casa Peru 96 y 98

La casa cuenta con departamentos para que los señores compradores de la campaña puedan acomodar y acondicionar sus efectos con toda comodidad.

Los remates que se nos comisionen para efectuar en nuestra casa ó fuera de ella, de liquidaciones de negocios de todos ramos, de propiedades [illegible] etc. en la capital [illegible] como de práctica, un aviso [illegible]

T. S.

Taliaferro y Sanchez

[illegible]

51—SAN MARTIN—51

Casa para familia

EN LA CALLE

Cangallo N. 512

Entre Cerrito y Libertad

INMEJORABLE SITUACION

Rodeada de buenas casas de familia y de comercio

8 varas de frente al Norte
Por 72 varas de fondo

Techos de maderas duras

Construccion muy solida

13 habitaciones

Pisos de madera, buenos cielo-rasos, celosias, tres patios y jardin con buenas plantas, saguanes de mármol y el primer patio de idem, gas, aguas corrientes, algibe, gallinero, cocina, letrina, etc, etc

La finca produce buena renta

Pesos 2700 moneda cort. al mes

Inquilino de primer órden

Venta AD-CORPUS

Titulos perfectos

Base regalada ps 11,000 m|n

CURSO LEGAL

El Domingo 26 de Julio, á las 3 en punto de la tarde, venderemos por un precio mayor que la muy ínfima base fijada y al contado, la buena finca á que nos referimos, ubicada en la Calle Cangallo 512.

La finca que ofrecemos es digna de ser adquirida por una familia que quiera vivir con comodidad en una casa bien ventilada y espaciosa.

La base de venta ínfima que se le ha fijado á esta propiedad, responde al solo y único deseo de vender, pues su dueño se ausenta para Europa y desea liquidar esta finca.

Los títulos son perfectos. La venta ad corpus. j16

POR EL MISMO

25 carneros Rambouillet

Acreditados productos de la cabaña

San Juan

De los señores

Pellegrini y Lagos

Seran vendidos al mejor precio

Y al contado

EL MIERCOLES 5 DE AGOSTO

A las 2 en punto

Con ocasion de esta venta, recordamos á los señores criadores que los señores Pellegrini y Lagos, han formado su cabaña con los mejores carneros y ovejas que se hayan importado de la cabaña nacional de Francia. La cabaña San Juan, garante el origen que expresa en sus catálogos. j22

POR EL MISMO

20 carneros Rambouillet

Productos de la cabaña

SANTA CATALINA

EN

MERCEDES

DEL DOCTOR DON

DOMINGO FRIAS

Animales de 15 a 17 meses de edad

Seran vendidos

el mejor precio

Al contado

EN NUESTRA CASA

San Martin 51

EL

VIERNES 31 DE JULIO

A las 2 p. m. j22

T. S.

Pedro Salces

DE UNA BUENA FINCA

Para renta

CALLE DE RINCON 308

A media cuadra de la Capilla y Colegio de N. S. del Huerto

14 piezas de material

Base para la venta

Pesos 4547 m|n.

Alquiler $ 80 m|n.

Puede producir pesos 100 m|n, es decir, mas del 2 o|o.

Ad - Corpus

El Domingo 26 de Julio á las 2 p. m. venderé por órden de su dueño, á la mas alta oferta que exceda de dicha base y dinero de contado, la expresada casa construida en terreno de 10 varas de frente por 58 de fondo.

El edificio y accesorios se componen de 14 piezas de material, 12 de azotea y 2 con techo de zinc, piso de tabla y baldosas, el 1er. saguan y el 1er patio con pisos de piedra de vereda, dos ventanas al frente, hermoso parral con arco de hierro, cocina, letrina, sumidero etc., etc.

Esta propiedad tiene una hipoteca por 30,000 ps. m|n. ósean 1,200 m|n, con la cual puede continuar el comprador, si le conviniese.

Por mas datos y para ver los títulos, que son perfectos, ocurrase á mi escritorio Bolivar 46, Escritorio de Pereira. j23

Miguel Cano

De un hermoso MOTOR

Y

Dos MAQUINAS

[illegible] colchas acolchadas y estopa de arpillera y de cardar lana y algodon

Para tapiceros y colchoneros

No se encontrará ocasion mejor

DE OBTENER UNA GANGA

La venta será sin base por lo que den

EN LA CALLE

Pichincha 300

(Esquina Venezuela)

EL DOMINGO 26 de JULIO

[illegible]

Remate [illegible]

DE UNA CASA

[illegible]

situada en la calle

Zeballos num 290 al 298

Entre Chile é Independencia

Edificada de altos y bajos

Construccion moderna

Venta forzosa por chancelacion de hipoteca

PRODUCE DE RENTA

PESOS 150 m|n

Al mas alto precio

SIN BASE SIN BASE

Ad-Corpus

El Domingo 26 de Julio á las 3 p. m., venderá en remate al mas alto precio por órden de su dueño la propiedad situada en la calle Zeballos núm 290 al 298, dividida en cinco departamentos.

Esta propiedad está edificada de altos y bajos, construccion sólida y moderna, en terreno de 30 varas de frente por 18 de fondo, teniendo cada departamento en los bajos, un salon con portada á la calle, cocina, letrina, algibe y escalera y en los altos otro salon con balcon á la calle, corredor interior etc.

Reconoce una hipoteca por pesos 5750 m|n que el comprador podrá seguir con ella si le conviene.

Todos los departamentos están alquilados para negocio produciendo de alquiler pesos 150 m|n mensuales.

La venta es Ad-corpus ó sea lo que resulte entre muros.

La buena situacion de esta propiedad, lo sólido de su construccion, como la renta que produce, escusan toda recomendacion.

Títulos perfectos.

Por mas datos ocurrir á mi escritorio Piedad núm 80.

NOTA.—El comprador entregará el 5 o|o al firmar el boleto. j22

Romulo Carbia

Semanal

De articulos

PARA BAZAREROS
MERCEROS
ALMACENEROS
TENDEROS
ETC, ETC.

EN MI CASA

DEFENSA 135

El Viernes 24 de JULIO

A las 12 del dia j22

Muñoz Cabrera y Ca.

JUDICIAL

DE UN CAMPO

En el Partido de

LINCOLN

Perteneciente á la sucesion de don Manuel Villarino, conocido por de doña Alejandra Perez de Villarino

Importante y notable remate ordenado en los autos testamentarios de doña Julia, doña Teresa y doña Manuela Villarino

El Domingo 26 de Julio

A LA 1 DE LA TARDE

En el Pueblo de Junin, Hotel de don Antonio Valenti, en la Plaza Principal

El Ferro-carril Trasandino pasa á 15 cuadras del campo donde esta la Estacion VEDIA que proximamente se librará al servicio público.

En la Estacion Vedia hay carruajes que pueden llevar á los interesados á ver el campo.

TASACION BAJISIMA

Base para la venta pesos 18,351 30

Una legua de campo flor, pastos, tierras espléndidas para invernadas— A doce leguas del Ferro-carril del Oeste y á 15 cuadras de la prolongacion del Ferro-carril Trasandino.

Lindando con los reputados campos de Avellaneda, Ostendorf, Suarez, Green y Galvan.

Establecimiento formado hace mas de veinte años. Magníficos montes de sauce, álamo y durazno 25 á 30 mil plantas—Casa habitacion de 8 piezas—Galpones, corrales, potreros, puestos, etc.

Todo lo venderemos el **Domingo 26 de Julio** de órden del Sr. Juez de 1ª instancia Dr. Julian Barraquero j22

Risso-Patron y Ca.

DE

9 LOTES DE TERRENO

Formando esquina

Los mas altos de Buenos Aires

CALLES

GALLO y General SOLER

(Antes Paraguay)

Frente á la gran casa del Sr. Pappo

EL DOMINGO 26 DE JULIO

A LAS 3 DE LA TARDE

Base de venta

PESOS 331 M. N. LOTE

SIN SUPRIMIR LOTE

NOTA—Las dimensiones se expresan en los planos que se repartirán y que están en nuestro escritorio á disposicion de los interesados. Al mismo tiempo venderemos 4 lotes mas, próximos á los anteriores, entre ellos una esquina. El comprador depositará el 5 o|o como garantía. Por datos Victoria 31 escritorio 22. j31

POR EL MISMO

De un lindo terreno

CALLE

CATAMARCA

Entre Venezuela y México

Rodeado de buenos edificios

Base de pesos 705 m|n

El DOMINGO 26 de Julio

A la 1 del dia

Este terreno mide 10 varas de frente por 32 de fondo, tiene pared por 3 lados y pozo de balde, Situacion inmejorable, todo poblado, posicion elevada, calle de 20 varas de ancho j22

POR EL MISMO

DE UNA CASA AL NORTE

Calle Vicente Lopez 63

(ANTES PARANA)

Entre Callao y Rodriguez Peña

Edificada a la high-life

Tramway de ida y vuelta á la puerta

CALLE EMPEDRADA

A media cuadra del Boulevard Callao

Base de pesos 4500 m|n

El Domingo 26 de Julio

A las 2 de la tarde

Esta propiedad mide 10 varas de frente por 48 1|2 de fondo 6 piezas empapeladas, bien construidas y tapiadas, maderas duras, pisos de tabla, cielo-rasos, zaguanes, patios y techos embaldosados, parral con arco de fierro é infinidad de árboles frutales. Los compradores depositarán el 5 o|o como garantía.

Por datos Victoria 31 Escritorio 22. j22

Emilio Benguria

En mi casa Peru num. 97

DE TIENDA

[illegible]

Remate [illegible]

En Chascomus

Con la bajísima base

DE

PESOS 2500 M. N.

En un solo lote

Dos Casas

UNA CHACRA

UN TERRENO

EL

DOMINGO 9 de Agosto

A LAS 12 DEL DIA

Por órden de su dueño y con la bajísima base de 2,500 pesos m|n., venderé en remate público el dia y hora indicados en el pueblo de Chascomus, y **en un solo lote, dos casas que producen cada una, ocho pesos m|n. pudiendo obtenerse hasta 12 por cada una, una chacra** de tres y media cuadras cuadradas, y **un terreno edificado** con 43 metros, 30 cents de frente, por igual fondo. **Las dos casas contiguas**, estan situadas en aquel pueblo, en la calle de Colon formando una de ellas esquina á la de Catamarca núm. 44 y 46, edificadas ambas en un terreno de 17 metros. 32 cents de **frente al Oeste**, ó lo demas que resulte dentro de muros, por 31 metros, 84 cents de fondo, lindando por el Oeste calle en medio con don Guillermo Thaistes, por el Este con don Segundo Girado, por el Sud tambien calle en medio con don Manuel Jaime, por el Norte con doña Francisca Girado. **La Chacra** está á veinte cuadras al Nord Este de la Plaza, y su terreno se compone de tres y media cuadras cuadradas, lindando al Nord Oeste con doña Angela Aimada, al Nord Este con don Santiago Montes, al Sud Este con don Juan Pedro Belling y al Sud Oeste con más terreno de casco.—**El terreno** está situado en la calle de Victoria formando esquina á la de Azcuénaga, con frente al Oeste y Sud; consta de 43 metros, 30 cents de frente por igual número de metros de fondo, lindando por el Sud calle en medio con don José Suavia, por el Oeste calle en medio con don Dionisio Villanueva, y por el Norte y Este con don Pedro Vega. El remate tendrá lugar en las casas donde estará la bandera. Los titulos son de primer órden, y el comprador al firmar el boleto depositará el 5 %. Por cualquier otro dato ocurrir al Pasage de Roverano, escritorio núm. 32. j23

C. R.

Carlos Ristorini

De un brillante TERRENO

ESQUINA

CALLES

CALLAO Y GENERAL GUIDO

Prolongacion de Talcahuano

Una ESQUINA y tres lotes

Con edificio antiguo

43 varas por 43

Estos terrenos son los mas altos y mas bien situados de la calle Callao y General Guido, con el famoso Boulevard Callao adoquinado, calle en medio con terrenos del Sr. señor Intendente D. Torcuato de Alvear, hacen cruz con propiedades del Sr. C. Borbon, rodeado de líneas de tramways, inmediatos al jardin y pintoresca gruta de la Recoleta y á un paso de la hermosa Avenida Alvear.

El Domingo 26 de Julio á las tres (3) de la tarde, se rematarán precisamente á la mas alta postura este hermoso terreno que tiene un edificio antiguo que sobresale en algo á la calle General Guido, pero se garanten los lotes libres de calle y dejando á la voluntad del comprador derribar este edificio.

Lote núm 1, esquina, con 12 varas y 40 centésimos de frente á Callao por 43 de fondo y frente á la calle General Guido.

Lote núm 2, con 10 varas de frente á Callao por 43
Lote núm 3, con 10 varas de frente á Callao por 43
Lote núm 4, con 10 varas de frente á Callao por 43.

Se garanten títulos perfectos y por otros informes ocurrase al escritorio calle Bolivar 75, de 12 á 4 p. m. j31

Pedro Bourg

JUDICIAL

Al Norte *Al Norte*

Central

DE UNA VALIOSA CASA

Conocida por cerveceria de D. Carlos Westermayer

Calle Cordoba 511 a 515

Entre Talcahuano y Uruguay

Base bajisima para la venta

PESOS 20,673-26 M|N.

Hay oferta de 250 pesos m|n mensuales de alquiler

Esta propiedad reconoce un crédito á favor del Banco Hipotecario por valor de 600 ps en cédulas de la série A que el comprador podrá hacerse cargo abonando solo la amortizacion efectuada.

Su terreno se compone de 20 varas igual á 17 mts 32 cent de frente al Sud, por 60 varas igual á 51 mts 96 cent de fondo ó lo que resulte entre muros. El edificio se compone de 2 hermosas habitaciones al frente con saguan en el centro, 3 habitaciones mas, cocina, etc, con techos de azotea embaldosada, maderas duras, cielo-rasos de papel, pisos de tabla, piso del saguan y patio de mármol y baldosas; á mas un cuerpo de edificio destinado para la cerveceria con grandes sótanos, con pavimento de piedra hamburguesa, construida con material en cal que sirven de base á dos altos destinados para depósitos cuyos pisos son de tabla, techos de teja francesa con sus ventanas y puertas correspondientes; á mas dos grandes galpones destinados para la fabricacion de cerveza, y caballeriza, con un porton de fierro á la calle, cuyo piso lo mismo que el del segundo patio se encuentra empedrado; pesebres, gas, aguas corrientes y demas comodidades que no se expresan por su mucha extension, cuya tasacion en todos sus ramos es la de pesos 20,673-26 m|n.

El Domingo 26 de Julio á las 3 p. m., venderé en remate público, por órden del Sr. Juez de la Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina, doctor don Luis A. Sauze, la expresada propiedad y siempre que exceda de la base, la expresada finca perteneciente á la testamentaria de don Cárlos Westermayer.

Para ver los títulos, en la Secretaria del escribano Roque Repetto, Bolivar 31, y por informes al martillero San Martin 148. j18

POR EL MISMO

Una preciosa casa

Al Norte *Al Norte*

Y, DONDE

TODOS DESEAN COMPRAR

CALLE

Boulevard CALLAO 312

Entre Tucuman y Gral. Viamont

Base de venta

Pesos 12,000 m|n.

El edificio se compone de ocho hermosas habitaciones, cocina y demás oficinas, construccion moderna, techos de azotea, pisos de las piezas y patios de baldosas, cielo-rasos de yeso, algibe, gas, piso del saguan y patio del frente de mármol, calle adoquinada, vereda de piedra, etc.

El terreno se compone de 7 metros 40 centímetros de frente al Este ó sean 8 varas 50 centímetros por 56 metros 10 centímetros ó sean 64 varas y 1|4 de fondo.—Titulos perfectos y garantidos.

El Domingo 26 de Julio á las 2 de la tarde, venderé la expresada propiedad siempre que exceda de la base para la venta.

No me estiendo en mayores detalles sobre las ventajosas condiciones que ofrece esta propiedad, por ser demasiado conocidas por los que pueden interesar en ella. Informes al rematador San Martin 148. j18

Ramon Zabala

JUDICIAL

El 26 del corriente á las 2 de la tarde en el Cuartel [illegible] del partido del Saladillo y órden del Sr. Juez [illegible]

[illegible]

[illegible] y Ca.

En la BOCA del RIACHUELO

En el muelle

Al lado del Pescante

Donde estará la bandera

De todos los útiles de un pailebot

DE 6000 ARROBAS

Naufragado en la costa Sud

El Domingo 26 de Julio á la 1 de la tarde, venderemos en remate público al contado, por órden de sus dueños, todos los útiles de dicho barco, como ser: velas, encerados, toldos, capas, poleas, cuerdas, piques, botalones, masteleros, bauprés, palas, remos, botadores, planchas, anclas, anclotes, cadenas, cadenitas, candeleros de fierro, ganchos de fierro, motores á cilindro grande y chicos y bombas, mocas, ganchos, aros, cabos, banderas, compases, anteojo. Un gran surtido de cabos de cuero, de pita y de cáñamo para estopa, un bote y otras cosas que no se detallan por su mucha estencion que estarán á la vista el dia del remate.—**OTRO**—Por cuenta de la Aduana,—8 pipas de vino francés, 1 bolsa de azúcar, 1 de arroz, 1 id de nueces, 2 barricas sal, 1 id bases de cristal, 4 cajones kerosene, 4 id aceite marca Garibaldi, 4 id vino oporto, 4 cajones de coñac, 4 id vermouth (marca Cinzano), 1 balanza, 5 pies de loneta, 1 cajon con 8 jamones, 30 tarros perdiz en conserva, 50 cuñetes pintura varios colores, 6 escopetas, 3 rollos cabo de Rusia con 612 libras etc. etc. etc.—Por mas datos á los martilleros General Brown 58, ó en la ciudad San Martin 11. j24

Gregorio Cristal y Cia.

DE UN

Magnifico Terreno

CALLE

Entre-Rios 394

Entre Europa y Comercio

10 varas de frente por 40 de fondo

Cercado de pared

Base de venta $ 2000 m|n

EL DOMINGO 26 del corriente á las 2 p. m., venderemos por órden de su dueño el magnífico terreno arriba indicado, 10 varas de frente al Oeste por 40 de fondo al Este, cercado de pared.

Titulos garantidos—No faltar á la hora.

Por informes, Rivadavia 81. j24

Pedro I. Lopez

Suspende

EL

REMATE DE MUEBLES

Que debia de tener lugar

EL

DOMINGO 26 DE JULIO

POR

Determinacion de su dueño

Pedro I. Lopez

San José de Flores, Julio 22 de 1885 j22

Natal T. de Torres

Extra Judicial

Por órden del Sr. Presidente del Banco de la Provincia

EN LOBOS

DE UNA

Buena PROPIEDAD

Perteneciente

A la ejecucion seguida contra don José W. Espandola y autorizacion del señor Juez doctor Barraquero

El Viernes 24 de Julio

A LAS 2 P. M.

Procederé al remate de dicha finca situada en el pueblo de Lobos, calle Belgrano esquina Moron con 40 varas de frente al Este, por 50 varas de fondo lindando con los señores C. Barreiro, Arevalo, Pinedo y otros y cuya base de venta son solo **$ 2,880 m|n.**

Es muy barato!

El remate se efectuará en mi escritorio San Martin 173 altos donde pueden ocurrir los interesados por mayores informes.

NOTA. El comprador abonará al firmar el boleto el 10 0|0 como garantía de compra. j-7

Rafael Santa Cruz

De todas las existencias

De la casa de NEGOCIO

CALLE

San Juan esq. Lorea 521

EL VIERNES 24 del corriente á las doce en punto del dia, venderé á la mas alta oferta y dinero de contado todas las existencias de la casa de negocio calle San Juan esquina á Lorea núm 521.

Consiste en artículos de

ALMACEN
TIENDA
MUEBLES
ALHAJAS

Einfinidad de artículos que estarán á la vista. j22

POR EL MISMO

DEL ALMACEN

CALLE

Zeballos y Cochabamba

Por ausentarse

SU DUEÑO DEL PAIS

El Domingo 26 del corriente á las 12 en punto del dia, venderé todas las existencias de esta casa, al mismo tiempo los muebles consistentes en aparadores, roperos, sillas, mesas, camas y sofás, etc. j24

Andres A. Becher

REMATADOR Y BALANCEADOR PUBLICO

VENTA EN REMATE

DE

MERCADERIAS GENERALES

LOS DIAS

LUNES
MIERCOLES
Y SABADO

A LAS 12 DEL DIA

86 - Victoria - 86

POR EL MISMO 27 perm¹

El SABADO 25 de JULIO

A la 1 p. m.

En mi casa Victoria 86

MUEBLES
BEBIDAS
ALHAJAS j28

POR EL MISMO

EL DOMINGO 26 DE JULIO

A las 12 del dia

Del Almacen

LA CADENA

COMERCIO esquina á ENTRE-RIOS

[illegible]

Pedro Ibarlo y Ca.

80—PERU—80

Averias

POR

Cuenta de Seguros

EL

VIERNES 24 DE JULIO

A las 12 en punto

Venderemos al mejor precio y al contado un variado surtido de artículos en los ramos de

TIENDA
MERCERIA
ROPERIA
ETC, ETC.

Por órden, y cuenta de una casa introductora inglesa un variado surtido de mantas y por cuenta de Seguros un cajon bramante fino. j23

POR EL MISMO

DE LEGITIMOS

Cigarros HABANOS

Por órden y cuenta de los

Sres. SENILLOSA Hnos

Y Romero

50000 cigarros

DE LAS SIGUIENTES MARCAS

Upman, Gener, Inclan, Romeo y Julieta, A. Carvancho, Sanchez y Cia y Rey del Mundo: se venderán al mejor precio en lotes al gusto de los compradores.

EL MARTES 28 DE JULIO

A la 1 de la tarde

En nuestra casa Perú 80 j18

Miguel Bordenave

Por órden terminante de su dueño

MEJOR QUE JUDICIAL

EN

Mercedes

DE DOS

Hermosisimas propiedades

El Domingo 26 de Julio á las 2 en punto de la **tarde, venderé al mejor postor y al contado, dos magníficas propiedades ubicadas en los parajes mas centrales.**

1ª propiedad—Base para la venta 80,000 pesos m|c.

Esta propiedad hace esquina á las calles 26 y 25 frente al Mercado de Abasto. El primer cuerpo del edificio y que hace frente á la calle 26, se compone de un salon de 25 varas, mas ó menos, de otras dos piezas contiguas, con 4 rejas, de un lindo porton, y todo en perfecto estado.

El segundo cuerpo con frente á la calle 26, y que corresponde á la misma propiedad tiene 25 varas mas ó menos. Está dividido en tres piezas, una cocina un zaguan y un patio. Ademas siete piezas interiores con pisos de tabla y cielo raso. El edificio, tiene techos de azotea y baldosa, está empapelado y tiene cielo rasos. Tiene tambien un algibe, un pozo de balde, en segundo patio donde está un hermoso galpon con caballeriza. Se previene que la mayor parte de las maderas de techo son de ñandubay. El edificio esta perfectamente construido y todo revocado en cal.

2ª propiedad—Base para la venta 70,000 pesos m|c.—Esta propiedad hace frente á la calle 26. Tiene 25 varas de frente, mas ó menos, por 40 de fondo. Esta dividida en tres piezas y un zaguan con puerta de fierro al interior. Otras tres piezas grandes en el primer patio, cocina, y un corredor con techo de azotea.

Este edificio está construido como el anterior, con superiores materiales, siendo los techos de la azotea con baldosa y la mayor parte de las maderas de ñandubay. Las habitaciones tienen pisos de tabla cielo-razos empapelados.

Hay un lindísimo jardin con rejas de fierro, dos patios, un algibe y un pozo de balde, cocina, caballeriza, buenas plantas frutales y un gran parral. Así como el anterior, este edificio esta rebocado en cal.

Se previene á los que se interesan en su compra que puedan verse antes del dia del remate con el mismo propietario D. Segundo Sanchez ó con el rematador calle 28 núm. 104.

El remate se efectuará en las mismas propiedades donde estará la bandera de remate.

Títulos de primer órden. j

Guillermo Gowland y Ca.

Importante

MAGNIFICA ESQUINA

CALLE

Belgrano y Alberti

MIRANDO AL NORTE

15|42 VARAS DE FRENTE
POR 39|19 DE FONDO

Sin base

EL DOMINGO 2 de Agosto á las 1 1|2 en punto de la tarde, se rematará á la mas alta postura por division de condominio, este importante y bien situado terreno, lo único á vender. Titulos perfectos.

El comprador abonará el 5 o|o al firmar el boleto j 9

POR EL MISMO

En NUESTRA CASA

BOLIVAR N. 7

DE

COMESTIBLES Y BEBIDAS

Por cuenta de

Varias Casas Introductoras

El Viérnes 24 del corriente á las 12 en punto, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, un gran surtido de comestibles y bebidas, por cuenta de varias casas introductoras como ser:

60 cajones Oporto, 20 id Jerez, 25 id Fernet Branca, 30 id Vermouth Torino, 40 id Coñac Pajarito, 50 id Borgo, 50 bordalesas vino varias clases, 60 bolsas arroz, 100 cajones aceite "Garibaldi", 20 cajones salsa tomate y arbejas, 26 quesos Chester, 90 cajones orejones, 30 bolsas nueces frescas, 64 bolsas semilla alfalfa superior calidad, 30 barricas harina de garbanzos fresca, 60 balas papel estrasilla, 100 barricas azúcar varias clases, 30 barricas azúcar Pernambuco, 40 barriles Vermouth Torino, 100 cascos vasos diferentes dibujos, 20|3 yerba extra-fina paranaguá, 30 id paraguaya, 300 latas perdices en escabeche (superior,) 20 cajones pitos yeso, 15 cascos caña tucumana, 60 barricas sal fina, 20 cajones jamones, 40 retobos queso tafí fresco; 40 cajones pinceles de blanquear, 60 id tijeras esquilar y un gran surtido de artículos que no se mencionan por su mucha extension.

En seguida—Atencion estancieros **5000** varillas para cercos, 10 arados y varias prensas, 2 basichen-caragean para droguistas y cerveceros. j24

Juan C. Gomez

DE UN CONVENTILLO

Con 10 piezas de madera y fierro

CALLE

San Jose N. 783

Recien construida

Gran CENTRO de POBLACION

RENTA MENSUAL

PESOS 60 M|N

Sin base Por lo que ofrezcan

El Domingo 2 de Agosto á las 2 en punto, venderé al mas alto precio el mencionado conventillo edificado en un terreno de 10 varas de frente al Este por 40 varas de fondo, con 10 piezas de madera y fierro, mostrador y demás.—Títulos perfectos.

El comprador abonará 100 ps m|n al firmar el boleto. j22

Vicente Royo y Ca.

JUDICIAL

Colosal REMATE

DEL VALIOSO

Establecimiento de campo

DENOMINADO

Rincon de Luna

Departamento de Concepcion

Jurisdiccion de la Provincia

De CORRIENTES

A once leguas del pueblo de Bella-Vista y cuatro leguas del de San Roque

Perteneciente á la testamentaria de don José María Rojas y Patron, y de órden del señor Juez de Primera Instancia de la Capital, Dr. don Cárlos Molina Arrotea

18 leguas cuadradas y 4.046,455 varas cuadradas, idem de otra legua de rico campo, con 3.000,000 de Palmas negras y montes de ricas maderas, como Lapacho, Ibirá Pitá, Algarrobo, Guayabí, Quebracho, y otras.

"Campos reconocidos como los mejores de la Provincia de Corrientes".

A MAS

De 8 á 9000 cabezas de ganado vacuno
300 " " " tambero
100 " " " raza Durham

Hacienda lanar y yeguariza

Magnificas poblaciones, corrales, etc.

Y

Muchos otros objetos

La venta la efectuaremos en la calle de **Bolivar 14**, casa de remates de nuestro colega D. Francisco Constenla, que galantemente nos ha cedido el local.

Por folletos, planos é informes á nuestro Escritorio Victoria 31, pieza 6.

EL LUNES 27 DE JULIO

A LAS 2 P. M.

Bases de venta

AREA DEL CAMPO

18 leguas cuadradas, mas 4.046,455 varas de otra legua, cuya base son las 2|3 partes de la tasacion, incluyéndose en esta la de las poblaciones, corrales, etc.

Base 2|3 partes ps 6248 m|n cada legua

HACIENDAS

ESTANCIA PRINCIPAL

Ganado vacuno tambero

1 toro de raza Durham (cabaña Castex)

Base 2|3 partes pesos 133-66 m|n

100 cabezas ganado, al corte, de primera cruza (con su aumento)

Base 2|3 partes pesos 8 m|n cada uno

208 cabezas ganado, al corte, criollo (con su aumento)

Base 2|3 partes pesos 4 m|n cada uno

47 novillos

Base 2|3 partes pesos 6-63 m|n c|u

40 bueyes

Base 2|3 partes pesos 9-35 m|n c|u

LANAR

450 animales lanares al corte (con mas el aumento)

Base 2|3 partes 34 cts. cada uno.

YEGUARIZO

596 animales yeguarizos al corte (con mas el aumento)

Base 2|3 partes pesos 1 m|n cada uno

[illegible] mancarrones

Base 2|3 partes pesos 5-33 m|n c|u

14 redomones

Base 2|3 partes pesos 4-34 m|n c|u

6 caballos mancarrones

Base 2|3 partes pesos 2-67 m|n c|u

4 potros

Base 2|3 partes pesos 3-34 m|n c|u

PRIMER RODEO DENOMINADO

'Cerrero de la Estancia'

1511 animales vacunos al corte (mas su aumento)

Base 2|3 partes pesos 3-34 m|n c|u

[illegible] novillos

Base 2|3 partes pesos 6 m|n cada uno

SEGUNDO RODEO DENOMINADO

EL FONDO

1230 animales vacunos mas su aumento al corte

Base 2|3 partes pesos 3-34 m|n c|u

216 novillos

Base 2|3 partes pesos 6 m|n cada uno

[illegible] animales yeguarizos al corte mas su aumento

Base 2|3 partes pesos 1 m|n cada uno

13 caballos [illegible]

Base 2|3 partes pesos 5-33 m|n c|u

7 mancarrones

Base 2|3 partes pesos 2-67 m|n c|u

TERCER RODEO DENOMINADO

RODEITO

1907 animales vacunos al corte (mas su aumento)

Base 2|3 partes pesos 3-34 m|n c|u

751 novillos

Base 2|3 partes pesos 6 m|n cada uno

CUARTO RODEO DENOMINADO

RODEO DEL MEDIO

1080 animales vacunos al corte (mas su aumento)

Base 2|3 partes pesos 3-34 m|n c|u

467 novillos

Base 2|3 partes pesos 6 m|n cada uno

La accion á la marca del Establecimiento con sus fierros.

Base 2|3 partes pesos 267 m|n

Muebles, útiles y demas enseres del establecimiento, que consten del Inventario, cuya tasacion total asciende á la suma de pesos 766 87 m|n.

Base 2|3 partes pesos 511-25 m|n

TAMBIEN

Otro Terreno de Estancia

DENOMINADO

PEGUAHO

En la misma Provincia de Corrientes y sobre el Rio Paraná, con una superficie de siete á 8.000,000 de varas cuadradas.

Tasacion pesos 1000 m|n

Base 2|3 partes, pesos 666 con 66 cent m|n

DOS SUERTES DE CHACRA

EN

BELLA-VISTA

En los ejidos de este pueblo, designados en el plano general, con los núms 504 y 505, próximos á la gran barranca que bordea los anegadizos del rio Paraná, con una extension de 500 varas por costado lo que dá una superficie total de 500,000 varas cuadradas (igual á 37 hectáreas, 49 áreas y 78 centiáreas) tasadas en 400 ps m|n las dos.

Base 2|3 partes pesos 266-67 m|n

UN SITIO

En el mismo Pueblo

A 3 cuadras de la plaza principal, con una extension de 21 1|4 varas de frente por 62 1|2 varas de fondo, tasado en pesos 312-50 m|n.

Base 2|3 partes pesos 208-33 m|n

Titulos de primer orden

Siendo los del Rincon de Luna extendidos por ley especial de la Legislatura de Corrientes.

Para verlos, á la Secretaria de don José A. Novaro, Cabildo. ta21

POR EL MISMO

JUDICIAL

EN LAS

Lomas de Zamora

DE UNA

CASA-QUINTA

Testamentaria de doña Encarnacion [illegible] Colome de Ponce y de órden del señor Juez de Primera Instancia doctor don Cárlos Molina Arrotea

Tasacion $ 3291-50 m|n

BASE 2|3 PARTES

$ 2194 - 34 m

A una cuadra al Este de la Estacion del Ferro-Carril

El Martes 4 de Agosto

A LA 1 1|2 EN PUNTO

Venderemos en público remate la expresada quinta al contado, con un terreno compuesto de 51 cts de frente al Oeste por 68 mts al [illegible] quina) de fondo y frente al Este; tiene 5 habitaciones, techos de azotea y tejas francesas, pisos [illegible] dos, cocina, letrina, pozo, jardines, etc.

Titulos de primer órden

Para verlos, á la Secretaria del Dr. Lamarca (Cabildo) y mas detalles á nuestro Escritorio

Nazar y Gonzalez Cat

JUDICIAL

TESTAMENTAR

DE DON

Jose Maria Rojas y Patron

Importantes remat

DE

2 TERRENOS

SITUADOS

En la CAPITA

Y UNA GRAN

QUINTA

EN

SAN JOSE DE FLOR

CON MAS DE

2000 ARBOLES FRUTAL

Y UNA INFINIDAD

De pies de par

DE

UVAS ESCOGIDAS

BASES BAJISIMA

PARA LA VENT

Titulos

De primer orden

EL

DOMINGO 2 DE AGOS

A las 2 de la tarde

Procederemos á vender en remate por órden del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr Molina Arrotea, perteneciente á la testamentaria de D. José María Rojas y Patron, un terreno y cerco de pared [illegible] calle Reconquista 360 siendo su extension [illegible] tros de frente al Este, con 16 metros [illegible] do sobre al costado Sud y 18 metros 25 [illegible] costado Norte, lo que hace una superficie [illegible] tros 44 cent. cuadrados. Tasacion 1,[illegible] m de nacional

Base de venta

2|3 partes pesos 1191-06

EL MISMO DIA

A las tres de la tarde

Venderemos por cuenta de la misma [illegible] ria el terreno situado en la calle San Martin [illegible] tre Charcas y Santa-Fé, cuyo frente se [illegible] 17 metros 19 cent. al Oeste por 71 metros [illegible] fondo, reuniéndose en su fondo con una parte de [illegible] rreno anteriormente mencionado, teniendo un martillo á su favor con 23 metros [illegible] frente á la calle Santa-Fé y 30 metros [illegible] fondo al Sud, lo que hace una superficie de [illegible] metros 10 cent. cuadrados.

Tasacion $ 20,548-80 m

BASE DE VENTA

Las 2|3 partes pesos 13,699-20

El Lunes 3 de Agosto

A las 4 de la tarde

Venderemos en nuestra ca

CALLE VICTORIA 156

La quinta arriba indicada, situada en San José de Flores, prolongacion de la calle de Europa

Y cuyo edificio se compone de dos [illegible] letrina, pozo de balde, pileta de material, noria, etc., etc. El terreno tiene una forma [illegible] nal y su frente mide 585 metros al Norte [illegible] Europa), 250 metros sobre el costado [illegible] al Sud-Este 415 id al Sud-Oeste, 454 id al [illegible] id al Sud, lo que hace una superficie de [illegible] cuadrados, se halla actualmente plantado [illegible] dos mil árboles frutales de primera calidad [illegible] tambien infinidad de pies de parra de uvas [illegible] Este terreno es lindero á la antigua quinta [illegible] A. Lanús, hoy del señor I. Villarino y dista [illegible] cuadras de la calle real de Flores, estando entre las Estaciones Almagro y Caballito.

Tasacion $ 23,311-80 m

BASE DE VENTA

Las 2|3 partes pesos 15,541-20

Los títulos son de primer órden, para verlos Juzgado del Dr. Molina Arrotea, Secretaria José A. Novaro (Cabildo).

Por mas datos á nuestro escritorio calle [illegible]

Manuel de la Serna

CARRUAGES

Se venden y compran de todas clases recibe [illegible] particulares.

GUARNICIONES

Para carruages, [illegible] montar á [illegible] un gran surtido de artículos de talabarteria.

NOTA

Se [illegible] Calle Bolivar [illegible]